



REVISTA

Perfiles Económicos

JOURNAL ECONOMICS PROFILES

REVISTA SEMESTRAL N°16 JULIO 2024 e-ISSN 0719-7586



Universidad
de Valparaíso
CHILE

Revista semestral publicada por la Escuela de Ingeniería Comercial UV

La revista *Perfiles Económicos* es una publicación, arbitrada y de acceso abierto, de la Escuela de Ingeniería Comercial de la Universidad de Valparaíso, que tiene como propósito dar a conocer los avances de la investigación económica en sus diferentes perspectivas. La publicación incluye los problemas teóricos, metodológicos y analíticos de áreas tan relevantes como: pensamiento económico, historia económica, finanzas, innovación, política económica, medio ambiente, desarrollo sustentable, globalización económica y regionalización. El ámbito geográfico de sus artículos lo constituyen, preferentemente, la realidad de Iberoamérica, así como aquellas áreas, más amplias, que se vinculan con la anterior.

Director y Editor responsable:

Patricio Herrera González (Universidad de Valparaíso).

Comité Editor: Dr. José Díaz, Pontificia Universidad Católica de Chile.

Dr. Cristián Ducoing, Universidad Pública de Navarra y Lund University.

Dra. Laura Maravall, Universidad de Alcalá.

Dra. María Cecilia Zuleta, El Colegio de México.

Consejo Editorial Internacional: Dr. Bernardo Batiz-Lazo, Bangor Business School, Reino Unido.

Dr. Carlos Brando Salamanca, Universidad de los Andes, Colombia.

Dra. María Camou Soliño, Universidad de la República, Uruguay.

Dra. Bernardita Escobar Andrae, Universidad de Valparaíso, Chile.

Dra. Sandra Kuntz Ficker, El Colegio de México, México.

Dr. Manuel Llorca Jaña, Universidad Adolfo Ibáñez, Chile.

Dra. Montserrat López, Lunds Universitet, Suecia.

Dra. Ana María Mateu, CONICET – Universidad Nacional de Cuyo, Argentina.

Dr. Javier Rodríguez Weber, Universidad de la República, Uruguay.

Dra. Paulina Rytkönen, Södertörn University, Suecia.

Dra. Ángela Vergara, California State University, Estados Unidos.

Dr. José Antonio Serrano Ortega, El Colegio de Michoacán, México.

Dra. Silvia Simonassi, Universidad Nacional de Rosario, Argentina.

Dr. Tiago Thompsen Primo, Universida Federal de Pelotas, Brasil.

Asistencia técnica: Rodrigo Ismael Castro Reyes, Universidad de Valparaíso, Chile

Diseño: Jocelyn Ávila Hernández, Universidad de Valparaíso, Chile

Fotografía de Portada: Calixto Rubio y su familia, en el balneario de Cartagena, 1944

Nº inventario 44.1.0056

Fotografía Patrimonial

Museo Histórico Nacional

Fotografías de Portadillas:

Dossier: Fotografía Paseo, autor Miguel Rubio Feliz, Código 59.1.0315, Año 1959 Museo Histórico Nacional

Artículos: Fotografía Plaza de la Victoria, autor Díaz y Spencer, Código AF-72-93, Año Circa 1885

La reproducción de los artículos, contenidos en esta publicación, debe ser realizada citando la fuente.

Escuela de Ingeniería Comercial, Casa Central – Pasaje la Paz 1301, Viña del Mar

Fono: +56 32 2507500 ó +56 32 2507501

Universidad de Valparaíso. Blanco 951, Valparaíso, Chile.

Fono: +56 (32) 250 7000

www.perfileseconomicos.eico.cl

perfiles.economicos@uv.cl

ISSN 0719-756X (versión impresa)

e-ISSN 0719-7586 (versión en línea)

La revista *Perfiles Económicos* está incluida en el directorio Latindex y Latinoamericana.

Contenido

5 PRESENTACIÓN

SECCIÓN DOSSIER

- 11 *Cristina Vargas Pacheco / José Cerna Sabogal.*
El surgimiento de la empresa hotelera moderna en la periferia. El caso de Piura, Perú (1890-1954)
- 51 *Pablo Federico Ricardo Bianchi Palomares.*
Turismo y balnearios en Mendoza (Argentina): políticas públicas, asociaciones civiles e iniciativa privada (1918-1943)
- 91 *Juan Carlos Yáñez Andrade.*
Empresarios, turismo y la promoción de una cultura del servicio. Chile, 1930-1950.
- 117 *Fernando Armas Asín.*
Lima Tours: Crecimiento, consolidación y problemáticas de un tour operador en el desarrollo del turismo en el Perú (1956-1980).

SECCIÓN ARTÍCULOS

- 155 *Cristian Rabanal.*
Determinantes de la deuda de los hogares: Evidencia para países de América Latina
- 191 *Wagna Maqui Cardoso de Melo Gonçalves.*
O conceito de Trabalho Decente: reflexões em perspectivas

213 NORMAS DE EDICIÓN PARA LOS COLABORADORES

PRESENTACIÓN

Patricio Herrera G.

Director/Editor

Los estudios sobre historia del turismo muestran actualmente un auge en su producción, resaltando diversos aspectos de su estudio como el incentivo de las políticas públicas, la actuación de las élites locales, la creación de organismos estatales de promoción o el desarrollo de ciertos lugares de atracción, entre otros. Sin embargo, los estudios sobre la historia de las empresas o los empresarios del turismo son más bien escasos, centrándose mayormente en enfoques descriptivos.

Bajo este enfoque, el dossier “Turismo, hotelería y empresarios en los países andinos, siglo XX”, coordinado por los investigadores Dr. Fernando Armas y Dr. Juan Carlos Yáñez, reúne a un grupo de investigadores que actualmente estudian a empresas hoteleras, operadores de turismo, gremios o cultura empresariales, en el contexto del desarrollo del turismo en Argentina, Chile y Perú, durante el siglo XX. Interesan estos trabajos pues creemos contribuyen a desarrollar la discusión comparativa sobre la perspectiva económica del turismo, destacando los factores sociales, políticos o de estrategias empresariales en el análisis.

El primer artículo, titulado “El surgimiento de la empresa hotelera moderna en la periferia. El caso de Piura, Perú (1890-1954)”, autoría de Cristina Vargas Pacheco y José Cerna Sabogal, desarrollan la progresiva aparición de la noción del “turismo” en el imaginario y las políticas nacionales. La infraestructura asociada al acto de “viajar” sufre un proceso de transformación progresivo,

afirman los autores, tanto a nivel del alcance de los servicios brindados, la calidad esperada, como a nivel infraestructural. En el caso de la ciudad de Piura, importante enclave económico nacional, en el ámbito temporal estudiado, la actividad comercial ya generaba una movilidad interna, primero a través de la vía ferroviaria y, poco a poco, a través de los caminos que se empezaban a abrir. En ese escenario, la aparición progresiva de equipamientos hoteleros de diverso alcance y enfoque de servicios ofertados, trazan un recorrido donde las iniciativas privadas y la pública coexisten por momentos, generando una cartografía de servicios hoteleros de diversa categoría, a lo largo de 60 años. Sus características arquitectónicas, van aportando, además, en la transformación del paisaje de una ciudad en búsqueda de su modernidad. Así, en esta primera aproximación a un tema no abordado en la historiografía regional, se busca comprender, a partir de tres casos centrales como son el Hotel Colón (1892), el Hotel de Turistas (1943) y el Hotel Cristina (1952), cómo se insertan los equipamientos hoteleros en las dinámicas económicas locales -incluidas y principalmente las turísticas- y el papel jugado en otros aspectos asociados a la transformación urbana de Piura.

Pablo Bianchi, en su artículo “Turismo y balnearios en Mendoza (Argentina): políticas públicas, asociaciones civiles e iniciativa privada (1918-1943)” indaga en los pasos inaugurales de la balneoterapia, durante las décadas de 1920 y 1930 en Mendoza, provincia situada en el oeste de Argentina. Luego de la llegada del ferrocarril en 1885, se registró un proceso de modernización a distintas escalas, sustentado por los gobiernos liberal-conservadores en la provincia y el país. Durante las primeras décadas del siglo XX y en un contexto que buscaba la mejora de las condiciones sanitarias de la población, surgieron espacios destinados al ocio: en lo económico-empresarial, la implantación de hoteles y estaciones balnearias fue impulsada por las políticas públicas de ese momento, o bien traccionada por la iniciativa privada. Estos emprendimientos ampliaron los itinerarios turísticos de las afueras de la ciudad, asociados al ocio y al tratamiento de dolencias, pero reservados a estratos medios del entramado social, facilitado por el aumento de la movilidad mecanizada y las mejoras

en las vías de comunicación terrestre. La investigación se orienta a estos emprendimientos, para lo cual se sirve de fuentes primarias, como artículos en prensa, revistas de actualidades, guías turísticas, fotografías históricas, memorias de gobierno y estadísticas oficiales, analizadas a la luz del modelo narrativo histórico.

El siguiente artículo, “Empresarios, turismo y la promoción de una cultura del servicio. Chile, 1930-1950” de Juan Carlos Yáñez Andrade, se introduce en la historia de los empresarios hoteleros de Chile entre 1930 y 1950, destacando su participación en el desarrollo del turismo. Para ello, se analiza la formación de la Asociación de Propietarios Hoteleros y Similares de Chile (APH) creada en 1929. Como resultado se señala que la estrategia de la APH fue vincular el desarrollo del turismo con el crecimiento de la industria hotelera, luchando en contra de una serie de medidas que consideraban atentatorias en contra de su sector, como la legislación social y los impuestos. Estas disputas favorecieron la articulación del gremio de los hoteleros, logrando, con el tiempo, el apoyo del Estado en la construcción de hoteles. Una dimensión más cultural, aunque vinculada con lo económico, es el aporte que hizo la APH en la promoción de una cultura del servicio, ante la ausencia de centros de formación profesional en el país. Se trata de una contribución original, toda vez que la historia del turismo en Chile es incipiente.

Cierra el dossier Felipe Armas, con su investigación titulada “LimaTours: crecimiento, consolidación y problemáticas de un tour operador en el desarrollo del turismo en el Perú (1956-1980)”. El trabajo pretende describir y analizar, para la segunda mitad del siglo XX, el nacimiento, crecimiento y consolidación de un operador en el Perú: LimaTours, que ha dominado y continúa dominando el mercado local. Estudia el nacimiento de la empresa, en una época de expansión de los touroperadores y mayoristas mundiales; plantea las estrategias desarrolladas para su crecimiento; y examina los principales retos que soportó a lo largo del periodo de estudio, hasta su consolidación. La investigación establece algunas características desarrolladas por los operadores nacionales en los países andinos, en el contexto del crecimiento de la actividad turística, los cambios

globales y tecnológicos en el sector de los touroperadores, así como las transformaciones sociales y los desafíos políticos que soportaron. Considerando que Perú tiene una trayectoria turística mejor aspectada que otros países, este artículo recoge esa experiencia histórica que puede ser útil en miradas comparativas.

Fuera del dossier, Cristian Rabanal en su artículo “Determinantes de la deuda de los hogares: evidencia para países de América Latina” presenta el impacto negativo que un rápido crecimiento de la deuda de los hogares puede ocasionar sobre el crecimiento económico futuro. Dado que la literatura es escasa para América Latina, el artículo establece los determinantes del endeudamiento de las familias. Para ello se trabaja con un panel desbalanceado de datos, compuesto por 10 países que abarca el período 2001-2021. Los principales resultados muestran como factores determinantes y significativos a la tasa de ahorro de los hogares, la tasa de los préstamos, la esperanza de vida, y el nivel de profundidad financiera de la economía. Sin duda, se trata de una temática que deberá ser abordada desde los hogares, la educación financiera y las políticas públicas en los próximos años. Cierra el el número el artículo “O conceito de Trabalho Decente: reflexões em perspectivas”, autoría de Wagna Maqui Cardoso de Melo Gonçalves. El artículo centra sus miradas en el concepto de Trabajo Decente de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). El concepto acuñado por Juan Somavía, entonces director general de la OIT, se identificó como una propuesta progresista, pero con serias contradicciones existentes, afirma la autora. El artículo cuestiona el término Trabajo Decente, dado que se hace difícil superar o vencer la lucha contra la pobreza y el trabajo precario sin, por otro lado, abordar el generador de tales problemas: la explotación de la clase trabajadora por el capital de forma desenfrenada y la expropiación de sus escasos derechos para mantener y maximizar las ganancias capitalistas.

Perfiles Económicos cumple su octavo año como publicación periódica. Han sido años de aprendizaje, mejoras y consolidación. Nuestro objetivo es continuar aportando a un debate económico contingente y en retrospectiva.

DOSSIER:
TURISMO, HOTELERÍA Y EMPRESARIOS
EN LOS PAÍSES ANDINOS, SIGLO XX.



El surgimiento de la empresa hotelera moderna en la periferia.

El caso de Piura, Perú (1890-1954)

The emergence of the modern hotel business on the periphery.

The case of Piura, Peru (1890-1954)

Cristina Vargas Pacheco*

(UDEP-Piura)

José Cerna Sabogal **

Investigador independiente

RESUMEN

En el extremo norte peruano, en Piura, región con una dinámica económica sustentada en la explotación agrícola y de hidrocarburos, así como en el comercio; la inversión en el rubro hotelero se realizó de forma tímida, interviniendo capitales estatales como privados. En ese tránsito, coexistirán establecimientos que supieron transformarse con el devenir de las décadas, como es el caso del hotel Colón (ca. 1890), con aquellos imbuidos por una lógica hotelera moderna, como el hotel de Turistas (1943) y el hotel Cristina (1954). La apuesta privada por la empresa hotelera no siempre se condijo con los retornos esperados, siendo las dificultades económicas, moneda común de la vida de estos emprendimientos.

Este trabajo se inscribe dentro de la narrativa de la historia del turismo en el Perú, pero desde una perspectiva regional. El objetivo de esta investigación es comprender cómo se va construyendo la lógica turística en las regiones peruanas, en este caso, a partir de una aproximación a una parte fundamental de esta industria, como es la hotelería, lo que realizamos a través de una revisión de esa suerte de “evolución” de los alojamientos locales mediante la reconstrucción del devenir de los tres casos arriba enunciados, durante la primera mitad del siglo XX. Para esta investigación se empleó una metodología cualitativa, basándonos en las fuentes archivísticas y hemerográficas existentes, mucha de ella dispersa, así como en la escasa bibliografía sobre el tema del turismo en las regiones, especialmente en la estudiada, en el período atendido. Así, a partir de una mirada a casos concretos, se propone un acercamiento a un aspecto escasamente abordado de la historia regional, de un área generalmente atendida por su economía extractiva.

Palabras clave: Hotelería moderna, Piura (Perú), promoción del turismo, gestión de compañías hoteleras, capitales estatales, capitales privados.

* cristina.vargas@udep.edu.pe,

** pepece@terra.com.pe

ABSTRACT

In the extreme north of Peru, in Piura, a region with an economic dynamic based on agricultural and hydrocarbon exploitation, as well as trade; investment in this new economic area will be carried out in a timid manner, with both state and private capital intervening. In this transition, the establishments that were able to transform themselves over the decades, such as the Hotel Colón (ca. 1890), will coexist with those imbued with a modern hotel logic, such as the Hotel de Turísticos (1943) and the Hotel Cristina (1954). The private commitment to the hotel company was not always consistent with the expected returns, with economic difficulties being the common currency of the life of these ventures.

This work is part of the narrative of the history of tourism in Peru, but from a regional perspective. The objective of this research is to understand how the tourist logic is being built in the Peruvian regions, in this case, from an approach to a fundamental part of this industry, such as the hotel industry, which we carry out through a review of that kind. of “evolution” of local accommodations through the reconstruction of the future of the three cases stated above, during the first half of the 20th century.

For this research, a qualitative methodology was used, based on the existing archival and hemerographic sources, many of them dispersed, as well as on the scarce bibliography on the subject of tourism in the regions, especially in the one studied, in the period covered. Thus, based on a look at specific cases, an approach is proposed to a scarcely addressed aspect of the regional history, of an area generally served by its extractive economy.

Key words: Modern Hotels, Piura (Peru), Promotion of tourism, management of hotel companies, state-owned hotels, private capital hotels.

1. INTRODUCCIÓN

“La ubicación de la ciudad no es, tal vez, la mejor que hubiera podido lograrse. A 32 metros sobre el nivel del mar y a 56 kilómetros de distancia de él, considerando como punto terminal el puerto de Paita, su clima es excesivamente cálido durante todo el año [...] por eso mismo, es un magnífico refugio para quienes quieran huir del malsano y mortificante invierno limeño. Cuando la vía de comunicación terrestre mejore y Piura tenga los buenos hoteles que debe tener, será la ciudad preferida para invernar. Existe un hotel de la compañía Hotelera del Perú con pocos departamentos, y el Cristina, de propiedad particular, entre los de primera categoría, a la cabeza de los otros continúa figurando el tradicional Hotel Colón bajo cuyo techo y con la ágil prestidigitación de Vicente Rázuri se otorgaron otrora tantas credenciales a senadores y diputados” (Guillermo Gullman, “Visión de Piura”, 1955).

Piura es una región significativa en la historia nacional. Primera ciudad fundada por los conquistadores españoles en el entonces Tahuantinsuyo, en 1532, como región ha jugado un papel trascendente en la vida económica y política peruana, a lo largo del Virreinato y del Perú independiente, como lo ha evidenciado la amplia historiografía existente. En el último siglo, a nivel económico, la explotación de hidrocarburos y la importante actividad agropecuaria, especialmente con la exportación de algodón, llevaron a esta región a ser considerada, después de Lima, como “el departamento más rico del Perú” (Cámara de Comercio, 1991, cit. por Rosas, 2004, p. 538), concentrando importantes casas comerciales y activa participación extranjera liderando dichas dinámicas, así como la vida económica y política departamental Sin embargo, tal como lo ha explicado Taylor (2017), a pesar del importante dinamismo impreso por la agricultura en las regiones del norte peruano, incluida Piura, esto no se condijo con una significativa transformación urbana y social, de manera que durante este período, sus ciudades “[...]”

siguieron siendo pueblos preindustriales [tratándose] de manera casi exclusiva de centros administrativos y comerciales en lugar de núcleos para la producción de bienes manufacturados. (p. 265).

En ese panorama y en el contexto estudiado, las autoridades vuelven la mirada hacia las posibilidades de la actividad turística, hacia fines de 1947, movidos por el impulso proveniente desde la capital peruana, en el marco del Primer Congreso Nacional de Turismo. Sin embargo, su atención parece asociada a las oportunidades que esta actividad traería para el desarrollo urbano y de infraestructura del departamento y de la ciudad, esta última bastante postergada, probablemente producto del terremoto de 1912 y su lenta reconstrucción,¹ el imponente fenómeno de El Niño de 1925 (Vargas, 2023; Branger y Vargas, 2014) y un ralentizado proceso de modernización.

Ya desde el lado de la historiografía nacional -salvo el trabajo de Armas (2018)-, otras actividades económicas, como el caso del Turismo y los equipamientos asociados a esta industria, han pasado desapercibidas. Es más bien del lado de la literatura regional donde se conserva la memoria histórica asociada a los establecimientos de hospedaje. De hecho, que atiende la primera mitad del siglo XX, no hará una franca alusión al concepto de “turismo”, sino hasta la década del 40, coincidentemente con el impulso estatal dado a este. Como afirman Moreno y Enseñat (2021, p. 2), el ser humano siempre ha estado movilizándose, viajando, como “comerciantes, exploradores, conquistadores o peregrinos. Pero la historia no los denominada turistas—ni a sus actividades, turismo—, porque simplemente esas palabras no existían en la época en la cual vivieron.” La lógica turística supone el deseo de vivir “la propia experiencia del viaje” (Moreno y Enseñat, 2021, p. 2), es decir, el ocio, el placer, el conocer.

En el imaginario de la población piurana, esa dicotomía entre “el viajar” y “el turismo”, recién va haciendo su excepcional aparición, a través de publicaciones como la primera Guía Touring del Perú, en 1928 -y, luego, periódicamente, a través de la Guía Lascano-; que convive con trabajos como La Monografía de Piura, de Luis Humberto Delgado (1928),² que guardan la lógica del viaje

romántico del siglo XIX, hacia el pequeño país, y con un afán exploratorio anclado en lo científico y una narrativa personalista. Con el transcurrir de las décadas, este tipo de relatos, a caballo entre la lógica de las guías, fundamentalmente informativas y donde no pueden faltar las referencias a “[...] las comunicaciones, los medios de transporte, los alojamientos” (Ruíz, 2014, pp57. y 58) y el relato romántico, aparecerán en los diarios locales tratando de dar una imagen del interior de la región, así como de la ciudad (Diario Tribuna del Norte, 1946, p. 3; La Industria, 17 de abril de 1943), e, incluso, de destinos lejanos como Arequipa y Cusco.

2. EL IMPULSO DEL TURISMO. EL MARCO NACIONAL PERUANO Y LA REPERCUSIÓN LOCAL

Como otros investigadores han explicado, el impulso del turismo en la esfera internacional se hace palpable “luego de la Primera Guerra Mundial, y en particular tras la crisis de 1929” (Armas, 2022, p. 36). En el occidente europeo, se impulsa la creación de “organismos de promoción, programas sociales de turismo y una infraestructura de hospedajes para los viajeros” (Armas, 2022, p. 36). En el caso peruano, esa dinámica empieza a manifestarse en la década del 30 y, con más ímpetu, desde los años 40, con una convergencia de actores públicos y privados, gremiales y académicos, así como la identificación de oportunidades para impulsar el turismo como motor de ingresos y fortalecedor de identidad (Armas, 2022, p. 8). Es en ese marco contextual que se dictan medidas para reglamentar los servicios de hotelería, primero, durante el gobierno de Óscar Benavides (1933-1939) y luego, en el de José Luis Bustamante y Rivero (1945- 1948). Durante sus períodos de gobierno, entró en vigor la Ley N°8708 que autorizaba al Ejecutivo, la creación de hoteles, albergues y otros establecimientos para el desarrollo del turismo, así como incentivaba la participación de particulares en la mejora y generación de infraestructura hotelera. Así, como afirma Armas (2019), “la obra de Benavides permitió enrumbar las políticas públicas en torno al turismo [...] El sector privado entendía su importancia, por [lo] que saludó la ley de creación de hoteles” (p. 63).

Igual de importantes fueron el Reglamento de Casas de Hospedaje, de abril de 1946 (Boletín Municipal, 31 de diciembre de 1946), así como la creación de la Corporación Nacional de Turismo, Ley N°10556 (Boletín Municipal, 15 de mayo de 1947), encargada de la vigilancia de los servicios de hotelería. El sector privado hizo lo propio con la creación en 1943 de la Asociación Peruana de Hoteles, Restaurantes y Afines (AHORA) (Armas, 2022). El primero especifica los tipos de alojamientos posibles, dividiéndolos en hoteles, casas de pensión, hosterías, posadas y locales similares. Estos establecimientos se organizaban en tres categorías, las mismas que se cumplían según “la calidad de servicios que presten, las comodidades que proporcionen y su ubicación”, siendo los Municipios los que aprobaban las tarifas de las habitaciones, según las categorías. Se les establecía como requisitos fundamentales la salubridad y comodidad, siendo verificadas por el Médico sanitario del lugar, la Dirección General de Salubridad -en la capital-, o las autoridades de Policía. En el caso de las “posadas”, definidas como “hoteles usados para citas”, debían pagar una licencia especial de Policía, tasa a la que no estaban sometidos el resto de los alojamientos (Reglamento de Licencias especiales de Policía, del 26 de diciembre de 1946. Boletín Municipal, 31 de octubre de 1947). Las obligaciones de los alojamientos de hospedaje también venían precisadas en la norma como eran “la entrega de una habitación higiénica, con los servicios correspondientes, [así como que] se les suministre alimentación sana y adecuada”. Por su parte, la Corporación Nacional de Turismo quedó encargaba de la administración de los hoteles y demás servicios públicos oficiales de turismo existentes en el país, así como de la supervigilancia de los establecimientos y servicios privados. También se le asignó la responsabilidad de llevar adelante los proyectos de construcción de los diferentes hoteles de turismo de diversa categoría. Esta entidad debía, igualmente, establecer los precios de pasajes y alojamientos bajo su administración y vigilar los establecidos por las empresas privadas dedicadas al rubro.

Es probable que, aunado a las políticas estatales como aquella asociada a los períodos vacacionales³ y el impulso de la actividad

turística desde el gobierno de Óscar Benavides, a través de mecanismos legales como la Ley N°8708 de 1938, en una búsqueda de “[...] creation of a politically contenta and physically healthy public through recreation” (Rice, p. 147 y ss.); el contexto de bonanza económica en la posguerra y durante las siguientes décadas haya permitido concebir y abrazar la idea del “turismo”, aunque tímidamente, como una forma de generar progreso material, a través de dos vías: los ingresos que supone, pero a su vez como un pistón para el desarrollo urbano de la ciudad. O, bien, como afirmaba Paz Soldán (1947), tenía la capacidad de “transformar en oro todo lo que toca” (p. 24). Es allí que cobra más interés para las autoridades, aunque su realización no se ve posible sin la apertura de carreteras ni la generación de espacios mejor equipados para los viajeros: los hoteles.

En paralelo, algunas publicaciones de finales de la década del 30, y mucho más de los 50, ya hacen una franca alusión a la idea del turismo. En 1938, por ejemplo, un reportaje presentado como el relato del posible viaje realizado por una tercera persona que dejó fotografías en un hotel y [...] muy temprano, por la carretera a Paíta, fuese y no volvió más ...”, hace ya alusión a los “turistas”

Son los forasteros, los recién llegados, los turistas lo que saborean mejor el espíritu de la ciudad, lo que mejor auscultan sus latidos [...]

Pero llega un viajero a Piura. Sabe que nuestra ciudad es la primera que fundó Pizarro en el Perú, aunque ignora que el asiento de tal ciudad varias veces cambió de ubicación y que en este Piura nunca Pizarro estuvo. Sabe que en Piura nacieron Salaverry, el poeta, Montero y Merino, los pintores, Grau, el epónimo Caballero del Mar. Sabe que en Piura hace mucho calor y que sus mujeres tienen fama de bonitas. Y nada más. Viene el viajero a conocer la ciudad. Toma un automóvil y el chofer se improvisa en su cicerone” (ARP, La Industria, [1938], 1943).

El relato deja entrever la dinámica de comunicación con la ciudad -a través de Paita, aun cuando la vía Panamericana se encontraba en realización-, la administración del hotel Colón, pero, sobre todo, los lugares de memoria que se replicaran a lo largo del tiempo sobre la ciudad de Piura. Luego, en octubre de 1954, estudiantes piuranos de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, publican la revista “Cultura piurana”, donde manifiestan como uno de los objetivos de la publicación, su deseo de “[...] fomentar el turismo para lo cual daremos a conocer las bellezas de nuestro departamento, sus encantos naturales, sus puestas de sol y sus amaneceres, la fragancia de los azahares de Canchaque, los nevados de Huacabamba y Ayabaca, las alfombras verdes de Sullana y Querecotillo, nuestras reliquias históricas, el sabor de los platos piuranos, etc.” (*Cultura Piurana* (1954) I (1) Lima, octubre de 1954).

Es en el interín de estas dos publicaciones que se concreta la realización del Primer Congreso Nacional de Turismo, realizado entre el 8 y 14 de junio de 1947. Entre otros temas abordados, se presentan propuestas para regular la actividad hotelera en el país (“Sugerencias del Departamento de Hoteles al Primer Congreso Nacional de Turismo”, Boletín de la Corporación Nacional de Turismo, marzo de 1947. AMP, Expediente sobre participación en el Primer Congreso Nacional de Turismo, 1947). En el evento, participa una delegación departamental de Piura. La autoridad estatal, en la invitación cursada a la autoridad municipal, explicita la necesidad del trabajo colaborativo entre los municipios y el gobierno central, que considera, “no solo valiosa, sino también imprescindible”, aduciendo que se estaba en un proceso de preparación del país para la recepción turística, que implicaba la mejora de vías de comunicación y la construcción de otras, el perfeccionamiento del sistema de transporte y, por supuesto, el desarrollo de una industria hotelera; todo lo que iba de la mano del impulso de la electrificación y saneamiento de las ciudades, a fin de mejorar sus condiciones urbanas y sanitarias, principalmente de aquellas que “ofrecen especiales motivos de atracción turística” (AMP, Expediente sobre Primer Congreso Nacional de Turismo, 1947). En la invitación,

también se alude a la “importancia turística de la localidad” [de Piura], por lo que se motivaba la participación de una delegación proponente y no solo oyente, que brindara sugerencias sobre las obras necesarias para el progreso urbano y para la “exaltación del patrimonio arqueológico, de la obra del hombre y de la naturaleza” (AMP, Expediente sobre Primer Congreso Nacional de Turismo, 1947). Se alude a la generación de infraestructura cultural como un posible Museo Departamental, en la casa del héroe nacional, Miguel Grau -enfoque que no será el dado cuando se concrete décadas después, dicha Casa Museo-; así como la puesta en valor para el turismo del sitio arqueológico-histórico correspondiente a la segunda fundación de la ciudad (en 1534) (ARP, Boletín Municipal 30 de junio de 1947), proyecto que aún espera la luz, al presente. De esta manera, la participación de la delegación piurana es vista como una oportunidad para reflexionar en cómo el turismo podía aportar en el crecimiento del país, entendiéndose que los beneficios no solo serían económicos directos, sino que abría la oportunidad a otros de tipo indirecto, especialmente en la generación de una infraestructura suficiente para la población y, por consecuencia, para los visitantes.

Las voluntades de autoridad estatal y local parecían converger, como se aprecia de las preocupaciones de cara al impulso de un turismo interno e internacional, que la delegación piurana participante, manifestó. Este desarrollo por la vía turística, solo se veía posible con la realización de obras de gran envergadura en la región. Guillermo Gulman -alcalde de turno-, Marco Tulio Garcés y Valentín Seminario, delegados departamentales de Piura en el Congreso, remiten un documento a la autoridad central indicando que las obras principales a acometer comprenden: “[...] la terminación de la carretera Roosevelt en tramos como el Lambayeque-Ñaupe; la necesidad de la culminación de la vía que uniera Talara con Piura y, esta última, con el Ecuador, la construcción de un nuevo puente en la ciudad de Piura, la construcción en la zona de Ñácara, para facilitar el acceso a Morropón, la terminación y asfaltado de las carretera de penetración a Huancabamba,

tanto para facilitar “el desarrollo industrial de la región, [lo que] facilitará [también] el desarrollo del turismo interno en la región de Canchaque, importante por sus bellezas naturales, y único sitio, por el momento, que puede utilizar el departamento de Piura para que sus habitantes de modestos recursos puedan practicar el turismo” (AMP. Expediente de participación en el Primer Congreso Nacional de Turismo, 1947).

La argumentación de esta delegación no acaba allí, pues alude expresamente a la hotelería, ya que se afirma que el fomento del turismo, pasa por el brindar al turista alojamiento confortable, y que ese objetivo solo puede conseguirse teniendo hoteles que reúnan las condiciones que ofrecen en los países en que el turismo se ha desarrollado. De igual modo, plantean la necesidad que presentan otras ciudades del mismo departamento, las que también necesitan que se fomente en ellas el turismo [...]”, por lo que proponen al gobierno central:

1º. La construcción en la ciudad de Piura de un verdadero hotel para turistas, con la ubicación y la amplitud que la experiencia ya adquirida aconseja y de acuerdo con la importancia que tiene la ciudad,

2º. La construcción de hoteles para turistas en las ciudades de Sullana y Paita, por requerirlo así la importancia que está adquiriendo la primera, y por el puerto de Paita el primero del norte de la República, llamado, a corto plazo, a un mayor desarrollo” (AMT. Expediente de participación en el Primer Congreso Nacional de Turismo, 1947).

En toda esta coyuntura, la ciudad ya vivía la aparición de una hotelería “moderna”, como se autodenominaba, con la aparición del Hotel de Turistas (1943) y, posteriormente, el Hotel Cristina (1954).

3. LA HOTELERÍA EN LA PERIFERIA TURÍSTICA: LOS ALOJAMIENTOS DE LA PRIMERA ETAPA Y EL TRAJÍN ECONÓMICO.

En Piura, el período previo al de las acciones hoteleras estatales y privadas modernas, nos permite establecer una pequeña cartografía

de los establecimientos de alojamiento que se sucedieron y coexistieron en el tiempo, en la ciudad de Piura (tabla 1). Los espacios seleccionados para su emplazamiento en la ciudad, irá expandiéndose en paralelo al crecimiento horizontal de la ciudad, ocupando los límites del antiguo casco histórico.

La existencia de estos pequeños establecimientos respondía, fundamentalmente, a las necesidades del trajín comercial de la zona, lo que se unía a otras infraestructuras que permitían su realización, como el ferrocarril (Piura-Paita desde 1887, Helguero, 1928, p. 12) y Piura- Catacaos (zona baja del río Piura, de importante explotación agrícola, así como dinamismo artesanal). A ello se suma la apertura progresiva de caminos y los alojamientos para quienes transitaban por estos territorios con motivaciones comerciales. En el primer caso, el ferrocarril Piura-Paita y, posteriormente, el Piura-Catacaos, conectaba las haciendas de la zona del Río Chira y el centro productor del Bajo Piura, con el puerto, para la salida de los productos de exportación, y resultaba la principal vía de comunicación de Piura con el exterior. Más adelante, el ingreso de la aviación comercial a fines de la década del 20, con un incremento progresivo en su frecuencia en las décadas posteriores; así como la culminación de vías de comunicación terrestre intra y extradepartamentales, con la conclusión progresiva de tramos de la carretera Panamericana hasta 1959, y el paralelo surgimiento de empresas de buses, sumarán en la conexión con el departamento de Piura (Vargas, 2021, pp. 27-29).

En el caso de los alojamientos, para inicios del siglo XX, y tal como se había realizado en el siglo XIX, la información vinculada al acto de viajar aparecía asociada directamente a la actividad comercial. Moscol Urbina, escritor local, da cuenta, por ejemplo, de la agenda de Juan Manuel Balcázar, lambayecano que se estableció en la zona y realizaba actividad comercial con el notable comerciante y agricultor español, Calixto Romero, donde deja constancia de los “itinerarios de viaje, lugares de alojamiento y los meses propicios para hacer el comercio” (Moscol, J. El comercio en Piura, 1986. P. 147). Estos itinerarios eran intra y extrarregionales, comunicando

el departamento a través del ferrocarril y vías terrestres; así como conectando con Ecuador y Tumbes, Jaén y Lambayeque

En esta primera etapa, anterior a 1930, nos encontramos con una infraestructura hotelera básica, conformada por pensiones y hoteles de servicios elementales, desmarcándose de ellos el Hotel Colón. Los hospedajes de este primer momento se organizaban en casas habitaciones habilitadas para tal fin, como fue el caso de la pensión Edén o del Hotel Royal, ubicado este último en el segundo nivel de una casa habilitada para el fin de alojamiento: sin comedor, recepción o hall (Temple, 2014, p. 92).

Tabla 1: Hoteles identificados en la ciudad de Piura, existentes entre 1890 y 1954.

HOTEL	UBICACIÓN	ARQUITECTO	AÑO	PROPIETARIO INICIAL	ESTADO ACTUAL ESTABLECIMIENTO/ INMUEBLE
Colón	Cruce de calle Callao y Arequipa. Callao 476	?	1892	Manuel Lorenzo Tassara	N.E.
Su Chu (Estancia Real 2023)	Callao 420-428-446		Fines siglo XIX?	Manuel Su Chu	N.E.
Gran Horel (Horel Lopez)	Esquina Ayacucho y Tacna		Fines s.XIX a 1912		N.E.
Español	Huancavelica		< 1907		N.E.
Hospedaje Edén	Arequipa 861		< 1928		N.E.
Royal Hotel	Callao 26 y 28		< 1928	T.E.R.	
Montero	?		< 1928		
Salón Central/ Casa Hospedaje	Arequipa 227 y (Huancavelica) 49		< 1928	Manuel Takamura	N.E.
Ica	Ica 760		c.1935		
Atenas	Av. Ramón Castilla 161		c.1940		Existe edificio.

HOTEL	UBICACIÓN	ARQUITECTO	AÑO	PROPIETARIO INICIAL	ESTADO ACTUAL ESTABLECIMIENTO/ INMUEBLE
Turista/ Piura	Libertad 859-875-891 (Plaza de Armas)	Augusto Guzmán	1943		Existe edificio.
Hispano	Ica 650		antes 1950		Existe edificio.
Bolognesi	Av. Bolognesi 427		c.1950		
Cristina/Costa del Sol	Av. Loreto 649	M.A. Tissière	1952	Cristina H. de Vegas	Existe edificio.
Central	Arequipa 717-723-727			Manuela Vda. de Fossa	
Patria	Tacna 852			Esteban Lijap Chong	Existe edificio.
La estrella	Lima 859			Rafael Lau	
Terraza	Av. Loreto 526 530		1952	Demetrio Castro Jarra	Existe edificio.

Fuentes: varios autores. Elab. José Cerna y Cristina Vargas (2023).

Estos equipamientos hoteleros, incluso contaban, en algunos casos, con espacios que conectaban directamente con la ciudad, para el ejercicio de las actividades económicas minoristas de quienes pernoctaban en ellos, como en el caso de la pensión Edén, con [...] dos filas de cuartos a lo largo de un pasadizo que generalmente eran ocupados por pequeños comerciantes de las ciudades del interior de Piura. Esos cuartos que daban a la calle eran alquilados por personas que llegaban a la ciudad para ofrecer algunos servicios a la población y que se quedaban en Piura por diez a quince días, como el Optómetra Cardozo que “medía la vista” y vendría anteojos; regresaba con bastante frecuencia y en una ocasión lo hizo por seis meses; pero quienes más ocupaban esos cuartos eran los “agentes viajeros” que por cuenta propia o enviados por casas comerciales y fábricas, promocionaban, exhibían y vendían sus productos en esos cuartos (Temple, 2014, pp. 91- 92).

4. UN HOTEL EN TRÁNSITO. EL HOTEL COLÓN DESDE 1890

El hotel Colón, fundado a inicios de la década de 1890 por parte de un inmigrante italiano afincado en Piura, Lorenzo Tassara (Rosas, 2015, p. 54) y, tras su muerte en 1905, administrado por su viuda, Tomasa Berrú Chamba, también participaba en lo que hoy consideraríamos una lógica turística de negocios, pues parte de sus habitaciones -las del primer nivel-, estuvo destinada a “agentes viajeros” (Helguero 1928, p. 81). Durante varias décadas fue considerado el establecimiento de mayor categoría en la ciudad, con habitaciones y departamentos interiores a lo largo de una amplia galería techada en doble altura con corredores visibles y rematada por farolas, y con habitaciones y departamentos hacia la calle (figuras 1 y 2).

Figura 1

Vista del Hotel Colón desde la calle Arequipa.



Tarjeta postal ca. 1926. Col. José Cerna.

Figura 2

Vista del Hotel Colón desde la calle Callao.



Col. Luis Cornejo. Ca 1930.

Pese a que este espacio de desmarcaba del resto de la oferta de hospedaje, compartía con ellos, la ausencia de baño en las habitaciones, existiendo los baños comunes. Además, era el único hotel con servicio de comedor, de manera que ahí “[...] se podía dormir, tomar desayuno, almorzar, comer y, además, beber en la barra del bar sin puertas situado al fondo del hall de entrada, que para los efectos prácticos era también la “cantina” del hotel” (Temple, 2014, p. 91).

En 1937 se mejoró el servicio del hotel Colón al ser traspasado a un nuevo administrador, el español Francisco Irázola, incidiéndose en aspectos como la higiene, la comodidad y un buen servicio de comedor. En ese momento el hotel contaba con 40 habitaciones (Ecos y noticias, 1937). En 1943, también publicitaba su servicio de Bar (ARP. Diario La Industria, 17 de abril de 1943, p. 13). Más allá de ser espacios de alojamiento, jugaba, al igual que lo harían otros establecimientos surgidos décadas después, un rol de espacio de socialización o de “rendez vous preferido de la ciudad” (Revista de Piura, octubre de 1957). Al igual que harían sus competidores décadas después, el Hotel Colón se preciaba de ofrecer “salón de billares, comedor amplio y ventilado, comedores reservados para familias, salón para banquetes y [una oferta gastronómica] de cocina francesa, italiana y criolla” (Helguero, 1928, p. 81). Luego, la oferta en la ciudad de diversificaría, con los servicios similares brindados por, primero, el Hotel de Turistas (Figura 3); y desde 1952, por el Cristina.

Sin embargo, el aparente mal manejo y la deficiente rentabilidad del mejor alojamiento de la ciudad, probablemente también golpeado por la precarización de la económica a inicios de la década, lleva a que, en 1937, este establecimiento se encontrara con múltiples adeudos con empresas locales, como a la firma Vignolo y personas naturales, así como a la Casa Nosiglia y Cía. Sucesores, por sumas mayores a 23000 soles. La primera, además, vinculada a la firma Nosiglia y Cía. (Rosas, 2015, p.56). En relación con esta última casa comercial, una de las destacadas en la ciudad, sus relaciones de adeudos, muchos de ellos basados en la confianza por una suerte de solidaridad de origen (italianos), proceden desde la primera etapa del hotel (Rosas, 2015, p. 53). La situación estaba tan precarizada que el establecimiento se encontraba bajo una segunda hipoteca. Parte de dichos préstamos se destinaban a mejoras del inmueble y a la renovación de su mobiliario (ARP. Causas criminales Caja 260, 1937), adquiriéndose diversos bienes como los que se detallan, en parte, en las Tablas 1, 2 y 3 (Anexos). Finalmente, en este contexto, la nueva administración habría mejorado la situación del comercio, llevándolo a tornarse rentable, pasando de estar tasado en 40000 soles, a alcanzar el valor de un millón de soles (Rázuri, 1964, p. 117). Su existencia recorrerá varias décadas más, aunque relegado por sus nuevos competidores.

5. EL SURGIMIENTO DE LA HOTELERÍA MODERNA EN LA PERIFERIA: EL IMPULSO ESTATAL. EL HOTEL DE TURISTAS U “HOTEL PIURA”

En 1942 se inicia la construcción del Hotel de Turistas de Piura (Figura 3), que fue inaugurado en 1943, en el corazón de una ciudad, en un año en que Piura fue fuertemente golpeada por las lluvias del verano. Su administración recayó en la Sociedad Hotelera del Perú, desde 1942 (Rice, 2021, p. 153).

Este se ubicó en el antiguo espacio donde funcionó el Convento y Hospital de Belén, en demolición tras su fuerte afectación en el terremoto de 1912. La elección de su emplazamiento respondía a una zona estratégica donde se proyectaba el Centro Cívico, que incluiría el local municipal, la Prefectura, el Museo Regional y la Biblioteca Pública, entre otros equipamientos (Ortiz, 1954, p. 9). El diseño del proyecto y su construcción recayó en el arquitecto Augusto Guzmán, lo cual era acorde a lo previsto legalmente, sobre

el que estos hoteles fueran diseñados y ejecutados por ingenieros y arquitectos peruanos (Rice, p. 154). El proyecto original del Hotel de Turistas de Piura según la publicidad y publicaciones de la época era de “estilo Renacimiento Español, ... sus salones principales y comedores tienen vista a un hermoso patio sevillano” (Sainte, 1945, pág.570), un edificio construido sobre un terreno en esquina frente a la plaza de armas, de dos pisos y cuyos ambientes interiores se desarrollan alrededor de un patio central y con una relativa simetría respecto al eje axial (Figura 3). El edificio de dos plantas contaba con comedor, piscina y, además, con espacios de tiendas exteriores, algunas asociadas a servicios para sus clientes, como era una peluquería (ARP. Diario La Industria, 30 de septiembre de 1943), o, incluso, una casa fotográfica (ARP. Diario La Industria, 28 julio 1943). Salvo pequeños cambios, el edificio se mantuvo igual hasta inicios del siglo XXI.

Figura 3 Aspectos urbanos de la ciudad de Piura. El Hotel para Turistas



Fuente: Revista Turismo, revista peruana de viajes, artes, letras y actualidad. Año VII N°76. Setiembre 1942. Colección José Cerna.

En 1947 se consideraba que la capacidad hotelera del Turistas, como de la ciudad, era insuficiente y se afirmaba que “[era] de urgencia una inmediata ampliación y el estudio de uno nuevo, de mayor capacidad” (AMP, Expediente para la participación en el Primer Congreso Nacional de Turismo, p. 2). No obstante, su ampliación se había autorizado mediante Res. Suprema 185 de

marzo del mismo año. Doce años después, su capacidad hotelera no tuvo cambios significativos que permitiera una mayor carga de huéspedes (Vargas, 2021, p. 30). Además, en la línea de lo planteado en los considerandos de la Ley Hotelera, N. 8707 de 1938, se llega a plantear la construcción de hoteles en Paita, Sullana y de albergues en las poblaciones de la sierra piurana, donde hay lugares turísticos” (AMP, Expediente para la participación en el Primer Congreso Nacional de Turismo, p. 2), expectativa que nunca se concretaría.

En 1950, el Hotel de Turistas de Piura será uno de los que generará cifras favorables para la Compañía Hotelera del Perú, con un aumento del número de huéspedes (Armas, 2021, p. 396). Ello irá en concordancia con el incremento del número de viajeros, el que en un período de casi una década, se cuadruplicará en el departamento, consecuentemente con el impulso del turismo y la apertura de vías de comunicación (tabla 2).

Tabla 2. Movimiento de pasajeros

Movimiento de pasajeros por departamento		
	1945	1953
Entradas	2746	10722
Salidas	3329	11569
Total	6075	22291

Fuente: Ministerio de Hacienda y Comercio (1956). Anuario estadístico del Perú 1953. Dirección Nacional de Estadística; Ministerio de Hacienda y Comercio (1947). *Anuario Estadístico del Perú (1944-1945)*. Dirección Nacional de Estadística.

Es en ese contexto que la iniciativa privada, decide apostar por un establecimiento de similar nivel que el implementado por el Estado, aspecto que se abordará en la siguiente sección.

6. LA APUESTA PRIVADA: EL HOTEL CRISTINA

A fines de la década de los 40, el año en que se celebra el Congreso Nacional de Turismo, se inicia la construcción de un hotel con capitales privados. Este llevaría por nombre “Cristina” y era de propiedad de Cristina Herrada Cortés de Vegas, emparentada por matrimonio con una importante familia de hacendados y comerciales, vinculados a la Hacienda Tangarará. Su papel de impulsora de dicho emprendimiento comercial iba de la mano de su

involucramiento en actividades para la mejora (rehabilitación) de la ciudad y su modernización.

La incursión en la actividad comercial, diversificando las actividades familiares -agrícolas, en un espacio de importante explotación algodonera-, se da en 1947, en un contexto en que la vida económica nacional venía sufriendo por el incremento inflacionario y de depreciación monetaria que jugó su rol en la caída del gobierno de Bustamante y Rivero (Pastor, 2020, pp. 286 y ss.).

En la región, la precarización económica parecía mantenerse en 1951, de manera que la misma Cámara de Comercio de Piura, pedía “prudencia en el desarrollo de las actividades, debido a la compleja situación comercial por la que atravesaba el país y, particularmente, el departamento” (Moscol, 1989, p. 615). Como explica Manrique, ya se venía viviendo un proceso de “descapitalización del agro” (2020, p. 177). En ese contexto -dice él mismo- se produce “un importante traslado directo de capitales del agro hacia otras ramas económicas. Grandes hacendados diversificaron sus inversiones hacia actividades financieras, comerciales y, en menor medida, industriales” (Manrique, 2020, p. 178). Este parece haber sido el caso de Cristina Herrada quien, sin embargo, no verá concluido el proyecto, al fallecer en julio de 1951.

Tras su deceso, los herederos de Cristina Herrera de Vegas -Mercedes Vegas de Vegas, Cristina Vegas de Del Campo, Blanca Luz Vegas de Urteaga y Rosa Mercedes E. Vda. De Vegas- constituyen el 23 de mayo de 1952, la Sociedad anónima ‘Hotel Cristina’, con un directorio inicial de seis miembros, a la cual arriendan el hotel (ARP, Notariales, Víctor Condemarín, Prot. 30, Caja 30, Acto 347). El arrendamiento del hotel se realizó por un período inicial de 6 años forzosos, desde el 19 de abril de 1952 y 4 años voluntarios para la sociedad conductiva. La merced conductiva pactada fue de 14 mil soles oro mensuales, de pago adelantado (ARP, Notariales, V. Condemarín, Prot. 30, Caja 30, Acto 347). Además, la arrendataria asumiría otras obligaciones pecuniarias precisadas en dicho acto notarial:

Será de cuenta de la sociedad conductora el pago de las contribuciones i gabelas municipales, creadas ó que se creen después, como alumbrado público, baja policía, etc, así

como los servicios de agua, desagüe y luz eléctrica. Asimismo la pintura de la fachada que debe hacerse anualmente por disposición municipal. Las propietarias solo estarán obligadas a pagar la contribución predial. (ARP, Notariales, V. Condemarín, Prot. 30, Caja 30, Acto 347).

Finalmente, en este acto constitutivo societario, se deja constancia de la posibilidad de “establecer sucursales en otros lugares de este departamento -cosa que no ocurrirá- (ARP, Notariales, Víctor Condemarín, F. 589 v.). Como sociedad anónima, empieza a operar el primero de abril de 1952, con un capital social de 600 soles oro.

Al año siguiente, designan a Pedro Badrutt Sardelli, 45 años, suizo afincado en Piura y casado con María Ida Libotzky, compatriota suya, como representante (socio director-gerente) de la Soc. Hotel Cristina SA. Badrutt contaría con 217 acciones, su esposa con 51 acciones y las restantes quedarían en manos de Mercedes Eyzaguirre de Vegas (166 acciones) y Blanca Luz Vegas de Urteaga. Es interesante destacar que Badrutt fue administrador de un hotel de turistas (Cámara de Comercio Suiza en el Perú, 1991, p. 503) y se ha afirmado que “el impulso decisivo para el turismo y la hotelería modernos en el Perú provino de los suizos” (Cámara de Comercio Suiza en el Perú, p. 503), por lo que la decisión de involucrar a Badrutt en la conducción del Hotel Cristina, pasaría por un deseo de impulsar un servicio turístico bajo las divisas del servicio de los hoteles de la Cía. Hotelera del Perú.

Ese mismo año, el Hotel Cristina se incorpora a la Cámara de Comercio de Piura (Moscol, 1989, p. 621). En este período, el turismo, sin embargo, aparece como una actividad periférica en las motivaciones y accionar de la Cámara de Comercio, ya que sus principales intereses, así como los de las autoridades de turno, recaían en las obras de irrigación para la explotación de los suelos agrícolas y en la apertura de caminos para la salida de productos para la exportación.

Como equipamiento hotelero, el “Cristina”, desde su inauguración en 1952, se convirtió en la competencia directa del Hotel de Turistas, publicitándose como “el mejor hotel del norte

del Perú” (Hemeroteca Municipal. Diario La Industria, sin mes identificado, 1952). Aunque la inexistencia de datos completos no nos permite establecer comparaciones precisas, queda claro que, desde su concepción y apertura, el Hotel Cristina apunta a convertirse en uno de primera clase, lo que se expresaría en el costo de alojamiento y de los servicios brindados, siendo de los más costosos -si no el más-, de la ciudad (tabla 3).

Tabla 3. Costo de habitaciones

COSTO DE HABITACIONES EN HOTELES	1928	1943	1947 (Comparativa con hoteles de Lima y Chancay- Considerados de Primera clase)		1955	1966
Hotel Colón	4 soles (habitación a la calle, primera planta) 3 soles (habitación a la calle, segunda planta) 2 soles (cuarto interior). Precio sin alimentación.					100 soles por persona sin alimentación/ 200 soles por personas con alimentación.
Hotel de Turistas		Habitaciones desde 7,00 sin alimentación			65,00 soles	
Hotel Cristina						
Gran Hotel Bolívar (Lima)			36,00 con alimentación 27 sin alimentación (baño privado).			
Gran Hotel y Baños de Boza (valle de Chancay)			15,00			

Fuente: Piura es ideal para turistas”. La Crónica. Lima, 22 de mayo de 1966, p. 8. ARP, Corte Superior de Justicia de Piura. Legua Luna. Caja 89, 01. 06.1955- 22.08.1958. Corporación Nacional de Turismo (1946). *Guidebook of Lima*.

El diseño de este edificio moderno, exprofesamente hecho con un fin hotelero, recayó en manos de un ingeniero argentino, afincado en Piura desde hacía algunas décadas, Miguel Ángel Tissiére. Arquitectónicamente, su composición asimétrica, la utilización parcial de la propiedad para el área edificada y la incorporación de una estación de servicio en la misma, implica una ocupación singular del terreno. Específicamente el edificio del hotel es igualmente asimétrico con un énfasis en la circulación vertical que une sus cuatro pisos y no en la circulación horizontal que distribuye las habitaciones en cada nivel. El edificio se encontraba libre por tres de sus lados, y era a través de ellos que buscará una adecuada relación visual y de confort. El primer y último piso, de los cuatro que tenía, cumplían una función social, con sus salones, comedores y terrazas. En la ciudad, la modernidad arquitectónica era entendida con un crecimiento vertical. Los primeros edificios modernos representativos habían empezado a surgir en la ciudad desde la década anterior, pero no sería hasta los años cincuenta cuya presencia en el tejido urbano sería constante, el Hotel Cristina con un claro lenguaje moderno, sistema de pórticos con gruesas columnas cuadradas y carpintería metálica era testimonio de nuevos aires. Un elemento que remarcar es el uso de curvas en el diseño de sus fachadas (las esquinas norte, delantera y posterior del edificio principal, pero sobre todo la composición y diseño de la estación de gasolina), que no aparecerían en otros edificios hasta una década después y que sin embargo nos remiten también a algunos elementos art déco y al mal llamado estilo buque.

El proyecto, al parecer, contemplaba inicialmente tres pisos, solicitándose su ampliación en 1950, en “[...] su deseo de dotar el máximo confort a la construcción del moderno Hotel que en la Av. Loreto está construyendo, [realizándose] la ampliación de una cuarta planta, para el servicio de comedores del mismo [...]” (AMP. Papeles varios, 17 de noviembre de 1950.), la misma que se autoriza al año siguiente.

Finalmente, este decanta en “[...] una construcción de cuatro pisos destinada a hotel y de una estación para servicio de automóviles

i anexos, que se ocupará de la Estación propiamente dicha y de su departamento que forma parte del hotel” (ARP, Notariales, V. Condemarín, Prot. 30, Caja 30, Acto 347). De dicho acto notarial, además, se puede conocer en parte, su equipamiento, donde se aduce a lo que sería uno de los “diferenciales” principales de su oferta, como fue el ascensor, introducido como innovación en la ciudad:

El edificio materia de este contrato acaba de ser construido i se entrega nuevo a la conductora, la que se obliga a mantenerlo en buenas condiciones, haciendo por su cuenta las reparaciones que el uso haga necesario. Si la conductora desea hacer mejoras o modificaciones, será precisa la autorización escrita de las propietarias, las que no asumirán la obligación de pagarlas. El local se entrega a la conducta con todos sus servicios recién instalados, en perfecto estado de funcionamiento, incluso su servicio de ascensor, i todo deberá ser devuelto al vencimiento del contrato, en el mismo buen estado de funcionamiento, sin más menoscabo que el propio de su uso.

El contrato, además, obliga a su director, a mantener “un hotel de primera clase en el edificio objeto del contrato” (ARP, Notariales, V. Condemarín, Prot. 30, Caja 30, Acto 347). De otro lado, la apuesta por incorporar al proyecto una pequeña estación gasolinera, establecida al costado del edificio, resultaba una innovación en este tipo de establecimientos, al menos, en la ciudad, y respondía a parte de la práctica viajera, en que algunos optaban por realizar los desplazamientos en sus propios vehículos (Armas, 2022, p. 9) (Figura 4).

Figura 4. Hotel Cristina. Nótese estación gasolinera al pie del edificio (ca. 1954).



Fuente. Col. José Cerna.

La ubicación del edificio respondía a la propiedad de un terreno de la familia Vegas, sito en el límite del viejo casco urbano de la ciudad, la misma que era bastante apropiada por encontrarse casi conectada directamente con la carretera que llevaba al puerto de Paita y colindante con la estación del ferrocarril, aunque esto último parece ser poco significativo, pues ya se encontraba en su fase final de funcionamiento, pues la vía férrea operará solo hasta inicios de la década del 60. La instalación de este establecimiento, en el espacio hacia donde crecería la ciudad -el occidente-, con una aprobación de ensanchamiento urbano en dicha dirección -es decir, hacia Paita-, en 1942, como se aprecia en el plano diseñado por Emilio Harth Terré (ARP, Boletín Municipal, 30 de noviembre 1942 No. 864), parece ser un aliciente para la aparición de otro alojamiento, esta vez más modesto: el hotel Terrazas, ubicado a una cuadra del primero, el 20 de julio de 1952 (Hemeroteca Municipal, La Industria, 18 de julio de 1952). Este ofrecía servicio de “habitaciones con baños propios. Habitaciones para familia con sala, habitaciones bipersonales y para pasajeros solo”. Se publicitaba como un lugar “todo confort, con cujas, balcón-plana y catres” (Hemeroteca Municipal, La Industria,

julio de 1952). Su existencia se mantendría con el transcurrir del tiempo hasta su progresiva decadencia en las últimas décadas.

Ahora bien, tras el fallecimiento de su impulsora y con la creación de la Sociedad Anónima homónima, los años iniciales parecen haber sido muy poco auspiciosos. El Hotel Cristina, en 1957 renunciaba a su membresía de la Cámara de Comercio de Piura, solo cuatro años de su incorporación, en medio de un desorden administrativo y una situación económica precarizada. Es importante indicar que las imputaciones no iban en la línea de un contexto económico desfavorable, pero sí de una mala administración. Ya en 1954, el Directorio manifestó a la Cámara de Comercio, su imposibilidad de cumplir con sus compromisos dinerarios. De manera que se acordó la firma de una moratoria por un año, nombrando una comisión que supervigilara la marcha del negocio e informara en un plazo no mayor de 90 días, si esa moratoria debía o no continuar. Las expectativas de la administración del hotel, sin embargo, eran favorables, considerando que, al cabo de un año, la mayor parte de los créditos estarían cubiertos o, en su defecto, lo estarían mayoritariamente. Al momento de establecerse dicha moratoria, la empresa hotelera vivía una época de difícil subsistencia, tal como nos permite saber el balance fechado el 24 de enero de 1954 (ARP, Corte Superior de Justicia. Escribano L. Legua Luna 75, 361. Piura, 12 de mayo de 1954- 9 de enero 1968): de hecho, sus activos realmente se encontraban en sus cuentas por cobrar (a pasajeros y clientes varios, 22 188.60 y 22 634 95 soles, respectivamente), así como en los productos sin rotación (en stock) tanto en bodega (30 001.46 soles), bar (2789.05 soles) y, mínimamente, en cocina (389.10 soles). Su mayor porcentaje de activos lo encontramos en bienes depreciables, como son las maquinarias (231 724.10 soles), la ropería (94350.02 soles), un automóvil (50000.00 soles), el mobiliario (muebles), seguido de los colchones, instalaciones varias, “telemaster”, letrero (26270.10 soles) y enseres varios (29301.27 soles). Del otro lado de la moneda, el pasivo institucional estaba constituido por el capital de los préstamos por 600 000.00 soles, las deudas a los bancos por 104912.86 soles y otras obligaciones vencidas por 172.964.76

soles, a lo que se adicionaban préstamos varios a casas comerciales e individuos (C. del Campo, R. del Campo, E. Mollet y Dr. Ocampo) por 196 173.54 soles, entre otros, lo que hacía un total de 1245 786.51 soles de adeudos. Como se ve, el activo del Hotel Cristina se sustentaba en ventas ya realizadas y adeudadas, así como en bienes en stock, pero sin clarificarse el nivel de ventas mensuales, lo que hace suponer que los ingresos -ya sea por el servicio de alojamiento o de alquiler del local para fiestas u otros eventos, así como por lo recaudado en el restaurante-, eran frágiles, ya sea por una mala gestión financiera o, incluso, por la poca demanda turística.

Varios de los adeudos arriba indicados, estaban asociados a familiares -los Vegas estaban emparentados políticamente con los del Campo-, que también contaba con negocios importantes en la región o personas relacionadas con sus parientes políticos, como es el caso de Ernesto Mollet, suizo, vinculado con el importante hacendado y empresario, Calixto Romero (s/f). El Hotel Cristina planteaba, a dicha fecha, escasos ingresos como se aprecia de un Asiento del Hotel en 1954 (tabla 4).

De igual modo, las deudas propias de instalación del negocio, el ingreso en un nuevo giro comercial con el desconocimiento propio de ello, procesos judiciales laborales casi desde los primeros años con trabajadores (ARP. Escribano Legua Luna, Caja 89, 01-06-1955-22-08-1958) e importantes adeudos de alojamiento (más de 50 000 soles) y un aparente desbalance entre las inversiones y la demanda de alojamientos, va llevando a la empresa a una situación bastante compleja, trabándose un embargo preventivo por 100.000 soles, del hotel y sus bienes, en 1954 (Tabla 4). Pese a las intenciones de resolver la situación en un año, en junio de 1959 se dictará sentencia para que la Sociedad Hotelera cumpla con los adeudos pendientes. Pero, más allá de la información económica que este acto judicial nos brinda, también resulta una ventana para conocer los pormenores del equipamiento hotelero de primera clase, fuera de la capital, en esta etapa inicial del turismo en el país y, particularmente, la región.

Tabla 4 Asiento del Hotel Cristina en enero de 1954

Gastos		Ingresos	
Gastos generales	49287.86	Habitaciones	35340.70
Gastos cocina	19729.73	Cocina	37384.29
Gastos Bar	11204.05	Bar	21007.35
	-----	Lavandería	3863.10
	80221.64	Varios	1228.25
			98823.65
Saldo Ganancia bruta		18 602.01	

Nota. Fuente. ARP. Corte Superior de Justicia. Escribano L. Legua Luna 75, 361. Piura, 12 de mayo de 1954- 9 de enero 1968.

Pese a esta etapa inicial de gran complejidad, el Hotel Cristina seguirá operando en 1975, la Junta General extraordinaria de accionistas , acuerda adaptarse a la Nueva Ley de Sociedades Mercantiles, Ley N°16123, reformando totalmente sus estatutos y aumentar su capital social a 800.000 soles, que está formado por el capital social original de 600.000, la revaluación de activos fijos , ascendiente a 168392.50 y el aporte efectivo de los accionistas en forma proporcional a sus acciones, de 31607.45 soles. En ese momento, las perspectivas de ampliar el negocio a otros lugares del país “con fines turísticos” se mantiene, pero no se concreta. Ya a fines del siglo pasado, el Hotel Cristina y el Hotel de Turistas seguirán siendo alojamientos emblemáticos de la ciudad, pero bajo la administración de cadenas hoteleras nacionales como la Costa del Sol -hoy asociada a la marca Wyndham-, y Los Portales, respectivamente.

CONCLUSIONES

La actividad turística en el Perú, al presente, busca consolidarse como uno de los pilares del PBI nacional y uno de los sectores promisorios para el crecimiento del país. Piura, por su parte, constituye, hoy por hoy, uno de los destinos más reconocidos por su oferta de sol y

playa, así como por su oferta patrimonial inmaterial -gastronómica y artesanal, principalmente-. Sin embargo, ello contrasta con la atención brindada a la comprensión de cómo se fue gestando esa mirada turística, con las influencias de las lógicas centrales, la participación de los actores locales y las políticas regionales y, por supuesto, del empresariado.

Bajo esa perspectiva, la reconstrucción de la historia empresarial de establecimientos turísticos en la periferia, más aún en sus primeros momentos, está cargada de complejidades: a la dispersión de la fuente histórica, se le suma la inexistencia -aparentemente- de la misma. Así, comprender cómo se va generando la oferta de servicios turísticos en Piura y, ahí, las dinámicas del sector hospedaje en su primera etapa y su transformación hacia una oferta moderna, resultó casi un trabajo de filigrana, donde las fuentes hemerográficas, archivísticas, documentales, entre otras, permitieron ir reconstruyendo una primera imagen de dicho proceso.

Pero más allá de estas cuitas del trabajo de la Historia, algunas preguntas saltan, como el porqué de la poca atención brindada a este sector de la vida económica de la ciudad, o, en qué medida -poca o mucha- aportaba al presupuesto de esta y del departamento; y, más aún, cómo fueron las dinámicas económicas de estos establecimientos que, queda claro, no fueron sencillas a lo largo del período estudiado. Como vemos, la inversión principalmente estuvo del lado del sector privado, como es habitual, pero, dejándose influir por el *modus operandi* de la cadena hotelera estatal - como fue la posibilidad de establecer sucursales- y de las nuevas ideas sobre el turismo que se irradiaron desde el poder central y desde los comportamientos sociales, con las nuevas ideas sobre el ocio y el descanso que permitía la actividad turística. Ello lleva a que aparezcan, siempre en pequeña escala, nuevos inversores dispuestos a apostar por la hotelería, una más moderna, invirtiendo en la construcción de infraestructura ex profesa para este rubro e introduciendo innovaciones en la ciudad, las que también son un reflejo de la transformación del espacio urbano. Todo esto irá de la mano con el cambio de perspectiva sobre el desplazamiento, en Piura: de estar principalmente concentrado

en la actividad comercial, como vemos en el Hotel Colón y sus equipamientos, a estar también pensados para el turista de ocio (Hotel de Turistas y Hotel Cristina), sin que ello implique que la ciudad deje de ser un enclave comercial.

De otro lado, el acercamiento a esta suerte de “microhistorias”, nos permite comprender aspectos de la vida económica de la ciudad: relaciones económicas y comerciales tejidas, actores intervinientes, impactos de la realidad macrorregional en la vida local; hasta equipamientos propios de estos establecimientos, desde lo arquitectónico, hasta lo necesario para el servicio de los huéspedes. Y al mismo tiempo, todo ello juega un papel en el crecimiento turístico de ciertos espacios nacionales. Así, acercarnos al conocimiento de la gestión de estos establecimientos, también es una forma de comprender la historia turística del país.

BIBLIOGRAFÍA

- ARMAS, F. (2022). Viajes para trabajadores. Un experimento peruano en los inicios del turismo social (1946-1948). *Secuencia* (113). <https://doi.org/10.18234/secuencia.v0i113.1899>
- ARMAS, F. (2021). La gestión como excusa. Política, experiencia y privatización de una empresa pública de turismo. El caso de ENTURPERÚ (1969-1995). *Historia* 396, Vol. 11 (2), pp. 33-64.
- ARMAS, F. (2019). Lo esperable del Estado. Políticas públicas y empresarios en los inicios de la actividad turística en el Perú (1930-1950). *Apuntes* [online]. 2019, vol.46 (85). pp.53-78. <http://dx.doi.org/10.21678/apuntes.85.1045>
- ARMAS, F. (2018). *Una historia del turismo en el Perú. El Estado, los visitantes y los empresarios (1800-2000)* (II vols.). Lima. Universidad de San Martín de Porres.
- BRANGER, M. y VARGAS, C. (2014). Piura, Perú. El caso de una sucesión de modernidades inacabadas (1870-1970). En Goycolea, R. (Ed.). *Modernidades ignoradas. Indagaciones sobre arquitectos y obras (casi) desconocidas de la arquitectura moderna*. Red de Investigación Urbana México, Universidad de Alcalá. Puebla.

- CORPORACIÓN NACIONAL DE TURISMO (1946). *Guidebook of Lima*
- DELGADO, L. (1928). *Monografía de Piura*. American express Limited.
- HELGUERO, F. (1928). *Guías Departamentales N° 1. Departamento de Piura*. Touring Club Peruano. Imprenta Torres Aguirre.
- FUNDACIÓN ROMERO (s/f). *Historias para quitarse el sombrero*. <https://www.fundacionromero.org.pe/tags/para-quitarse-el-sombrero>
- MINISTERIO DE HACIENDA Y COMERCIO (1947). *Anuario Estadístico del Perú (1944-1945)*. Dirección Nacional de Estadística.
- MINISTERIO DE HACIENDA Y COMERCIO (1956). *Anuario estadístico del Perú 1953*. Dirección Nacional de Estadística.
- MANRIQUE, N. (2020). Historia de la Agricultura peruana, 1930-1980 en CONTRERAS, C. (Ed.). *La economía peruana. Entre la gran depresión y el reformismo militar. 1930-1980*. IEP, BCRP.
- MORENO, E. y ENSEÑAT, F. (2021). La Historia del Turismo en México. Primeros destinos, primeros turistas. *Península*, Vol. XVI (2). pp.23-48.
- MOSOL, J. (1989). *Historia de la Cámara de Comercio y Producción de Piura: 100 años conquistando el desierto*. Cámara de Comercio de Piura.
- ORTIZ, S. (1954). El plan piloto de Piura. *Cultura piurana*. I (1). Lima.
- PASTOR, G. (2020). Perú: Políticas monetarias y cambiarias, 1930-1980 en CONTRERAS, C. (Ed.). *La economía peruana. Entre la gran depresión y el reformismo militar. 1930-1980*. IEP, BCRP.
- PAZ SOLDÁN, L. (1947). *El Turismo en el Perú*. Imprenta Torres Aguirre.
- RÁZURI, J. (1964). *Evocaciones norteñas*. Jurídica.
- RICE, M. (2021). *Destino Machu Picchu. La política del turismo en el Perú del siglo XX*. Universidad del Pacífico.

- ROSAS, R. (2004). La primera mitad del siglo XX. En: Del Busto, J.A. (Comp.). *Historia de Piura*. UDEP.
- ROSAS, L. (2015). *La familia Vallebuona y la colonia italiana en Piura XIX- XX. Aportes, contribuciones y genealogía*. [Tesis de Licenciatura en Historia y Gestión cultural]. Universidad de Piura. <https://hdl.handle.net/11042/2562>
- RUIZ, J. (2014). De libros y viajeros (desde el siglo XIX hasta principios del XX). En C. ARROYO Y RÍOS, M. T. (Coords.), *Visite España: La memoria rescatada*. Ministerio de Cultura.
- SAINTE, D. (1945). Perú en cifras: 1944-1945. Ediciones internacionales.
- TEMPLE, R. (2014). *Piura la que se fue*. Ediciones e Impresiones Arteta.
- ULLOA, D. (2018). El surgimiento del Derecho Laboral en el Perú. Versión actualizada a octubre de 2018 del trabajo publicado en *Estudios de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, libro homenaje a Javier Neves Mujica*. Grijley, Lima, 2009. https://www.aadtyss.org.ar/files/documentos/304/15._Ulloa,_Daniel_-_El_surgimiento_del_derecho_laboral_en_el_Peru.pdf
- VARGAS, C. (2023). *Mirando hacia el norte del Perú: los albores del turismo en Piura. Una lectura a partir de guías de viajeros, 1928-1960*. Turismo y Patrimonio (21). USMP.

FUENTES

- Archivo Municipal de Piura (AMP) (1947). Expediente sobre participación en el Primer Congreso Nacional de Turismo.
- AMP. Piura, 17 de noviembre de 1950. Papeles varios
- Biblioteca Municipal. Hemeroteca Municipal de Piura. Diario La Industria (1952). Julio; Diario La Industria (1952). Diciembre; Diario La Industria (1952), sin mes identificado.
- ARP (Archivo Regional de Piura). Corte Superior de Justicia. Escribano Legua Luna. Caja 75 (361). 12-5-1954- 09-01-1968. Dn. Ernesto Mollet con Hotel Cristina sobre pago de soles.

ARP. Corte Superior de Justicia de Piura. Legua Luna. Caja 89. Dn. Otto Stoeckli von Bergen contra Sociedad Hotel Cristina por Beneficios sociales. 01. 06.1955- 22.08.1958.

ARP. Notariales. Telésforo León. Prot. 35, Acto 1630 caja 18. Otorga Pedro Badrutt y otros. Recibe Hotel Cristina S.A. 23/5/53. “Modificación”, fs. 1293-1295.

ARP. Notariales. Víctor Condemarín. Caja 30. Prot. 33. Acto 347. Otorga Mercedes Vegas de Vegas. 23/5/1952. Arrendamiento.

ARP. Boletín Municipal (962). Piura, 31 de diciembre de 1946.
Boletín Municipal (971). Piura, 15 de mayo de 1947.
Boletín Municipal (982). Piura, 31 de octubre de 1947.

ARP. Hemeroteca. Diario La Industria, 30 de septiembre de 1943.

ARP. Hemeroteca. Diario La Industria, 28 julio 1943.

ARP. Causas criminales Caja 260. Vicente Rázuri Cortez por estafa en agravio de Dna. Tomasa Berrú Chamba, propietaria del Hotel Colón. 1937.

Informe del Alcalde, Sr. Guillermo Gulman, sobre participación en el Primer congreso nacional de turismo en ARP. *Boletín Municipal*. Año XLI (974). Piura, 30 de junio de 1947.

UDEP. Hemeroteca. Diario La Industria, 17 de abril de 1943, p. 13 *Revista de Piura*, octubre de 1957.

Se está introduciendo muchas mejoras en el Hotel Colón (1937). *Diario Ecos y noticias* (s/f).

ANEXOS

Tabla 1: Deuda del Hotel Colón

Deudas Hotel Colón al 9/9/1937			
Cantidad	Detalle	Precio unitario	Total
3	Baldes de fierro enlozado	5.50 c/u.	16.50
6	Balancines de 24 cm.	22 doc.	11.00
6	Teteras de 10 cm.	21 doc.	10.50
1	Tetera de 10 cm.	3.20 c/u.	3.20
4	Docenas de cuchillos	23 c/u.	92.00
4	Docenas de tenedores “Clement”-Alpaca.	12 doc.	48.00

Deudas Hotel Colón al 9/9/1937			
Cantidad	Detalle	Precio unitario	Total
2	Cuchillos grandes de cocina	2.50 c/u.	5.00
6	Cucharones de 10 cm.	8.50 doc.	4.25
6	Espumaderas de 9 cm.	7.00 doc.	42.00
6	Lavacaras de 42 cm.	34 doc.	17.00
4	Ollas de fierro 12/2 10/2	0.70	30.80
6 Doc.	Platos tendidos “Paloma”	5.50 doc.	33.00
3 Doc.	Platos hondos	6.00 doc.	18.00
6	Jarras de fierro 17 cm.	4.50 c/u.	27.00
2 Doc.	Tazas para té “Majestic”	6.00 doc.	12.00
4 Doc.	Taza para café “Majestic”	4.80 doc.	19.20
2	Fardos de cerveza “Polar”	40.00 Fdo.	80.00
1	Fardo cerveza “Export”	40.00 Fdo.	40.00
50	Botellas de pisco E.V.	140.00 ciento	70.00
TOTAL			551.45 soles

Tabla 2: Adeudos a Luis Nosiglia y Cía. Sucesores (10/9/1937)

Cantidad	Detalle	Precio unitario	Total
2	Ollas de fierro N° 5 y 6.		7.70
1	Cilindro de aceite de linaza cocido		24.00
10	Galones de aguarraz (5 Gl.)		50.00
2	Tarros de pintura blanca inglesa	10.00 tarro	20.00
TOTAL			101.70

Tabla 3: Adeudos a Luis Nosiglia y Cía. Sucesores (13/9/1937)

Cantidad	Detalle	Precio unitario	Total
6	Bombas de 40 x 220 “Lustra”.	14.00 docena	7.00
24	Bombas de 25 x 110 “Gotha”.	10.00 docena	20.00
12	Bombas de 50 x 110 “Westinghouse”	16.00 docena	16.00
6	Bombas de 100 x 110 “Westinhouse”	36.00 docena	18.00
6	Socketes 50715 E.	8.00 docena	4.00
6	Interruptores 424		5.50
50 metros	Cordón blanco	18.00 metro	9.00

Cantidad	Detalle	Precio unitario	Total
1/2	Copas para agua 728	46.00 caja	23.00
TOTAL			102.50

Tabla 4: Inventario del Hotel Cristina (1954)- Embargo preventivo.

Cantidad	Detalle
1	Caja fuerte
1	Mesa de escritorio 73 x 143 cm.
1	Mesa del contado con un cajo 78 x 105 cm.
2	Sillones de madera bajos de oficina
1	Sillón de fierro
1	Estante para libros de 170 cm. x 3 divisiones y 8 verticales
1	Sillón escritorio con 2 cajones con forro verde
3	Sillones de fierro
3	Mesas de comedor de 104 x 58 cm.
3	Mesas de comedor de 104 x 58 cm.
1	Banca bar de 122 x 33 cm.
1	Perchera con 5 colgadores de 40 cm. de largo.
1	Vitrina empotrada de 120 x 170 cm.
1	Máquina de escribir Remington
1	Máquina de planchar Armstrong N. 31490
1	Máquina para sacar punta de lápiz
1	Motor soplete de cocina.
1	Motor para compresores
1	Heladera
1	Lustrador eléctrico para pisos Watrich c/3 discos 541/84950
1	Batidora eléctrica Kitchenaid Electr. S.A.
1	Plancha para pisos
1	Teléfono de larga distancia
1	Mesa escritorio c/7 cajones 73 x140 cm.
1	Mostrador semicircular
1	Máquina suma
1	Reloj control

Cantidad	Detalle
1	Reloj de pared de batería
2	Mesas de escritorio con centro de separación
5	Ceniceros de plaqué con pies de madera
1	Mesa imitación bambú
15	Sillones imitación bambú
1	Sofá imitación bambú
1	Balanza Faribault
EN EL BAR	
1	Refrigeradora Serwell A gas
1	Mostrador de bar
1	Lavatorio de aluminio
1	Caja registradora nacional
1	Máquina batidora Warren para jugos
1	Estante para botellas de 3 puertas
1	Estante para botellas con 4 divisiones
8	Banquitos altos de bar
7	Mesas de bar
4	Banquitos más
1	Ventilador eléctrico con 3 palos
COMEDOR EN LOS ALTOS	
24	Mesas de comedor
4	Mesas de Salón para desayuno
1	Mesa para familia
1	Mostrador con dos puertas
1	Estante con 2 cajones y una repisa
2	Carritos de madera con ruedas para servicio de comida
12	Sillones de fierro tipo jardín
3	Mesitas redondas
120	Sillas de comedor
1	Mostrador terraza de 7 cañas de bambú
1	Mostrador con 12 cañas de bambú
1	Radiola Phillips con pick up

BAR ALTOS	
3	Mesas redondas
3	Banquitos altos
1	Mostrador con 3 cajones y 6 puertas
1	Mesita
2	Vitrinas
1	Heladera refrigeradora Philco
1	Equipo vitrina refrigeradora con luna y compresora
1	Estante con 4 puertas
4	Sillones bajos con cojines [...]
1	Mesa mostrador con 2 puertas
2	Aparadores [...] con nueve casilleros y 3 cajones
2	Mesitas de fierro de baño
1	Estantería con 7 tableros
1	Estantería con 5 tableros
CUBIERTOS Y PLAQUÉ	
212	Cucharas de sopa
227	Tenedores
215	Cuadrillos
92	Cucharas postres
134	Tenedores postres
123	Cuchillos postres
197	Cucharaditas té
124	Cucharaditas café
71	Cuchillos para pescados
71	Tenedores para pescados
21	Cucharas grandes de fierro para el personal
1	Cocktelera
1	Cocktelera grande de plaqué
4	Teteras
10	Asafates redondos
12	Sartencitos para huevos inoxidables
70	Copas de helado
30	Platitos para mantequilla

LOZA FLOREADA	
323	Platos
227	Platos soperos
271	Platos para pan
93	Platos para postre
181	Platos para tazas de té

NOTAS

¹ Aún en los 50's el centro cívico, a cuyo lado se ubicaba el Hotel de Turistas, seguiría en proyecto, hasta 1972.

² Esta obra se anticipa a la época de los más importantes impulsos estatales, al haber sido auspiciada por Augusto Leguía (Delgado, 1928, p. 11).

³ La ley N°7505 (8/4/32) establece que empleados y obreros domésticos de empresas, talleres y negociaciones comerciales o industriales, tenían el derecho a un período vacacional de 15 días consecutivos (p. 9). Luego, la ley N°8156 (19/8(1937), concedió 30 días de vacaciones a estos trabajadores, lo que luego fue confirmado por la ley No, 9049 del 13/2/1940, que dio a los empleados públicos, de las compañías fiscalizadas y servicio de la banca, comercio e industria (Ulloa, 2018).

Fecha de recepción: 03 de noviembre 2023

Fecha aceptación: 9 de abril 2024

Fecha versión final: 17 de mayo 2024

Turismo y balnearios en Mendoza (Argentina): políticas públicas, asociaciones civiles e iniciativa privada (1918-1943)

Tourism and resorts in Mendoza (Argentina): public policies, civil associations and private initiative (1918-1943)

Pablo Federico Ricardo Bianchi Palomares

Universidad Nacional de Cuyo
CONICET

RESUMEN

Este trabajo indaga en el desarrollo de la balneoterapia, durante las décadas de 1920 y 1930 en Mendoza, provincia situada en el oeste de Argentina. Luego de la llegada del ferrocarril en 1885, se registró un proceso de modernización a distintas escalas, sustentado por los gobiernos liberal-conservadores en la provincia y el país. Durante las primeras décadas del siglo XX tuvieron auge los espacios destinados al ocio y la sociabilidad: en lo económico-empresarial, el surgimiento de hoteles y estaciones balnearias fue impulsado por las políticas públicas de ese momento, o bien propiciado por la iniciativa privada. Estos emprendimientos ampliaron los itinerarios turísticos de las afueras de la ciudad, asociados al ocio y al tratamiento de dolencias, facilitado por el aumento de la movilidad mecanizada y las mejoras en las vías de comunicación terrestre. La investigación busca dar cuenta de los cambios y persistencias en las prácticas, los espacios de sociabilidad, los actores intervinientes y los medios de transporte; para lo cual se sirve de fuentes primarias, como artículos en prensa, revistas de actualidades, guías turísticas, fotografías históricas, memorias de gobierno y estadísticas oficiales, analizadas a la luz del modelo narrativo histórico.

Palabras clave: balneoterapia, historia del turismo, políticas públicas, inversión pública y privada

ABSTRACT

This work explores the inaugural steps of balneotherapy during the 1920s and 1930s in Mendoza, a province located in the west of Argentina. After the arrival of the railway in 1885, a process of modernization was recorded at various levels, supported by the liberal-conservative governments in the province and in the country. During the first decades of the 20th Century, spaces dedicated to leisure and sociability succeeded:

pbianchi@mendoza-conicet.gob.ar

in the economic-business sphere, the establishment of hotels and thermal resorts was driven by the public policies of that time or facilitated by private initiative. These ventures expanded the tourist itineraries outside the city, associated with leisure and the treatment of ailments, facilitated by the increase in mechanized mobility and improvements in communication routes. The research seeks to account for the changes and persistence in practices, spaces of sociability, actors involved and the means of transportation, for which it relies on primary sources such as newspaper articles, current affairs magazines, tourist guides, historical photographs, government memoirs, and official statistics, enlightened through the Historical Narrative Model.

Keywords: balneotherapy, history of tourism, public policies, public and private investment

1. INTRODUCCIÓN

El problema que se va a abordar toma como escenario la provincia de Mendoza, situada en el centro-oeste de Argentina y asentada en un territorio semidesértico, donde la regulación del recurso hídrico es de suma importancia para el desarrollo de las actividades humanas. El arco temporal para el estudio, comprende los últimos años de la década de 1910 hasta 1943, segmento en que se dan simultáneamente dos procesos: el crecimiento del parque automotor, con el consiguiente crecimiento de la red vial local, por un lado; y la difusión de destinos turísticos de Mendoza, por otro, activada desde las agencias gubernamentales por medio de políticas públicas de fomento.

Fue el intendente Luis Lagomaggiore (1884-1888) quien inauguró los “Baños de la Exposición”, como respuesta a la escasez de baños en las viviendas particulares. Ofrecían duchas frías, calientes, electroterapia y gimnasio (Raffa, 2007). Los arrendatarios debían ofrecerlos a precios “reducidos (...), poniéndolos al alcance de la clase proletaria” (Coni, 1897, p.518). Documentos oficiales de principios de siglo XX confirman que esta práctica tenía vigencia, e incluso, que habían existido otros establecimientos para baños públicos en el radio urbano de la capital (Municipalidad de Mendoza. 1904), aunque no necesariamente fueron empleados por personas de bajos recursos.

En esos primeros años, surgieron las estaciones balnearias más importantes de la montaña mendocina, en Cacheuta (1890-1913), Puente del Inca (1904) y Villavicencio (1920ca), que contaron con amplia difusión en distintos medios escritos; los que les valió mayor reconocimiento aunque a los hoteles de la ciudad, situación que se mantuvo prácticamente invariable hasta fines de la década de 1920 (Bianchi, 2023). Al mismo tiempo, se fueron consolidando otras actividades recreativas y culturales afines, como el casino, el teatro y el cine; con la particularidad que algunas de ellas tuvieron también apoyo de los gobiernos provinciales.

A mediados de la década de 1920, se produjo en Argentina en general y en Mendoza en particular, un crecimiento significativo del

parque automotor, llevando a una transformación de la vida urbana. De hecho, la irrupción del automóvil como medio de transporte, trajo aparejados innumerables cambios, tanto a nivel sociocultural como en términos político-económicos (Bianchi y Luis, en imprenta). En este sentido y en el caso de Mendoza, se fue facilitando el acceso a sitios emplazados no sólo en las primeras estribaciones de la cordillera de los Andes, o en la zona superior conocida como “alta montaña”, donde se ubican las nacientes de los principales ríos, sino que también posibilitó una serie de desplazamientos hacia el interior rural de la provincia que albergaba, en muchos casos, destinos de carácter popular. La difusión del uso del automóvil particular, como también la mayor oferta del transporte colectivo, permitió que cada vez más personas se desplazaran hacia esos sitios, como alternativa a los ya consagrados balnearios de montaña.

La década de 1930 fue particularmente relevante en la consolidación de Mendoza como destino turístico del centro-oeste de Argentina. Las políticas públicas implementadas por los gobiernos conservador-demócratas dieron un fuerte impulso a la actividad: entre otras acciones, la mejora de las vías de comunicación terrestre fue crucial para conectar la ciudad capital con los destinos suburbanos y de montaña. En 1934 se produjo la creciente más importante sobre el río Mendoza en todo el siglo, causando serios daños materiales y pérdida de vidas humanas. La catástrofe interrumpió los servicios del ferrocarril Trasandino por varios años, lo que contribuyó a impulsar el desplazamiento en vehículos motorizados, a los sitios que antiguamente estaban conectados por el tren (Bianchi, 2023).

En este contexto, este artículo busca dar cuenta del desarrollo de las prácticas y espacios vinculados con la balneoterapia, durante las décadas de 1920 y 1930 en Mendoza, tomando como escenario el proceso modernizador iniciado luego de la llegada del ferrocarril a la provincia, en 1885. Este proceso, sustentado por los gobiernos liberal-conservadores en la provincia y el país, tuvo distintas consecuencias a nivel cultural y económico. Como hipótesis de partida, sostenemos que los sitios destinados al ocio se hicieron accesibles a capas más

amplias de la población; por una parte gracias a las políticas públicas de ese momento, pero también, debido a la iniciativa privada. En consecuencia, se ampliaron los itinerarios turísticos de las afueras de la ciudad, asociados al ocio y al tratamiento de dolencias. El estudio de los destinos asociados a la balneoterapia puede, además, poner en evidencia la compleja red de relaciones entre políticas públicas, la iniciativa privada y las asociaciones civiles, para comprender su impacto en el desarrollo del turismo; como también dar pautas sobre los cambios y persistencias en las prácticas de ocio asociadas con estos lugares.

La investigación se sirve de fuentes primarias, como artículos en prensa, revistas de actualidades, guías turísticas, fotografías históricas, memorias de gobierno, estadísticas oficiales y álbumes conmemorativos, examinadas a la luz del modelo narrativo histórico, mediante las herramientas del análisis fotográfico (Valle Gastaminza, 2002; Fitz Canca, 2001) y el análisis del discurso.¹

Adherimos a una serie de investigaciones llevadas a cabo en la misma línea a nivel internacional, nacional y local. En el primero de estos ámbitos, Alain Corbin (1993) realiza una genealogía de la playa moderna, y tematiza aspectos vinculados al binomio turismo y salud. John Walton (2002) aborda el primer balneario de la clase obrera inglesa. Por su parte, Carlos Larrinaga (2002, 2005 y 2011) indaga desde una perspectiva macrosocial en fenómenos turísticos, el termalismo y su derrotero en la península ibérica. En el ámbito argentino, Melina Piglia (2011) analiza el surgimiento del turismo de los años veinte en relación con la movilidad social ascendente. Elisa Pastoriza (2009) analiza la ciudad de Mar del Plata, su desarrollo y conflictos.

Respecto de los avances suscitados en Mendoza, este trabajo es tributario de las investigaciones en materia de políticas públicas, llevadas adelante por Cecilia Raffa (2016 y 2020) como también de los que tratan los efectos de la modernización en la construcción simbólica y material de la montaña y los destinos de turismo local, que hemos abordado previamente (Bianchi 2020 y 2023; Bianchi y Villalobos 2019 y 2022). Pablo Lacoste (1997) ha indagado en

el desarrollo de las vías de comunicación terrestres (carreteras y ferrocarril), mientras que Cecilia Raffa y Natalia Luis (2020) han explorado el crecimiento de la agencia técnica estatal dedicada a la construcción de obras viales en la provincia, junto con el plan de acción llevado adelante por esos años, en el segmento 1936-1943. Falta aun indagar en destinos específicos asociados a la balneoterapia, especialmente en zonas suburbanas y rurales, cuestión que este texto pretende comenzar a abordar.

Este texto se organiza en cinco partes: luego de la introducción, la segunda parte desarrolla el contexto histórico-político definido en el recorte temporal, junto con algunas consideraciones en materia de vialidad y la acción de asociaciones privadas. Bajo el título “Los balnearios de Mendoza” abordamos la descripción histórico-analítica de los destinos vinculados al ocio y la balneoterapia, en el ámbito urbano, rural y de montaña. El cuarto apartado indaga en la propiedad y modos de gestión de los establecimientos (estatal o privada), las políticas públicas en materia de vialidad y la acción de empresas de transporte en beneficio del turismo mecanizado, para cerrar el escrito con las Conclusiones.

2. EL CONTEXTO HISTÓRICO

Entre fines del siglo XIX y comienzos del XX, nuevas olas de radicalización transformaron las prácticas políticas en Latinoamérica. En las ciudades comenzaron a formarse nuevas agrupaciones políticas -liberales avanzados, radicales, socialistas- cuya composición y forma de actuar quebraban la paz de los acuerdos entre caballeros. Esta creciente politización de sectores urbanos produjo un gran cambio y las clases altas comprendieron que las ciudades habían dejado de ser suyas (Romero, 2007, pp. 292-305). Sobre todo, en el decenio 1910-1920, Latinoamérica presenció una breve pero intensa oleada de democracia liberal. En Argentina, nació de la crisis de 1890 y tomó cuerpo con la Unión Cívica Radical (UCR) bajo el liderazgo de Hipólito Yrigoyen. En ese contexto, fue particularmente importante la Ley Sáenz Peña (N°1912), que implicó un cambio significativo al instaurar la obligatoriedad y el secreto del voto y la representación de

la minoría, permitiendo elecciones más transparentes que trajeron aparejado un proceso de democratización política.

Las elecciones de 1916 llevaron a la UCR al gobierno nacional, dos años después salió triunfante el radical José Néstor Lencinas (1918-1920) en Mendoza (Richard-Jorba 2013). Lo sucedieron su hijo Carlos Washington Lencinas (1922-1924) y Alejandro Orfila (1926-1928), en un momento de profundas convulsiones políticas y económicas con intervenciones federales a la provincia, crisis que devino en la ruptura del partido provincial con la consiguiente separación de la fuerza nacional y el surgimiento de la UCR Lencinista, “vinculada al radicalismo antipersonalista” (Richard-Jorba, 2011, p. 32). A nivel nacional, el ciclo se cerró el 6 de setiembre de 1930 con el golpe encabezado por el general José Félix Uriburu, que derrocó al gobierno de Yrigoyen.

Las actividades asociadas al turismo mecanizado eran aún incipientes. El equipamiento institucional y legal en materia vial recién se estaba gestando: la Dirección de Puentes y Caminos (creada por Ley N°393/1907), dependiente del Ministerio de Obras Públicas, no desarrollaba un plan sistemático de mejora y ampliación de las vías de comunicación terrestre. Durante la década, la agencia se fue dotando de recursos económicos, lo cual permitió la creación de nuevos puestos de personal técnico que comenzaron a formar parte de la burocracia del Estado provincial (Luis, 2021).

La *Revista Mensual Buenos Aires al Pacífico*, de propiedad del ferrocarril y de circulación nacional, no sólo se encargó de la difusión de los balnearios de montaña (que eran gestionados por la Compañía de Hoteles Sudamericanos, una empresa subsidiaria), sino que también comenzó a incluir diversos aspectos de Mendoza como parte integrante de la oferta turística, dejando en evidencia por medio del discurso promocional que, sumado a las cualidades naturales y paisajísticas propias de la provincia, se incorporaban lentamente otros aspectos que contribuyeron a alimentar el imaginario asociado a la ciudad capital:

Sus calles amplias, bien trazadas y bordeadas de añosos y corpulentos árboles, nos hablan bien a la clara del culto que ese pueblo profesa por el árbol. (...) lo que llena de asombro es el gran Parque General San Martín, situado al pie mismo de los primeros contrafuertes andinos, y constituye uno de los paseos más bellos de la República. (...) Desde los portones, una gran avenida conduce al Cerro de la Gloria, en cuya cima se alza el monumento al ejército de los Andes (...). La ciudad, vista comercialmente, tiene las características de las grandes urbes, sus servicios públicos son de primer orden, las líneas de tranvías y ómnibus cruzan la ciudad por todas partes (...). Grandes casas de comercio se hallan establecidas, y numerosas sucursales de otras evidencian la prosperidad y la situación económica de esta ciudad (Mendoza 1928, pp. 90-91).

Las figuras simbólicas en las que se apoya el discurso repiten las evocaciones hechas a inicios del siglo, como la belleza escénica de las montañas, el orden y limpieza de la ciudad y la cultura en torno del árbol (Bianchi, 2023). A este discurso hegemónico incorpora la figura del Parque San Martín y el Cerro de la Gloria, sitios que fueron reportando una relevancia creciente para las clases populares.

El ciclo conservador-demócrata dio un fuerte impulso al desarrollo del turismo: la exaltación del pasado histórico de la provincia, relacionado con el General San Martín y la Gesta Libertadora, sumado a la construcción del Arco de Desaguadero, portal de acceso a Mendoza desde el este, fueron las acciones que dieron el puntapié inicial en relación con este tema en la gestión del gobernador Ricardo Videla (1932-1935). El gobierno de Guillermo Cano (1935-1938) continuó las políticas de su predecesor: se concretaron diversas acciones que impactaron positivamente en el posicionamiento de Mendoza como destino: por un lado, la creación de nuevos caminos y puentes y el mantenimiento de calles con apoyo financiero del gobierno nacional; por otro, la incorporación en el ferrocarril Pacífico del servicio de trenes rápidos “El Cuyano”, que unía Buenos Aires con Mendoza en quince horas, y, por último, la institucionalización el 3 de marzo de 1936, mediante decreto

del Poder Ejecutivo, de la Fiesta anual de la Vendimia, “expresión tradicional del trabajo mendocino en forma tal, que uva y vino están identificados con el nombre mismo de la provincia” (Cano, 1938, p.197). Los gobiernos de Rodolfo Corominas Segura (1938-1941) y Adolfo Vicchi (1941-1943) completaron las medidas de sus antecesores en materia de obra pública. También encararon una campaña de alfabetización y acciones tendientes a la promoción de la política petrolera y turística.

En este período se comenzaron a idear instrumentos que posibilitaran tanto la promoción turística de la provincia como su regulación. Durante la gestión de Ricardo Videla se incluyó en el organigrama del Ministerio de Industrias y Obras Públicas la Sub-Secretaría de Industria, Propaganda y Turismo, cuyas incumbencias estuvieron orientadas a promocionar Mendoza como destino, integrándose a las acciones de distintos actores como las empresas de transporte y los hoteles. Poco tiempo después se avanzaría fuertemente en materia del turismo mediante la aprobación de las Leyes N° 1.216/36 y N° 1.298/38 y sus complementarias N° 1.351/39 y N° 1.401/41 (Raffa y Luis 2020). La primera de ellas creó la Dirección Provincial de Turismo y contempló diversos estímulos a la inversión privada para la construcción de hoteles. La segunda, habilitó la posibilidad que el Estado provincial construyera distintos alojamientos y los concesionara (Raffa, 2020 y Bianchi, 2023).

Sumado a ello, se dio fuerte impulso al desarrollo industrial: en 1936 se instalaron en Mendoza dos fábricas productoras de cemento: MINETTI (Compañía Sudamericana de Cemento Portland “Juan Minetti e hijos”) y CORCEMAR (Corporación Cementera Argentina), que incidieron en la materialización de grandes obras de infraestructura (puentes y caminos) y equipamiento (hospitales, escuelas, viviendas). El hormigón de cemento Portland se convirtió en el elemento incuestionable para construir pavimentos en la región andina, aspecto que posibilitó crear y mejorar las vías de comunicación y, por ende, facilitó el desarrollo del turismo (Raffa y Luis, 2020).

En simultáneo, las empresas de transporte colectivo jugaron un papel fundamental en la vinculación de Mendoza con otras provincias

y con Chile, contribuyendo al posicionamiento turístico de la provincia. La Compañía Internacional de Transportes Automóviles SA (CITA) y la Compañía Argentina de Transportes Automóviles (CATA), asumieron el traslado de pasajeros y cargas entre Mendoza y otros destinos nacionales e internacionales, fomentando el desarrollo turístico local; con excursiones de cercanía y “giras” a sitios consolidados de la oferta de montaña, como Villavicencio, Cacheuta y Puente del Inca.

Las asociaciones civiles asociadas con la movilidad mecanizada comenzaron a jugar un rol cada vez más importante en la difusión de nuevas prácticas turísticas, y de los beneficios del vehículo a motor. A pesar de esto, y a diferencia de lo acaecido en Buenos Aires y en otras provincias, en Mendoza el Automóvil Club Argentino (en adelante ACA) no tuvo mucha incidencia en la ejecución de obras viales durante la década de 1920, aunque sí bregaba activamente por una mejora en el estado de conservación de rutas y puentes. Esta institución recién contó con sede propia en Mendoza en 1924. El Automóvil Club Mendoza (ACM), fundado en agosto de 1931, también tuvo cierta relevancia en la provincia en la promoción de las actividades vinculadas con la automovilidad. En concreto, buscaba “facilitar el desarrollo de la vialidad y el turismo y fomentar el deporte mecánico en la región de Cuyo” (Giménez Puga, 1940, p. 587), pero tuvo mayor injerencia como institución a partir de la década de 1930.

Por su parte y en el mismo período, la sede del Touring Club Argentino (TCA), inició algunas gestiones con representantes del poder político local y la constitución formal de la filial mendocina se dio por asamblea en marzo de 1930. Avanzada la década de 1930, es posible vislumbrar acciones concretas por parte de estas asociaciones, de fomento al turismo mecanizado y demandas en torno del estado de los caminos, la necesidad de contar con mapas actualizados, solicitudes para colocar surtidores de nafta en puntos clave de los itinerarios y realizar una labor de fomento más intensa entre sus asociados (Bianchi, 2023).

3. LOS BALNEARIOS DE MENDOZA

En este apartado se abordan de manera descriptivo-analítica los balnearios surgidos o mejorados, tanto de iniciativas del Estado (provincial o municipal) o bien por la acción de privados, agrupados según su ubicación en el territorio provincial, en los tres oasis de riego.²

3.1. BALNEARIOS DEL OASIS NORTE

3.1.1. BAÑOS DE LA EXPOSICIÓN

Este balneario urbano, surgido de la política sanitaria de Lagomaggiore a fines del siglo XIX (1887ca), funcionó en las instalaciones que el gobierno provincial había hecho para la Exposición Interprovincial de 1885. Según el contrato de arrendamiento, “los baños contarían con duchas frías, calientes y de vapor, baños turcos, rusos, turcos romanos, electroterapia y gimnasio”. La intención de instalar estos baños “tuvo como trasfondo la necesidad de encontrar un destino para el edificio de la feria, pero además se propuso como solución a la escasez de baños en la viviendas particulares, muchas de las cuales ni siquiera tenían agua potable” (Raffa, 2007, p. 13). Los baños se ubicaron sobre la principal arteria de la ciudad, a pocas cuadras de la plaza Independencia. Si bien en el discurso la intención era mejorar la higiene pública, se sobreentendía que el servicio “era para la clase alta y no para los pobres que no podrían pagarlo”.

En efecto, el establecimiento perduró en el lugar por lo menos hasta fines de la década de 1920, con una oferta de actividades complementaria a la inicial que incluía, además de una pileta de natación y baños a vapor, sulfurosos y con agua de mar; una atrayente propuesta de ocio. Las publicidades relevadas confirman que allí se ofrecía música de “selectas orquestas; típica, americana y clásica”, servicio “esmerado” de bar y confitería “con artículos del más refinado gusto”; atendido por personal “experto y correcto” y con precios “populares” (Al Pabellón de las Delicias, 1930, s.p.).

3.1.2. DISPENSARIO PARA OBREROS EN LA CIUDAD VIEJA

Este balneario (1923) cumplía una importante función social. Cabe

aclarar que se ubicaba en el predio de las ruinas de San Francisco, relicto colonial que recordaba el terremoto de 1861, que había destruido la ciudad y provocado su refundación hacia 1863, en una nueva localización. A partir de ese momento, surgió en Mendoza la dicotomía entre la ciudad “nueva” y “vieja” o la ciudad nueva y el barrio de las ruinas (Ponte, 2007). Fue en este punto, más precisamente en el corazón de la antigua ciudad colonial, donde surgió por iniciativa del Estado provincial este dispensario, que ofrecía pileta de natación y estaba vinculado a otros usos sociales, como la práctica del fútbol. En efecto, la antigua plaza fundacional contigua, que no tenía uso, fue cedida por cinco años a la Liga Mendocina de Fútbol (Raffa 2016), lo que acentuaba el carácter popular de este espacio. El dispensario ofrecía cabinas individuales de ducha y un espacio recreativo además de la piscina, lo que facilitaba las instancias de sociabilidad entre los asistentes.

3.1.3. BALNEARIO PLAYAS SERRANAS

Este balneario fue el resultado concreto de una política de fomento al ocio y al turismo, comenzó a construirse en 1935 y se concluyó en 1937. Fue proyectado por la Dirección Provincial de Arquitectura, en lenguaje racionalista (Raffa, 2020). El edificio se ubicó en el extremo del lago del Parque General San Martín, el espacio verde más importante de la ciudad capital y que albergaba desde la década de 1920 las sedes de distintos clubes deportivos y espacios recreativos. El balneario fue pensado como un “elemento de higiene y solaz para la población”, y para los turistas, aportando la posibilidad de “practicar natación y facilitar las reuniones sociales de todas las clases” (Raffa, 2020, p. 195).

El edificio se dispuso en el terreno de manera que pudiese accederse por diversas calles, y que la orientación permitiera a los bañistas, aprovechar al máximo la radiación solar. Este equipamiento se completó con una playa artificial en el exterior, además de extensas superficies semicubiertas bajo los bloques suspendidos del edificio, que oficiaban de solarios y facilitaban las instancias de sociabilidad.

El balneario, con capacidad para tres mil personas, ofrecía salones

de baile, bar-comedor, dos terrazas altas, instalación de radio propia y trampolín de saltos. Las revisiones médicas eran periódicas y se procuró que el costo de la entrada tuviese precios al alcance de todos los bolsillos (Raffa, 2020). A su intención social se sumaba una comunicativa de la propia arquitectura, que asumía un lenguaje en boga para comunicar la labor eficiente del Estado, al detectar una necesidad y poder satisfacerla rápidamente, llegando a amplios sectores de la población.

3.1.4. BALNEARIO ZEPPELIN, EN EL BORBOLLÓN

Situado a 12 km de la ciudad de Mendoza, una publicación de la Comisión Nacional de Climatología y Aguas Minerales, consignaba que sus aguas eran “laxantes y diuréticas”, y estaban recomendadas “para la congestión hepática, los desarreglos gastrointestinales, lavaje de filtro renal en ancianos, para reumáticos, gotosos, artero esclerosos, etc.” (Giménez Puga, 1940, p. 321). El sitio contaba con un “moderno” hotel y era servido por ómnibus de la CITA, diariamente. Las publicidades confirman que el lugar era considerado un punto de reunión “para familias que gozan de un lugar fresco y cómodo” dando cuenta del carácter o perfil de los usuarios.

El hotel (1930) ofrecía, además de alojamiento con pensión, bar, comedor, dos piscinas recreativas “con capacidad para 1000 bañistas”, 22 cabinas individuales de baño y canchas de juego al aire libre. Se accedía al hotel por medio de un camino pavimentado en el primer tramo y luego un camino de tierra “bien mantenido y caracterizado por sus bellas alamedas” lo que da la pauta que se ofrecía mayormente a los usuarios del transporte colectivo de pasajeros, o bien del vehículo particular. Se destacaba que las aguas que llenaban las piscinas provenían de surgentes naturales con una temperatura “agradabilísima”.

El encargo de este hotel-balneario respondió al pedido del comerciante Segismundo Sigall, propietario del Bar Zeppelin en la ciudad de Mendoza, a la empresa constructora de Antonio Pérez Fornés y José Pérez Ferrer. Una nota aparecida en una revista de interés da cuenta de la calidad del alojamiento, con “habitaciones

cómodas y elegantes, orquesta, servicio de autos con bomba de nafta y primeros auxilios” (Balneario Zeppelin, 1930, s.p.).

3.1.5. HOTEL Y BALNEARIO TERMAS DE VILLAVICENCIO

Las aguas de Villavicencio se consumían como agua de mesa y también se empleaban como aguas para balneoterapia.³ Según el historiador Fernando Morales Guiñazú, la primera empresa registrada en el lugar databa de 1902, cuando “los señores Pouget, Savoy y Tonon, tres franceses” se encargaron de mejorar “la mísera choza de barro y paja que hasta esa fecha sirvió de albergue a los viajeros”, al construir “una modesta y limpia casita de material con techo de cinc” (Morales Guiñazú 1943, pp.135-136). Hacia 1917 se levantó otra construcción, que servía de albergue a los viajeros, mientras que los baños se tomaban en los pozos naturales que se formaban en el lugar. En 1920 y luego de hacerse cargo de las deudas contraídas por “La Unión Villavicencio”, empresa que explotaba las aguas para su consumo como agua mineral, el comerciante Ángel Velaz encaró una importante reforma en el primitivo hotel. Esta ampliación se ubicó al abrigo de un faldeo de la montaña, en una zona de grandes pendientes. El hotel ofrecía 30 habitaciones, contaba con restaurant y ofrecía cuartos de baño termales.

Las postales y algunas publicaciones de la época nos acercan algunas de las prácticas usuales en el paraje, como cabalgatas, avistaje de flora y fauna nativa y caminatas por los cerros de la zona. El comedor del establecimiento se instituyó como espacio emblemático de sociabilidad: presentaba un carácter rústico y austero, tenía un hogar a leños, muebles de madera, artefactos de iluminación hechos con ruedas de carretas y una decoración sobria, pero con todas las comodidades.

Durante el gobierno de Orfila y por medio de un convenio con el Gobierno nacional, se inició la construcción del camino carretero al lugar (Provincia de Mendoza 1928, 95-96). La obra involucró presupuesto provincial, que afrontaba 40% del monto total, presupuesto del Ministerio de Obras Públicas de la Nación, también por un 40%, y fondos propios de la Sociedad Termas de

Villavicencio, por el 20% restante. En el Decreto N° 813/27, la sociedad administradora del hotel manifestaba a su vez, su propósito de construir, una vez terminado el camino, un nuevo hotel, que armonizara “con el estado de progreso de la Provincia, y que ofrezca a las corrientes de turismo, el adecuado confort de los mejores Hoteles” (Provincia de Mendoza 1928, 95), proyecto que se concretó recién en 1941, al abrigo de políticas de fomento a la construcción de hoteles (Bianchi, 2023) y que cambió por completo la fisonomía (y los destinatarios) del hotel, sellando una relación virtuosa entre el sitio y los miembros más encumbrados de la sociedad.

Las nuevas instalaciones ampliaron la cantidad de habitaciones a 50 y agregaron a la oferta de actividades una cancha de tenis, piscinas al aire libre, capilla, parador y bomba de nafta, dado que el paraje se encontraba en el itinerario que comunicaba, por medio de un camino de montaña, con el vecino país de Chile.

3.1.6. HOTEL Y BALNEARIO LA CRUCECITA

Este hotel, emplazado en una gran planicie previa a las primeras cerrilladas precordilleranas, surgió de la adaptación de la antigua construcción del casco de una estancia jesuítica proveniente del siglo XVIII, de “veinte mil hectáreas de riquísimo suelo, en cuya casa solariega descansó y maduró sus planes militares el General Espejo” (Una revelación turística 1935, 14). Se encontraba a 30 km de la ciudad de Mendoza y a 1435 metros sobre el nivel del mar. La compañía CITA prestaba servicio de micro-ómnibus al paraje, de forma diaria y con servicios especiales los domingos (La Crucecita 1937, p.13).

De ese sitio, las publicidades destacaban las propiedades curativas de las aguas de vertientes propias, indicadas para “afecciones del estómago, hígado, intestino, etc.: muy livianas y diuréticas” (Giménez Puga, 1940, p. 323). Como atractivos del lugar, se nombraban las grandes arboledas y las vistas panorámicas del entorno. Las notas de la época daban cuenta de los servicios de la casa, que contaban con la experiencia de un “experto chef que prepara desde exquisitos bocados hasta el legendario asado y empanadas” (Una revelación turística

1935, 14). Además, se menciona la existencia de una amplia pileta de natación, huerta con árboles frutales y todas las comodidades “para pasar una excelente temporada de reposo”. La mención al servicio de transporte, la calificación del camino de acceso y el menú, permiten formarse una idea del huésped o interesado en este paraje, sumado a la proliferación de anuncios en revistas de difusión de actividades turísticas y en la *Guía General de Mendoza*, de 1940.

3.1.7. HOTEL Y BALNEARIO TERMAS DE CACHEUTA

Los primeros rastros materiales de este balneario se remontan a 1885: las fotografías históricas revelan un conjunto de piletas para baños en la ribera del río Mendoza, en el lugar denominado “de la Boca del Río”, que aprovechaban las vertientes naturales de aguas termales y sulfurosas. Estas instalaciones sólo resolvían la necesidad del baño, de manera muy precaria. El sitio se encontraba a la vera de un cauce provincial, sobre los que el Gobierno ejercía absoluta potestad (Provincia de Mendoza 1935, pp. 369-370). Para la explotación del lugar, se recurrió desde temprano a la modalidad de la concesión. Las primeras construcciones de principios de siglo XX incluyeron un restaurant y un modesto edificio destinado a habitaciones para alojamiento (Bianchi, 2023), que se fueron mejorando y ampliando: se construyó un edificio con cuartos para baño, otro para alojamiento de huéspedes, restaurant, casino y capilla.

La Legislatura de Mendoza llamó a concurso mediante Ley N°519/1910 para la explotación del lugar, que se resolvió, luego de evaluar las propuestas, a favor de la empresa conformada por un bodeguero y dos comerciantes de la plaza local: Arturo Dácomo, Ramón Junyent y Luis Lattuada. En julio de 1913, según consta en los antecedentes del contrato de concesión, la Sociedad Arturo Dácomo & Cía. transfirió a Carlos Sepp y Federico Devoto todos los derechos y acciones que poseían sobre las termas de Cacheuta, para lo cual constituyeron la Sociedad Anónima Termas de Cacheuta, que en lo sucesivo se encargó de la explotación del balneario (Bianchi, 2023). El hotel se amplió nuevamente y llegó a contar con habitaciones para alojar 150 personas, dos comedores, restaurant

propio con huerta y granja de animales, lavadero mecánico, cámara frigorífica, consultorio médico, teatro y dos ascensores: uno para bajar desde el andén a la rambla del hotel, y otro para descender al cuarto de baños. El establecimiento contaba con usina propia, que proveía de electricidad a todas las secciones (Bianchi, 2023).

Este sitio se instituyó como referente del veraneo de las clases acomodadas y recibió el apoyo de políticas públicas de fomento en distintos momentos de su historia. Durante la gestión de Alejandro Orfila (1926-1928) se mejoró el camino carretero de acceso al lugar (Provincia de Mendoza 1928) y se ampliaron las instalaciones, incorporando tinglado “para la guarda gratuita de automóviles”, bar destinado a “clientela popular y chauffeurs”, edificio para alojamiento “de enfermos pobres”, edificio de 47 habitaciones y dependencias y una nueva instalación de calefacción para los pabellones principales del hotel (Provincia de Mendoza, 1928, pp.101-102).

Luego del aluvión de 1934, que afectó severamente al hotel, se rescindió el contrato de concesión a la SA Termas de Cacheuta y se celebró uno nuevo con la empresa de Enrique Balbi, que ya tenía concesiones de otros hoteles de Mendoza, y que le permitió acogerse a las primas otorgadas por las leyes de fomento al turismo. Luego de un lapso de inactividad, las mejoras y acondicionamiento del hotel se inauguraron en 1948.

3.1.8. HOTEL Y BALNEARIO TERMAS DE PUENTE DEL INCA

El Hotel y Balneario Puente del Inca surgió en el paraje homónimo, a 183 km de la capital en la zona de la alta montaña mendocina, a 2700 metros sobre el nivel del mar. Estaba vinculado a la infraestructura ferroviaria, instalada por empresas privadas, que migraron en distintos momentos a capitales de origen británico. La estación Puente del Inca del ferrocarril Trasandino fue construida en 1902. Hacia 1903, la Compañía de Hoteles Sud Americanos Ltda. construyó el hotel termal, aprovechando una vertiente natural de aguas sulfurosas con propiedades curativas (Bianchi, 2023). El hotel tenía capacidad para albergar 150 personas y contaba con consultorio médico, salón de billares, sala de señoras, salón de

fiestas, peluquería y bar (Bianchi 2023). Los departamentos para pasajeros estaban distribuidos a ambos lados de largos corredores y provistos de cuartos de baño. Contaba con “departamentos de lujo, para familias” en el bloque frontal del edificio, en el piso alto. Cada uno poseía departamento anexo para sirvientes. Además, contaba con cocina, amplias bodegas y despensas donde se almacenaban “vinos, licores, conservas y comestibles de toda especie” (Morales 1916, citado por Lacoste, 2013, pp. 229-230).

El acceso al edificio con los cuartos de baño se hacía desde el hotel, por medio de un túnel de 130 m de longitud, con un perfil de herradura de aproximadamente 2 m de ancho (Bianchi 2023). Los cuartos, en número de 9, contaban con pileta revestida de azulejos. Cada bañista disponía de 30 minutos para el baño, de los cuales se reservaban diez minutos para la limpieza del recinto. Los baños funcionaban desde las 6 de la mañana hasta las 11.30 hs y por la tarde desde las 15 hasta las 19 (Lacoste 2013, 3). La empresa responsable del gerenciamiento del hotel, aprovechó su emplazamiento en el corazón de la cordillera, para ofrecer los servicios necesarios para la práctica del montañismo: encaró la construcción de un refugio cercano al lago de Horcones y demarcó senderos para la práctica de caminatas.

Luego del aluvión de 1934 y de manera análoga a lo ocurrido en Cacheuta, se hizo cada vez más frecuente el acceso al paraje en vehículo particular y en transporte colectivo, dado que los servicios del Trasandino continuaron interrumpidos por 10 años. Los cambios en la modalidad de transporte hicieron posible el acceso a un público más amplio, que ya no se veía privado de acceder, debido a los altos costos del pasaje en tren (Bianchi, 2023). En efecto, las empresas de transporte CITA y CATA prestaron servicios hacia la alta montaña, entre Mendoza y Punta de Vacas. La empresa Grzona también se dedicó a este itinerario con automóviles, entre las estaciones Mendoza y el límite fronterizo (Giménez Puga, 1940).

3.1.9. BALNEARIO EL CHALLAO

En febrero de 1936, la revista CITA publicó una detallada crónica

sobre este paraje, sitio emblemático de recreo en las proximidades de la ciudad de Mendoza. Ubicado a 7 km de la capital y a 1200 metros sobre el nivel del mar, su ubicación “entre sierras y lomas quebradas que se extienden hasta el corazón mismo del macizo andino” le conferían su aspecto panorámico y pintoresco (Mendoza veraniega 1936, p. 17). Se anunciaba la posibilidad de tener un contacto estrecho con la naturaleza y asombrarse con la presencia de abundante cantidad de cactus.

En el lugar se encontraban múltiples establecimientos para baños de propietarios privados, de los que destacamos el “Terraza Hotel Challao” y “La Higuera”, que contaban con pileta de natación “de 500 metros cuadrados” y “con agua mineral aprobada por la oficina química”, respectivamente, cualidades que se empleaban como argumento en los discursos promocionales.

Una crónica posterior, aparecida en la misma revista, daba cuenta de los puntos de atracción ubicados en el camino de acceso, como “La Herradura”, nombre que se daba a un punto del trazado, que armaba una amplia curva para salvar un profundo cañadón. Asimismo, mencionaba a presencia de los restos del acueducto colonial que, surtido de una vertiente del lugar, llevaba el agua a la plaza fundacional de Mendoza. Finalmente, la crónica aludía al balneario que en un tiempo había sido “el predilecto de las familias pudientes de Mendoza”, donde toda la edificación provenía de aquellos años, “en que se consideraba chic tener casa en El Challao”. Con la facilidad del transporte, el sitio quedaba “al alcance de todos, y la numerosa concurrencia cuenta allí con hoteles, recreo y hermosas piletas de natación, alimentadas con el agua pura de montaña” (El Challao, 1937, p.1). El discurso de la crónica da cuenta de las posibilidades de acceso al paraje, y los módicos precios al alcance de todos los bolsillos.

Si bien se enuncia la posibilidad de comer en el lugar, no siempre se alude a la palabra “restaurant” o “cantina” para mencionar el servicio, sino que se emplean calificativos más modestos, pero que dejaban en claro la gran oferta de actividades que el lugar ofrecía. Por ejemplo, la existencia de “amplias ramadas para banquetes, *lunchs*,

pic-nics y bailes” junto con “habitaciones para familias”, haciendo referencia al prestigio y honorabilidad de sus huéspedes.

3.1.10. BAÑOS DE LUNLUNTA

El sitio estaba emplazado sobre la margen derecha del río Mendoza, a 8 km de Luján de Cuyo y a 26 de la ciudad de Mendoza, con caminos de acceso “en buenas condiciones” y bordeados de arboledas. Allí se emplazó un modesto hotel, que era “preferentemente visitado por familias”, y contaba con servicio de ómnibus de la compañía CITA (Giménez Puga, 1940, p. 321). Algunas crónicas aparecidas en revistas de difusión turística hacían referencia a que antiguamente, y de forma análoga al Challao, el paraje había sido “concurrido por las familias pudientes del viejo Mendoza”, para posicionar el destino entre los potenciales viajeros.

El lugar destacaba por la presencia de cultivos de frutales y hortalizas en las márgenes del río, además de ofrecer las comodidades necesarias para realizar camping y paseos. Desde Luján de Cuyo partían al sitio varios servicios de ómnibus durante la temporada de verano, con frecuencias los fines de semana, lo que da cuenta de las facilidades para acceder al paraje, tanto en vehículo particular como en transporte colectivo. En este paraje se fomentaba el contacto con la naturaleza y el avistaje de la flora y fauna del lugar.

3.2. BALNEARIOS DEL OASIS CENTRO

3.2.1. HOTEL TERMAL EL CHILLANTE

Este hotel y balneario (1940 ca), ubicado a 60 km de la capital provincial, ofrecía “habitaciones confortables con baños calientes y excelente cocina” (Giménez Puga, 1940, p. 1045). Entre las actividades del lugar, se podía practicar pesca, caza y natación. Si bien no ofrecía gran cantidad de habitaciones para alojamiento, era posible degustar platos típicos de la zona o bien practicar avistaje de aves y flora nativa.

El edificio, sin ser lujoso, ofrecía una arquitectura de escala amable, que seguía el gusto en boga por esos años, resuelto en este caso en una arquitectura pintoresquista en su vertiente californiana

con muros blanqueados, cubiertas de suave pendiente en tejuela, y galerías como espacios predilectos de transición entre el exterior y el interior.

3.2.2. HOSTERÍA EN EL MANZANO

Este proyecto también surgió de la repartición estatal de Arquitectura, al mando de Ewald Weyland y, si bien no se destinó exclusivamente a funcionar como balneario, sí constituyó una de las primeras avanzadas del Estado provincial en la ocupación permanente del territorio en la zona del Manzano Histórico, en Tunuyán, sitio vinculado con la Gesta Libertadora (Raffa, 2020). El edificio se concluyó en 1941 y ofició como punta de lanza de una serie de acciones que tomaron como escenario ese lugar, instituyéndolo destino predilecto del turismo y del ocio. La proximidad a ríos y arroyos, el paisaje montañoso, la benignidad del clima, la belleza del paisaje y el atractivo histórico,⁴ se conjugaron para posicionar este destino en los recorridos de turismo montañoso del centro de la provincia.

El edificio se resolvió respondiendo a las mismas premisas que otros proyectados por la repartición estatal, como el Hotel de Potrerillos en la localidad homónima o la hostería del Dique en Luján de Cuyo: suscribió a una arquitectura pintoresquista en la variante californiana, con muros blanqueados, remarques en piedra de la zona, galerías sobre pies derechos de madera, rejas en hierro forjado y techos de suave pendiente terminados en tejas españolas.

3.3. BALNEARIOS DEL OASIS SUR

El reconocimiento de la zona Sur de Mendoza había ido aumentando desde principios de siglo, principalmente por la existencia de afluentes termales (tanto en el actual territorio de San Rafael, como de Malargüe, departamentos que en ese tiempo componían una única unidad administrativa), reconocimiento que gozaba de consenso en amplios sectores de la sociedad. Por citar algunos afluentes, nombraremos las fuentes minerales del Yeso, Pan

de Azúcar, Cajón Grande Campanario, Sosneado, Aguas Amarillas, Cerro Bola y La Totorá (en San Rafael), junto con las surgentes de El Peralito, Los Molles y volcán Peteroa-El Azufre (en el actual territorio de Malargüe).

Respecto de la injerencia del Estado provincial en el fomento del turismo, encontramos un antecedente muy relevante en la gestión de Ricardo Videla: un proyecto de ley, tratado en la Cámara de Senadores en setiembre de 1935, que buscaba declarar de utilidad pública y sujetos a expropiación los manantiales de aguas minerales existentes en los Molles y El Peralito, en las márgenes del río Salado.

Los fundamentos del proyecto de ley se apoyaban en la consideración de los manantiales como parte integrante del dominio público, por encontrarse a la vera de un curso de agua, sobre los que la Provincia ejercía absoluta potestad. El objetivo que la ley perseguía, consistía en la implantación de “un gran hotel sanatorium y de turismo”, para lo cual era necesario no sólo expropiar los terrenos de los afluentes, sino también “para la construcción de los baños, hotel sanatorium, canchas de sports y demás construcciones para el mantenimiento de las haciendas y animales indispensables para las necesidades del establecimiento” (Provincia de Mendoza, 1935, pp. 369-370). En segunda instancia, el proyecto buscaba llamar a licitación para la explotación de las aguas, que debía concretarse por medio de “uno o más edificios de hotel y balneario modernos, con capacidad total para no menos de 300 pasajeros e invertir en ellos no menos de \$500.000 m/n”. El proyecto ponía en juego la capacidad del Estado de facilitar el acceso a un servicio público, en tanto debía preverse la “asistencia de enfermos, asistencia gratuita de pobres y las demás cláusulas referentes a la explotación que el Poder Ejecutivo considere útiles a fin de asegurar el máximo posible de beneficios para la salud y descanso de los pasajeros”, además, por supuesto, del fomento del turismo (Provincia de Mendoza, 1935, p. 370).

Los autores del proyecto, legisladores Julio César Raffo de la Reta y Carlos G. Puga, sostenían que la ubicación del futuro balneario estaba próxima al paso internacional a Chile, además que el gobierno de la Provincia había concluido un “magnífico camino”

hasta las termas, y la Nación tenía prevista la construcción de un puente sobre el río Salado, lo que garantizaba el acceso al lugar. Este proyecto finalmente no tuvo éxito, pero el interés puesto en el lugar por la dirigencia del momento, culminó una fase de mejoramiento sistemático de ambos parajes, paradójicamente en manos de privados: en El Peralito se construyó el hotel Termas de Lahuen Có (según las fuentes relevadas, casi en simultáneo con la discusión del proyecto previamente aludido) y Los Molles había incorporado una oferta termal hacia 1930, con la mejora del camino y un hotel con baños, que aprovechaban las vertientes naturales de aguas calientes. A continuación, se describe cada uno de estos emprendimientos.

3.3.1. TERMAS DE EL PERALITO

Las termas El Peralito (conocidas también como Lahuen Có) estaban ubicadas en el valle del río Salado, sobre la margen derecha del río y en la zona cordillerana de las fuentes termales, cerca de Los Molles. La historiadora María Elena Izuel rescata una publicidad de 1932 sobre este sitio, que ponderaba “la cantidad y bondades de sus aguas surgentes” y sus “cualidades curativas”. Además, refería a la “belleza panorámica del lugar” (Izuel, 2013, párr. 2). Ese año se inició la construcción de un modesto hotel, que atendía a los viajeros y ofrecía comida y alojamiento. Este edificio, que persiste actualmente, se componía de un bloque alargado, que alojaba hacia el Oeste la zona pública (comedor, estar) y hacia el Este las habitaciones para huéspedes y los cuartos de baño termales. Hacia 1934, Vicente Zavattieri figuraba como responsable de las afamadas termas, quien también, como concesionario, realizó importantes obras de mejora en el lugar: instalación de luz eléctrica, timbres y la mejora del servicio de cocina y baños termales. Algunos años más tarde se encargó de la concesión Víctor García, un reconocido corredor de turismo carretera, oriundo de General Alvear. Junto con su esposa, Esperanza Fernández, gestionaron el hotel “con gran éxito” (Bianchi, 2023): se amplió el ala de habitaciones (a continuación de la existente) y se agregaron cuartos de reposo frente a los cuartos de baño.

3.3.2. TERMAS DE LOS MOLLES

El hotel se ubicaba sobre las márgenes del río Salado, a 1700 metros sobre el nivel del mar. Las termas de Los Molles eran conocidas por las propiedades de sus aguas, al menos desde principios de siglo XX (Empresa Explotadora Los Molles, 1930). La benignidad del clima y lo apacible del ambiente, hacían del lugar un sitio privilegiado para el disfrute de la naturaleza. La ubicación del primitivo hotel, a 200 km de la ciudad de San Rafael, y la precariedad del camino de acceso, dificultaban el arribo al paraje: “el viaje de ida se hace en automóvil desde San Rafael, empleando veinte largas horas en el recorrido” (Sangines, 1924, p. 32). La zona ofrecía al visitante “un conjunto de inesperadas y atrayentes bellezas naturales”, como el Pozo de las Ánimas, la Laguna de la Niña Encantada, la Tumba del Indio y una variedad de lugares “que rivalizan para formar un conjunto de extraordinaria belleza, todo ello coronado con la majestuosidad de las cumbres nevadas y la tranquilidad del lugar” (Giménez Puga, 1940, p. 319).

El antiguo edificio, que databa de 1916, dejaba mucho que desear a las necesidades de los viajeros. Pero hacia 1928 Fermín Díaz inició la explotación sistemática del lugar, con fines curativos y recreativos, mediante la mejora del camino de acceso y de los servicios del hotel. El nuevo edificio contaba con “las comodidades y el confort necesario en aquellas alturas”, y ofrecía “amplios” comedores, “de ventilación y calefacción agradables y con amplias vistas a la montaña”, dormitorios “cómodos y ventilados, disponiendo del número de camas indispensables, como asimismo de un mobiliario adecuado” (Empresa Explotadora Los Molles, 1930, s. p.). El edificio de los baños se había construido sobre las seis vertientes naturales de aguas termales, constituyendo once piletas con temperaturas entre 36°C y 48°C. La observación de las imágenes históricas permite confirmar que el hotel contaba con 20 habitaciones aproximadamente, distribuidas en sendos bloques, detrás y en un cuerpo lateral del bloque principal.

En realidad, no se trataba de un único edificio, el anterior convivió con esta ampliación e incluso fueron agregándose otras

construcciones. Izuel confirma que, si bien Díaz realizó las obras de mejora, en realidad el campo era propiedad de Domingo Bombal, quien había entregado la zona en concesión a quien quisiera trabajar el hotel. Emilio Chaumont se hizo cargo, hacia 1940, de la concesión y a cambio realizó refacciones, construyendo 25 habitaciones más con baño privado. José Teruel tuvo luego dos veces la concesión “y ayudado por sus hijas y uno de sus yernos, don Juan Tonidandel, amplió el hotel a 80 habitaciones con un hermoso comedor” (Izuel, 2013, párr. 12).

En el mismo paraje y como resultado de la Ley N°1216 /36 de fomento al turismo, se concretó entre 1937 y 1938 la hostería homónima, que nucleaba, además de habitaciones para alojamiento, jefatura de policía, sala de primeros auxilios y aulas (Raffa 2020), pero este emprendimiento no tuvo relación con los baños termales.

3.3.3. BALNEARIO MUNICIPAL EL INDIO

Este hotel y balneario (1940 ca) se ubicaba en la Villa 25 de Mayo, poblado fundacional de la zona sur. Sus instalaciones daban “el aspecto de hotel tipo californiano, ofreciendo al turista comodidades y bellezas panorámicas” (Giménez Puga, 1940, p. 985). De su nombre, inferimos que el establecimiento ofrecía habitaciones para alojamiento. Las publicidades dan cuenta de la calidad de su cocina y de las instalaciones para el baño recreativo, del que destacaba su “moderna” piscina.

4. POLÍTICAS VIALES, DESTINOS Y EMPRESAS DE TRANSPORTE

Si bien el transporte público de pasajeros se había iniciado en Mendoza con carruajes de tracción a sangre, la modernización operante desde fines del siglo XIX permitió la incorporación de otros medios de movilidad mecanizada. En primer lugar, el tranvía eléctrico, inaugurado en 1912 (Luis, 2021), que cubría un itinerario de 5 km de extensión, entre el centro y la zona en expansión de la ciudad. Hacia 1920 comenzó a funcionar el servicio de autobús y dos años después “la provincia ya contaba con 17 líneas de ómnibus que prestaban servicio entre la capital y los departamentos” (Luis 2021,

p.149). A fines de 1928 se sumó un nuevo medio de transporte público, el taxi-colectivo, que podía trasladar hasta 6 o 7 personas (Luis, 2021).

Estos avances facilitaron no sólo el transporte de pasajeros, sino que también vinculó la ciudad con destinos suburbanos y agrícolas del territorio. Respecto del aumento del parque móvil, las estadísticas confirman que para 1922 había 1.582 vehículos a motor matriculados en toda la provincia, número que ascendió a 5.511 en 1926 y cerró la década con un total cercano a 9.450 (Luis, 2021). Dos fueron las consecuencias directas de este proceso exponencial: por una parte el aumento en la demanda de combustible,⁵ por otra la necesidad de adecuar y ampliar la red vial existente, conforme crecía la necesidad de desplazarse y se incorporaban al mercado coches de mejores prestaciones y mayores velocidades.

El mejoramiento y mantenimiento de la red vial, que quedaba a exclusivo cargo de agencias expertas gerenciadas por el Estado provincial, nacional o incluso el Ejército (Luis, 2021), posibilitó en simultáneo, la conexión hacia zonas rurales, para hacer más eficiente el transporte de productos agrícolas,⁶ pero también el desarrollo del turismo interno: las rutas enlazaban sitios asociados a las prácticas del ocio y descanso dominical (Raffa y Luis, 2020), o bien sitios históricos vinculados con la Gesta Sanmartiniana (Las Heras, 1925).

Hacia 1925 existían 1.387 km de caminos en la provincia, “sin considerar los de la capital” (Luis 2021, 152). En la década de 1930 y respecto del aumento del parque automotor, la curva de crecimiento evidencia una meseta y hacia 1937, el número de automotores matriculados llegó a 11.679 (Raffa y Luis, 2020). Raffa (2020) indaga en el papel central que la Dirección Provincial de Vialidad, creada en 1933, ocupó en la promoción de las obras viales en Mendoza: durante la gobernación de Ricardo Videla, se sentaron las bases para un amplio sistema provincial de caminos. Entre 1933 y 1935 la construcción de caminos priorizó la unión ente departamentos (como en el caso del camino entre San Martín y Rivadavia, o el carril de unión entre Maipú y Luján), el enripiado y pavimentación de calles de villas cabeceras como San Rafael,

Rivadavia o Godoy Cruz (Raffa y Luis, 2020). Las zonas destinadas al esparcimiento de la población también tuvieron su atención, como los circuitos del Challao, el Cerro de la Gloria y el acceso a Papagayos en el Parque General San Martín. Se iniciaron las rutas Mendoza-San Rafael; Santa Rafael-General Alvear y Mendoza-San Juan. Fue durante esta gestión que se avanzó en la pavimentación del tramo Mendoza-Desaguadero en el límite con la provincia de San Luis y se concretó la construcción del Arco de Desaguadero, portal de acceso a Mendoza desde el este (Raffa 2020).

En diciembre de 1938, la provincia tenía 3.574 km de caminos conservados. De ellos, 2.666 km estaban a cargo de Vialidad Provincial. Hacia 1940, la gestión de gobierno daba cuenta de una “extensión de caminos conservados”, que ascendían a un total de “3.653 km, los caminos construidos sumaban 650 km y los reconstruidos 509 km” (Raffa y Luis 2020, 164).

Respecto de los destinos vinculados a la balneoterapia, hemos elaborado una tabla comparativa que permite esbozar algunas consideraciones con relación a su administración, la modalidad de desplazamiento y las zonas que más se privilegiaron.

Tabla 1. Balnearios de Mendoza, ubicación, origen, relación con políticas públicas y tipo de administración.

nro	nombre	ubicación	fecha		vinculado a PP?		administración
			origen	mejoras	sí	no	
1	Baños de la Exposición	oasis norte (ciudad de Mendoza)	1887 ca	-----	x		x
2	Dispensario para obreros	oasis norte (ciudad de Mendoza)	1923	-----	x		x
3	Playas Serranas	oasis norte (ciudad de Mendoza)	1937	-----	x		x
4	Zeppelin	oasis norte (El Borbollón)	1840 ca	1930		x	x
5	Termas de Villavicencio	oasis norte (Las Heras)	s XVIII	1900ca-1920-1941	sólo el de 1941		x
6	La Crucecita	oasis norte (Luján de Cuyo)	s XVIII	1930ca			x
7	Termas de Cacheuta	oasis norte (Luján de Cuyo)	1890	1905-1913-1948	x		x
8	Termas Puente del Inca	oasis norte (Las Heras)	1903	1920-1935		x	x
9	El Challao	oasis norte (Las Heras)	s XVIII	1935ca		x	x
10	Baños de Lujunta	oasis norte (Maipú)	s XVIII	1935ca		x	x
11	El Chillante	oasis centro (Tunuván)	1940ca	-----		x	x
12	Hostería El Manzano	oasis centro (Tunuván)	1941	-----	x		x
13	Termas El Peralito	oasis sur (San Rafael)	1932	1940		x	x
14	Termas Los Molles	oasis sur (San Rafael)	1910ca	1928-1940		x	x
15	El Indio	oasis sur (San Rafael)	1940	-----	x		x

Fuente: elaboración del autor en base a revistas, álbumes conmemorativos, prensa, memorias de gobierno y estadísticas provinciales (gris=propiedad del Estado, azul=propiedad de privados).

La tabla muestra que del total de establecimientos analizados, el 40% estaba vinculado a alguna política de fomento, mientras que el 60% restante respondía a los intereses de inversores privados. Respecto de su ubicación, el 67% de los ejemplos se situaron en el oasis norte, sólo un 13% en el oasis centro y el restante 20% en el oasis sur,⁷ lo que pone en evidencia la intención de la dirigencia, por favorecer no solamente los destinos consagrados, sino también el posicionamiento de otras regiones, ubicadas en las afueras de la capital provincial. Un 33% de los establecimientos analizados se implantaron en sitios donde existía previamente alguna explotación de aguas minerales y sulfurosas, pero que no habían tenido hasta el período que estudiamos, mejoras significativas con relación a los equipamientos y servicios.

En este sentido, la fotografía histórica nos permite conocer los destinos de El Borbollón, El Challao y Villavicencio que, si bien contaban con instalaciones desde el primer tercio del siglo XIX o principios del siglo XX, eran muy precarias o no estaban adecuadas a la prestación del servicio de baños o alojamiento, dado que se trataba de construcciones modestas adaptadas de la arquitectura residencial, para funcionar como casas de hospedaje en cada uno de los destinos. El 33% de los ejemplos analizados fue administrado por el Estado (provincial o municipal), mientras que el 67% restante fue administrado por privados.

Por otra parte, es interesante señalar que muchos de los sitios eran accesibles solamente por medio de precarios caminos, que en algunos casos fueron mejorados por la política expansiva de las agencias expertas del Estado provincial; o bien por las propias empresas que administraban los establecimientos, lo que permitió que cada vez más personas pudiesen desplazarse hacia ellos, con un mínimo de confort. Sólo los balnearios de Cacheuta y Puente del Inca fueron, en un primer momento, accesibles en tren, situación que se revirtió luego de 1934, año a partir del cual fueron más frecuentes los desplazamientos en vehículos a motor. En el resto de los establecimientos, la accesibilidad era posible por medio de carreteras, lo que podría explicar la extensa vigencia que evidenciaron,

al no tener que competir con las comodidades (sobre todo en las primeras décadas del siglo XX) y costos, en muchos casos privativos, del traslado en ferrocarril. Esto se hizo visible en algunas de las guías de turismo del período analizado, que incluyeron sistemáticamente algunos de los balnearios que hemos identificado, en los anuncios y promociones de las empresas de transporte colectivo. Tal fue el caso de los balnearios del Borbollón, Puente del Inca y del hotel de Villavicencio, presentados en la *Guía Anual de Turismo Cóndor*, publicada por primera vez en 1934.

La injerencia de los clubes de automovilistas fue muy relevante en el plano simbólico, dado que contribuyeron a la consolidación de la “cultura del automóvil”, de la que el desarrollo vial, las asociaciones automovilísticas, el automovilismo y la práctica turística en vehículos motorizados, eran aspectos centrales (Ballent, 2005).

Junto con los clubes de automovilismo, las empresas de transporte colectivo, como la CITA y la CATA, que hemos mencionado previamente, desempeñaron un importante rol en la vinculación material y simbólica de Mendoza hacia el interior suburbano y rural, como también interprovincial e internacional. Ambas empresas tenían secciones especiales dedicadas al turismo (Giménez Puga, 1940), con la edición de una revista (el caso de la primera) y de folletos y guías promocionales (la segunda).

La acción de la CITA estaba circunscripta exclusivamente al área de influencia del ferrocarril. La “División Cuyo” inició sus actividades en 1930, atendiendo problemas relacionados con el transporte de cargas y de personas. Paralelamente, se involucró con la cuestión del turismo, por medio de la publicidad que aparecía en las páginas de su revista, como también a través de notas periodísticas que reflexionaban sobre el estado de los caminos, hoteles y destinos en general; y con reseñas de sitios y circuitos turísticos. La empresa transportaba pasajeros y encomiendas desde y hacia Capital Federal, San Juan y Chile, en un servicio combinado con el Trasandino (Mendoza. Evolución agrícola 1936, 16-18). Para el servicio Mendoza-Punta de Vacas, la empresa contaba con “30 coches Ford de lujo”. Es probable que, desde allí, hiciera servicio combinado con

el Trasandino para el cruce a Chile, dado que luego del aluvión, sólo fue posible contar con la sección chilena del ferrocarril, que no había sido afectada.

La CATA, por su parte, se dedicaba al “transporte de pasajeros, al turismo internacional, embarques y despachos de aduana, servicio de cargas y encomiendas” (Giménez Puga, 1940, p.366). Inicialmente, prestaba los servicios Mendoza-Valparaíso y Mendoza-Santiago de Chile. Es importante señalar que existían otras empresas que prestaban servicios de transporte colectivo, pero hemos referenciado, a los fines de este trabajo, las dos más relevantes. La línea internacional Mendoza-Chile, estaba servida por “35 automóviles cerrados de los últimos modelos para este servicio” (Giménez Puga, 1940, p.366). Los viajes se hacían con frecuencia diaria en temporada veraniega, cubriendo el itinerario ida y vuelta, sumando un servicio combinado con el Trasandino tres veces por semana. En temporada invernal, mantenía sólo este último servicio, combinado con el ferrocarril. La reseña destacaba el cuerpo de choferes-mecánicos “expertos” designados a tal fin, que había “cimentado en buena parte el prestigio” de que gozaba la línea de servicio a zonas de montaña. Además, refería al servicio de intérpretes en varios idiomas, cicerones y las tareas de reserva de hoteles, pasajes y atención de equipaje.

A partir de 1940, la empresa fue ampliando sus bocas de venta de pasajes, sumando a las agencias de Buenos Aires, San Juan, Santiago de Chile, Valparaíso y Los Andes; las de Montevideo, Río de Janeiro, Rosario, Córdoba, Santa Fe, Paraná, Salta y Tucumán. Además, había instalado “Sub-Agencias en las principales ciudades argentinas y chilenas”. El servicio turístico estaba especializado en excursiones económicas en Chile y Mendoza. En Mendoza, ofrecía salidas a Cacheuta y Potrerillos, Villavicencio, Uspallata, Puente del Inca y Cristo Redentor; y también a los alrededores de Mendoza, “abarcando los balnearios, fuentes termales, bodegas y viñedos” (Giménez Puga, 1940, p.367).

CONSIDERACIONES FINALES

El artículo postula que los sitios destinados al ocio fueron accesibles a capas más amplias de la población; por una parte, gracias a las políticas públicas, pero también, debido a la iniciativa privada. Luego de la revisión y análisis de las fuentes, se confirma que, efectivamente, hubo una serie de actores con pesos específicos diferenciales, que contribuyeron a dinamizar las prácticas y a incrementar los destinos turísticos en el interior de Mendoza.

Por una parte, el Estado provincial, como principal impulsor de políticas públicas, que se caracterizaron -sobre todo en el ciclo conservador-demócrata- por su continuidad y por la intención de instalar nuevos destinos de turismo, en el interior suburbano y rural de la provincia. Pero también asume una función social y sanitaria, propiciando una serie de mejoras, que llegaron a más estratos de la población.

En segunda instancia, fueron las empresas privadas encargadas de la explotación de los afluentes termales, las responsables de construir edificios y propender a la mejora de los servicios vinculados con la balneoterapia y con la hospedería, prácticas que aglutinaron buen cantidad de adeptos, a juzgar por las continuas promociones, publicidades y discursos relevados en las revistas de difusión y las guías de turismo, sobre todo a partir de 1930. Es interesante resaltar, al respecto de este punto, la variedad existente en relación con la tenencia y administración de los hoteles y balnearios, donde predomina la propiedad de empresas privadas en la mayoría de los casos, empresas que también ejercían la administración de los establecimientos; pero también se advierte la presencia del Estado provincial y municipal tanto en la propiedad como en el gerenciamiento de los balnearios y, en algunos casos, por medio de la concesión.

En tercer lugar, el trabajo dio cuenta de la relevancia de las asociaciones civiles y las empresas de transporte tanto en la difusión de los destinos, como en la instauración de “nuevas” prácticas vinculadas con la auto-movilidad, sumado a la incorporación de nuevos itinerarios que vinculaban con otros sub-destinos, que

expandieron una compleja red a lo largo y ancho de la geografía provincial. En efecto, no sólo el oasis norte, sino también las zonas centro y sur de Mendoza fueron objeto de políticas públicas y de la acción de empresas privadas, que fueron ampliando la oferta de turismo en consonancia con la mejora y ampliación de las vías de comunicación terrestre. Observamos que esta dinámica de desarrollo se activó mediante la instalación de equipamientos acordes con las necesidades y gustos del momento, o bien mediante la creación de empresas de transporte colectivo que facilitaron la comunicación, por vía terrestre, entre la capital provincial y el resto de la provincia, otras zonas del país e incluso Chile, reforzando los itinerarios de montaña.

Respecto de las prácticas, la mayoría de los establecimientos estudiados favorecieron instancias de sociabilidad, que se reflejaron con una amplia gama de actividades y espacios arquitectónicos específicos, además de las vinculadas con la balneoterapia y el alojamiento, como la gastronomía, el baile y la música. Por otra parte, propiciaron el contacto con la naturaleza, sobre todo en los entornos alejados de la ciudad, por medio de cabalgatas, caminatas, avistaje de flora y fauna y contacto con el medio local que cada destino ofrecía.

En síntesis, podemos confirmar que, efectivamente, el “mapa del turismo provincial” se diversificó en el ciclo analizado, tendiendo a una ampliación de los servicios y una mayor facilidad para acceder a los sitios, por medio del ferrocarril en una primera etapa; y del vehículo privado o del transporte colectivo en un segundo momento; lo que garantizó la vigencia de las estaciones balnearias, a lo largo de todo el ciclo analizado.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Al Pabellón de las Delicias (1930). *La Quincena Social*, 15 y 30 de noviembre, año XII, (278-279), s.p.
- BALLENT, A. (2005). Kilómetro cero: la construcción del universo simbólico del camino en la Argentina de los años treinta. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr.*

- Emilio Ravignani*, 27: 107-136. http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0524-97672005000100004
- BALNEARIO ZEPPELIN (1930). *La Quincena Social*, 15 de agosto, año XII, (272), s.p.
- BIANCHI, P. (2020). El suburbio moderno en pueblos de montaña: Cacheuta como caso de estudio (1900-1950). *Claves. Revista De Historia*, 6(11), 351-379. <https://doi.org/10.25032/crh.v6i11.13>
- BIANCHI, P. (2023). *¿Media pensión o pensión completa?: una historia de la hotelería y del turismo en Mendoza 1884-1955*. 1a ed. - Mendoza: Universidad Nacional de Cuyo. Secretaría de Investigación, Internacionales y Posgrado, Libro digital, PDF Archivo Digital: descarga y online https://ica.bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/19792/bianchi-mediapensionopensioncompleta.pdf
- BIANCHI, P. y LUIS, N. (en imprenta). Vialidad, turismo y empresas de transporte en el ciclo conservador-demócrata en Mendoza, Argentina (1932-1943). Anuario Centro de Estudios Económicos de la Empresa y el Desarrollo. Facultad de Ciencias Económicas. UBA.
- BIANCHI, P. Y VILLALOBOS, A. M. (2019). La modernidad en Mendoza (1890-1930): el enclave Cacheuta como testimonio de montaña. *Anales de Investigación en Arquitectura*, 9(2), 69-88. <https://doi.org/10.18861/ania.2019.9.2923>
- BIANCHI, P. Y VILLALOBOS, A. M. (2022). La construcción material de la montaña mendocina en el campo arquitectónico e ingenieril (1890-1930): Prácticas y saberes extranjeros. *Anales de Investigación en Arquitectura*, 12(1), 76-94.
- CANO, G. (1938). *Tres años de gobierno*. Mendoza: Imprenta Oficial.
- CASA FLICHTMAN (1936). *Guía Anual de Turismo Cóndor (1936-1937)*. Mendoza, San Juan, San Luis, Chile. s.d.
- CONI, E. (1897). *Saneamiento de la provincia de Mendoza*. Buenos Aires: Imprenta P. Coni.
- CORBIN, A. (1993). *El territorio del vacío. Occidente y la invención de la playa*. Milán: Mondadori.

- EL CHALLAO (febrero, 1937). Revista CITA. Año III, (29), 1.
- EMPRESA EXPLOTADORA LOS MOLLES (1930). *Los Molles. Sinónimo de Salud. Hotel y balneario*. Buenos Aires: Est. Gráfico Rasso.
- FITZ CANCA, M. J. (2001). Análisis documental y fotografía histórica. *Patrimonio Histórico: Boletín del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico*, 34, 232-241.
- GIMENEZ, G. (2001). Cultura, territorio y migraciones. Aproximaciones teóricas. *Alteridades*, (22), 5-14.
- INCHAUSPE, O. y MARZO, M. (1967). Geografía de Mendoza. Tomo 1 y 2. Buenos Aires: Ed. Spadoni S.A.
- IZUEL, M.E. (2013, 16 de febrero). Historia de San Rafael: hoteles termales en la región Sur. *Diario UNO* San Rafael [On line]. https://www.diariouno.com.ar/san-rafael/historia-san-rafael-hoteles-termales-region-sur-16022013_SkGrGGu-JH
- LA CRUCECITA (febrero, 1937). Revista CITA. Año III, (29), 13.
- LACOSTE, P. (1997). La ruta internacional de Mendoza a Chile por el paso «Los Libertadores» a través de la prensa (1923-1961): aportes para el estudio de la integración binacional. *Cuadernos de Historia*, (17), 203-221.
- LACOSTE, P. (2013). *El Ferrocarril Trasandino y el desarrollo de los Andes Centrales argentino-chilenos, 1872-2013*. Santiago de Chile: Editorial IDEA.
- LARRINGA, R.C. (2011). Termalismo y turismo en la España del siglo XIX, en: *La evolución de la industria turística en España e Italia*. Encuentro de Historia Económica 6º Palma de Mallorca, 569-608.
- LARRINGA, R., C. (2002). El turismo en la España del siglo XIX. *Historia contemporánea*, 25, 157-179.
- LARRINGA, R., C. (2005). A Century of Tourism in Northern Spain, 1815-1914. En: *Histories of Tourism*. Bristol: Chandel View Press, pp.88-103.
- LAS HERAS (15/02/1925). *La Quincena Social*, año VI (139), s.p.
- LUIS, N. (2021). La expansión del parque automotor y la red vial en Mendoza: El papel de la Dirección de Puentes y Caminos

- en la década del '20. RES GESTA. N° 57, doi: <https://doi.org/10.46553/RGES.57.2021.p.136-160>
- MENDOZA VERANIEGA (febrero, 1936). Revista CITA. Año II, (17), 7-17.
- MENDOZA (enero, 1928) *Revista Mensual BAP*. Año XII, (122), 90, 91.
- MORALEZ, G. F. (1943). *Villavicencio a través de la historia*. Mendoza: Peuser.
- MOREY, R. (1939). *Álbum de Mendoza. Reseña geográfica, histórica, cultural, política, comercial e industrial*. Mendoza: D'Accurzio.
- MUNICIPALIDAD DE MENDOZA (1904). *Primer Censo Municipal de Población con datos sobre Edificación, Comercio e Industria de la Ciudad de Mendoza*.
- OLASCOAGA, L. (1937). Cap. 3. Turismo. Su concepto social e interés económico. *Centro Mendocino 18 de enero. Conferencias pronunciadas bajo su auspicio en el transcurso del año 1936*. Capital Federal: s. d.
- PASTORIZA, E. (2009). Un mar de memoria. Historias e imágenes de Mar del Plata. Buenos Aires: Edhasa.
- PASTROIZA, E. y TORRE, J. C. (2019) *Mar del Plata, un sueño de los argentinos*. Buenos Aires: Edhasa.
- PIGLIA, M. (2011). The awakening of tourism: the origins of tourism policy in Argentina, 1930–1943. *Journal of Tourism History*, 3(1), 57-74.
- PONTE, J. (2007). *Mendoza, aquella ciudad de barro. Ilustrado: historia de una ciudad andina desde el siglo XVI hasta nuestros días*. Mendoza: CONICET
- PROVINCIA DE MENDOZA (1928). *Dos años de ministerio. Gobierno del Doctor Alejandro Orfila. Memoria presentada por el Ministro de Industrias y Obras Públicas Doctor José Aguilar a la Honorable Legislatura de Mendoza 1926-1927*. Buenos Aires: Colombatti y Cía. Ltda.
- PROVINCIA DE MENDOZA (1935). *Diario de Sesiones del Honorable Senado*. 19 de setiembre. 14ª reunión. 13ª Sesión ordinaria. Mendoza: Best Hermanos.

- RAFFA, C. (2007). El imaginario sanitario en Mendoza a fines del siglo XIX: obras de higiene y salubridad durante la intendencia de Luis Lagomaggiore (1884-1888). *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*, 11(2).
- RAFFA, C. (2016). Plazas fundacionales: el espacio público mendocino entre la técnica y la política 1910-1943. (1a ed. Ilustrada). Guaymallén. Libro Digital. <https://bdigital.uncu.edu.ar/9256?fbclid=IwAR0UQzqIPxLvUXnN3aKXXNikXJ8BRzt0tH85gvnBAWbI9OgIKJ9IOpykmWs>
- RAFFA, C. (2020). Construir Mendoza. Obras y políticas públicas en el territorio (1932-1943). Universidad Nacional de Cuyo. Facultad de Filosofía y Letras. Mendoza: Instituto de Historia del Arte. Dirección URL del libro: <https://bdigital.uncu.edu.ar/15153>
- RAFFA, C. Y LUIS, N. (2020). Caminos para el turismo y la producción. La acción de la Dirección Provincial de Vialidad en Mendoza (1933-1943). *Coordenadas. Revista de Historia Local y Regional*, 7(2), 146-172.
- RICHARD-JORBA, R. (2011). Los gobiernos lencinistas en Mendoza. *Salud pública y vivienda popular, 1918-1924. Avances del Cesor*, (8), 31-62.
- RICHARD-JORBA, R. (2013). Somos el Pueblo y la Patria: El populismo lencinista en Mendoza frente al conflicto social y la prensa: discursos, representaciones y acciones, 1917-1919. *Revista de historia americana y argentina*, 48(1), 11-54.
- ROMERO, J. L. (2007). *Latinoamérica. Las ciudades y las ideas*. 2ª ed., Buenos Aires: Siglo XXI.
- ROIG, A.A. (1993). *Historia de las ideas, Teoría del discurso y pensamiento latinoamericano*. Colombia: USTA.
- ROIG, A. A. (s. a.). La teoría del discurso y la investigación de lo ideológico. En: Roig, A. A. *Narratividad y Cotidianidad*. Ecuador: Quipus.
- SANGINES, A. (01/01/1924). Una maravillosa fuente de salud. Los Molles (San Rafael) con sus sorprendentes aguas curativas. *La Palabra*, Mendoza, 32- 33.

- UNA REVELACIÓN TURÍSTICA EN MENDOZA (marzo, 1935). Revista CITA. Año I, (6), 14.
- VALLE GASTAMINZA, F. (2002). Perspectivas sobre el tratamiento documental de la fotografía. En: Imagen, cultura y tecnología: Primeras Jornadas: [Madrid, 1 al 5 de julio], Archiviana.
- WALTON, J. K. (2002). Aproximación a la historia del turismo en el Reino Unido, siglos XVIII-XX. Historia Contemporánea, (25), 65-82.

NOTAS

¹ Tomamos como referencia para esta metodología, la Teoría del Discurso propuesta por Arturo Roig (1993 y s.a.)

² El término oasis refiere a un modelo de ocupación del territorio, definido por un endicamiento de un curso de agua natural, a partir del cual surgen canales menores e hijuelas, que permiten distribuir el agua para regadío de cultivos o para su tratamiento para consumo humano. En Mendoza, el modelo de oasis ha permitido la vida y el desarrollo de las actividades económicas, fundamentalmente la agricultura; en tres espacios o ámbitos: el oasis norte en torno al río Mendoza, el oasis centro en torno al río Tunuyán y el oasis sur en torno a los ríos Diamante y Atuel (Inchauspe y Marzo 1967).

³ Una amplia descripción de esta fuente y hotel termal puede leerse en Morales Guiñazú (1943) y Bianchi (2023).

⁴ Por este lugar se produjo el retorno del General San Martín a la Argentina, luego del cruce de los Andes y las múltiples batallas por la independencia.

⁵ La fundación de Yacimientos Petrolíferos Fiscales en 1922 abrió las puertas de un largo camino de extracción y refinamiento de crudo en el país (que en Mendoza había tenido un importante antecedente con la Compañía Mendocina de Petróleo, a cargo de Carlos Fader) y se consolidó con la construcción de la destilería de Godoy Cruz, en 1937. Hacia 1940 la producción fiscal había registrado un notable incremento, por lo que la empresa resolvió construir una nueva planta de elaboración en Luján de Cuyo, de

mayor capacidad, que fue inaugurada el 20 de diciembre de 1940 (Bianchi y Villalobos, 2020).

⁶ A partir de la temporada 1932-1933 y marcadamente desde 1935-1936, se inició un boom comercial para el sector frutihortícola que permite entender el especial interés que prestó el Estado provincial al diseño de criterios sobre empaque, y al traslado y comercialización de frutas. Ese volumen, acompañaba además a la producción vitivinícola que, aún en épocas de crisis, movilizaba importantes recursos (Rodríguez Vázquez, citado por Raffa y Luis 2020, 157).

⁷ Cabe aclarar que en 1950 surgió el departamento de Malargüe, por Ley N°1937, “en base a extensas superficies en torno del distrito homónimo perteneciente a San Rafael” (Bianchi 2023, 102).

Fecha de recepción: 03 de noviembre 2023

Fecha aceptación: 9 de abril 2024

Fecha versión final: 17 de mayo 2024

Empresarios, turismo y la promoción de una cultura del servicio. Chile, 1930-1950

Entrepreneurs, tourism, and the promotion of a culture of service. Chile, 1930-1950

Juan Carlos Yáñez Andrade

UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO, CHILE

RESUMEN

El presente artículo, estudia la historia de los empresarios hoteleros en Chile entre 1930 y 1950, destacando su participación en el desarrollo del turismo. Para ello, se analiza la formación de la Asociación de Propietarios Hoteleros y Similares de Chile (APH) fundada en 1929. Como resultado se señala que la estrategia de la APH fue vincular el desarrollo del turismo con el crecimiento de la industria hotelera, luchando en contra de una serie de medidas que consideraban atentatorias para su sector, como la legislación social y los impuestos. Estas disputas favorecieron la articulación del gremio de los hoteleros, logrando, con el tiempo, el apoyo del Estado en la construcción de hoteles. Una dimensión más cultural, aunque vinculada con lo económico, es el aporte que hizo la APH en la promoción de una cultura del servicio, ante la ausencia de centros de formación profesional en el país.

Palabras clave: turismo, empresarios hoteleros, cultura del servicio, Chile

ABSTRACT

This article studies the history of hotel entrepreneurs in Chile between 1930 and 1950, highlighting their participation in the development of tourism. To this end, the formation of the Asociación de Propietarios Hoteleros y Similares de Chile (APH) created in 1929 is analyzed. As a result, it is noted that the strategy of the APH was to link the development of tourism with the growth of the hotel industry, fighting against a series of measures that they considered to be detrimental to their sector, such as social legislation and taxes. These disputes led to the articulation of the hoteliers' union, achieving the State support for the construction of hotels. A cultural dimension, although linked to the economic, is the contribution that the APH made in promoting a culture of service, in the absence of professional training centers in the country.

Keywords: Tourism, Hotel entrepreneurs, culture of service, Chile.

juancarlos.yanez@uv.cl

INTRODUCCIÓN

El objetivo central de este artículo es reconstruir la historia de los empresarios hoteleros en Chile durante las décadas de 1930 y 1950, destacando sus intereses en la promoción del turismo. Para ello mostramos algunos antecedentes sobre el desarrollo del sector, sus vínculos con el turismo, para finalmente concentrarnos en la Asociación de Propietarios de Hoteles y Similares de Chile (APH) que se formó en 1929 en el contexto de una política de avanzada en materia de turismo promovida por el gobierno de Carlos Ibáñez del Campo (1927-1931).

Se puede establecer que Chile desde mediados de la década de 1920 llevó a cabo una política de promoción turística que tuvo como hito fundamental la creación en 1929 del Departamento de Turismo, en el marco de la dictación de la Ley de Turismo del mismo año (Yáñez, 2023). El turismo se transformó en un sector económico clave a partir de la transformación del modelo desarrollo de tipo primario exportador hacia uno de sustitución de importaciones enfocado en la generación de un mercado interno (Da Cunha y Campodónico, 2005; Grant, 2021). Los discursos se movieron de manera ambivalente entre la promoción de una oferta turística para recibir los flujos de turistas extranjeros, como también la de los connacionales, asegurando, en este último caso, una demanda interna más permanente y segura. Las estadísticas, que no son del todo confiables, pero sirven como referencia para dimensionar el flujo de turistas extranjeros, muestran que los pasajeros ingresados al país en 1940, tanto por vía terrestre, marítima y aérea, eran de 46.368 y en 1950 de 102.489, con un crecimiento anual del 10%. El flujo de turismo interno, se puede dimensionar a través del movimiento de Ferrocarriles del Estado, los cuales pasaron de casi 13 millones de movilizados en 1914 a 21 millones en 1950 (Yáñez, 2021a).

De manera paralela, durante la década de 1930 se consolida la imagen de Chile como un país turístico de nivel mundial, destacando, en particular, la actual región de Los Lagos, la llamada “Suiza chilena” (Booth, 2010). Las primeras guías modernas se

publicaron entre fines de los años 1920 y comienzos de los años 1930, y Ferrocarriles del Estado publicó a partir de 1932 la revista *Guía del Veraneante* y desde 1933 la revista *En Viaje*. Además, los empresarios hoteleros destacaron la variable económica del turismo, en este caso para respaldar sus demandas de una mayor intervención del Estado en su promoción. Para los hoteleros el país disponía de una naturaleza prodigiosa y variada, y que tenía todo el potencial para transformarse en un destino turístico mundial de primer orden, pero que sin los servicios adecuados permanecería como una naturaleza virgen. De esta forma, para atraer al turista extranjero se debían ofrecer, junto con los paisajes propios del país, las actividades necesarias que acompañaran el confort y las experiencias propias de todo viaje.

Fue en esta línea de análisis, que apuntaba a destacar la importancia del turismo como actividad económica para el país, que los hoteleros vincularon este desarrollo turístico con el crecimiento del sector. En algunos casos se planteó, sin ambigüedades, que el turismo estaba subordinado al crecimiento de la hotelería (Chile Hotelero, n°1, febrero de 1935, p. 14).

Se sugiere en este artículo que una vez que los hoteleros lograron reconocimiento como asociación gremial, buscaron vincular sus intereses con los del turismo nacional, afirmando que no habría desarrollo de este sector sin el crecimiento de la hotelería. A partir de ahí estuvieron en condiciones de levantar un frente unido en contra de una serie de medidas que veían como atentatorias para su propio desarrollo. Aspecto importante de su labor, fue la promoción de una cultura del servicio a través de cartillas educativas dirigidas a los dueños de hoteles en su principal órgano de difusión como fue *Chile Hotelero*.

Si bien esta estrategia de posicionamiento no siguió un curso lineal, ni estaba asegurada de antemano, consideramos que permitió alinear a un sector empresarial, que era por naturaleza disperso, en torno a un frente común y desarrollar, a partir de ello, un conjunto de acciones, las cuales son posibles de reconstruir a través de los principales medios de expresión gremial, y así comprender la etapa constitutiva del empresariado hotelero.

LA INDUSTRIA HOTELERA

La formación de una industria hotelera, en tanto oferta de servicios, resulta central para comprender el desarrollo turístico de un país, así como los intereses tanto públicos como privados presentes en ese desarrollo. Hacia fines del siglo XIX y comienzos del XX se hizo evidente en muchos países latinoamericanos la necesidad de construir hoteles que respondieran a las exigencias del turista moderno, reemplazando las antiguas posadas y establecimientos familiares (Bianchi, 2019).

En las primeras décadas la promoción turística se enfocó hacia el extranjero, porque se consideraba que el turismo era una industria que debía generar recursos, y los únicos disponibles eran las divisas que dejaban los turistas que ingresaban al país (Vidal, 2019). Si bien el desarrollo hotelero tuvo un auge durante la era del salitre (1880-1930), existiendo hoteles de categoría superior, como el Royal de Valparaíso y el Odoó de Santiago, los hoteles en general adolecían de los estándares internacionales y se reducían a establecimientos con pocas habitaciones y que no siempre contaban con baño privado (Moraga, 2012). Durante la década de 1930 la construcción de hoteles estuvo muy asociada con la ocupación de los territorios, en especial en la zona sur y austral de Chile (Booth, 2008). El Hotel Pucón (1935) y el Gran Hotel de Puerto Varas (1938) fueron emblemáticos de un modelo de desarrollo hotelero enfocado en la construcción de grandes establecimientos de lujo, los cuales debían ser lugares de una oferta de servicios atractiva para el visitante extranjero, en medio de una naturaleza agreste y salvaje (Booth y Lavín, 2013). Por su parte, el Hotel O'Higgins (1934) de Viña del Mar se inauguró como parte del proyecto turístico de la ciudad, mientras que el Hotel Carrera (1940) se insertó en la remodelación del barrio cívico de Santiago. Por otra parte, si bien de manera temprana se observa la construcción de casinos, como el de Viña del Mar (1931) y de Pucón (1939), en la costa central y sur de Chile respectivamente, su desarrollo no tuvo un mayor impacto en la industria del turismo en la primera mitad del siglo XX (Llorca y Nazer, 2021).

La APH fue crítica de la falta de hoteles en el país y, en especial, en los principales circuitos turísticos, demandando un apoyo financiero de parte del Estado. Para 1945, Viña del Mar, capital turística del país, tenía según el registro municipal 38 hoteles, muy lejos de las ciudades turísticas de la Argentina (Revista Oficial, n°6, agosto de 1945, p.22). En 1946 la APH denunció que en Viña del Mar solo existían cuatro alojamientos de calidad para atender a los turistas más exigentes (Revista Oficial, n°17, julio de 1946). Según otras estadísticas, Viña del Mar, tenía para 1946, 11 hoteles y 42 residenciales, con una oferta de habitaciones para 2.500 personas (La Unión, Valparaíso, 19 de enero de 1946). En contra de lo que se podría esperar, la apuesta de la APH apuntó tanto a mejorar el equipamiento de los hoteles ya existentes, así como a la construcción de alojamientos pequeños y medianos, dejando de lado aquellos de lujo o modelos de *Gran Hotel* (Revista Oficial, n°32, noviembre de 1947, p.18). Las razones eran diversas, pero se puede sintetizar en el argumento de que los establecimientos de pequeña y mediana categoría podían estar en mejores condiciones para recibir el flujo de turistas extranjeros en periodo estival y de connacionales durante el resto del año. Con ello la APH –controlada por los propietarios de los grandes hoteles– esperaba que con la construcción de establecimientos de mediana y pequeña categoría se ampliara la oferta de habitaciones hacia un público al que no apuntaban los hoteles de lujo. Lo interesante, como se mostrará a continuación, es que esta posición de la APH terminó coincidiendo con la política de la CORFO, proclive a partir de la década de 1940 a promover el turismo interno de clase media.

De manera temprana la Empresa de Ferrocarriles del Estado propuso en 1934 la creación de una Caja de Crédito Hotelero que apoyara la construcción de hoteles a lo largo del país. Por su parte el Congreso Nacional de Turismo de 1934 apoyó entre sus resoluciones la creación de una caja de crédito hotelero. Sin embargo, esta primera política de financiamiento se llevó a cabo a través de un modo más bien indirecto y de poco alcance, como fue la Ley de Crédito Industrial 5687 de 1935 en cuyo artículo 2 se especificaba el apoyo a la construcción de hoteles.

Durante la década de 1940 se hizo evidente que la sección hotelera de la Caja de Crédito Industrial no había cumplido su tarea de apoyar las mejoras de los hoteles existente, ni menos construir nuevos establecimientos. La creación en 1939 de la Corporación de Fomento a la Producción –CORFO– fue un hito importante al promover la industrialización del país, y un incipiente programa de sustitución de importaciones, con fuerte presencia del Estado y los privados como colaboradores (Nazer, Camus, y Muñoz, 2009). En el ámbito del turismo –y de los hoteles– la CORFO tuvo injerencia al concebir esta actividad económica como una industria clave para el desarrollo del país, aprobando en 1939 un plan de acción en el área del comercio y transporte, el cual incluía el fomento (Corfo, 1940). Proponía la creación de un comité de turismo, con participación de organismos públicos y privados vinculados al sector, así como de un presupuesto destinado a propaganda, mejoramiento de infraestructura carretera, conservación de parques nacionales, preparación del personal hotelero y guías de turismo, y, por último, construcción de hoteles. En este último punto, se proponía la construcción de establecimientos pequeños vinculados a los circuitos turísticos, muy en línea con las demandas de la APH.

En 1941 la CORFO alineó su plan de inversión en turismo con las funciones del recién creado Consejo Nacional de Turismo –Decreto 801 del Ministerio de Fomento de 1940–, apoyando la construcción de hoteles en las provincias de Cautín, Valdivia, Osorno, y Llanquihue, en el circuito turístico de Panguipulli, Calafquen, Pihueico y Neltume, así como en la zona cordillerana central, con el Hotel Portillo (Corfo, 1943, p. 319). Es en este contexto de promoción de un modelo de desarrollo industrial, donde se promovía la participación público-privada, que se creó en 1944 el Consorcio Hotelero S. A., con participación de la CORFO e inversionistas privados, responsable de administrar los establecimientos dependientes de Ferrocarriles del Estado, así como implementar futuros proyectos de construcción (Galeno-Ibaceta, 2013). El Consorcio Hotelero se orientó a construir una red hotelera en el norte del país, que incluía hoteles en Iquique, Mamiña,

Antofagasta, Copiapó, Vallenar, La Serena y Ovalle, por un monto inicial total de \$25.000.000 (Corfo, 1943). Hacia la segunda mitad de la década de 1940, el desarrollo del turismo nacional estuvo muy en línea con la participación del empresariado hotelero en el Consorcio Hotelero y en la HONSA, esta última entidad público-privada creada en 1953 y que reemplazó al Consorcio, llegando a administrar 28 establecimientos (Corfo, 1959, p.37).

LA ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS DE HOTELES

En términos gremiales, los empresarios hoteleros buscaron organizarse de manera temprana, lo que coincide con el gobierno de Carlos Ibáñez del Campo (1927-1931), donde el turismo va a tener por primera vez un reconocimiento de política de Estado. En 1929 se creó la *Asociación de Propietarios de Hoteles y Similares de Chile* (APH), liderados por los empresarios Jorge Giroux, propietario del Hotel Oddó, Jorge Kuppenheim, del Hotel Crillón, Guillermo Piola, del Hotel Victoria y Eutiquio del Barrio, del Hotel Español (*Asociación de Propietarios de Hoteles y Similares de Chile*, 1934). El objetivo central de la APH era representar a los empresarios hoteleros frente a los órganos públicos y propender al fortalecimiento del sector ante los desafíos que tenía el país en el desarrollo turístico. Dentro de los objetivos más específicos estaba el llevar a cabo estudios sobre el impacto que tendrían la legislación social y los impuestos en el sector, así como la creación de una escuela de formación para los empleados hoteleros. Esta segunda etapa se vio truncada por la crisis económica y política que derrocó al gobierno de Ibáñez en 1931.

Una vez que la APH se consolidó como referente de los intereses de la industria hotelera y vinculó su desarrollo con el del turismo, estuvo en condiciones de luchar en contra de una serie de medidas consideradas atentatorias para su sector. En este artículo nos hemos concentrado en la lucha de los hoteleros en contra de la legislación social promovida por el Estado, ya que consideraban que dos medidas eran atentatorias para el desarrollo de una cultura del servicio que promovían a través de sus órganos de expresión, como eran el proyecto de salario mínimo y de la eliminación de la propina voluntaria.

La década de 1930 comenzó en Chile con dos hitos importantes en materia social, como fueron la dictación del Código Laboral de 1931 y la creación en 1932 del Ministerio del Trabajo. En materia de organización sindical, los trabajadores de la industria hotelera y gastronómica tenían un largo historial vinculado a las corrientes mutualistas, hasta que en 1927 se creó el Sindicato Profesional de Empleados de Hoteles y Ramos Similares (Yáñez, 2021b). Las demandas principales de los trabajadores apuntaron a las mejoras en las condiciones laborales, el aumento salarial y la eliminación de la propina.

Los trabajadores hoteleros tenían un estatuto especial de cumplimiento de jornada, porque se entendía que por la naturaleza de las funciones que desempeñaban sus actividades no se consideraban de carácter continuo. El Código Laboral había establecido para los obreros hoteleros la jornada diaria de 12 horas y 72 horas semanales, con un descanso de una hora para el almuerzo, sin contemplar el descanso dominical. Por su parte, los empleados podían trabajar como máximo 56 horas a la semana, con pago extra para los domingos y feriados.

El artículo 44 del Código Laboral había determinado que el salario mínimo debía considerarse como aquel que no era inferior a los dos tercios ni superior a las tres cuartas partes del salario normal o corrientemente pagado en la misma clase de trabajo, a los obreros de las mismas aptitudes o condiciones, y en la ciudad o región en que se ejecute. Para establecer el salario mínimo se designaría una comisión mixta de patrones y obreros de la respectiva industria, siendo presidida por el Inspector Provincial y por el Gobernador en los Departamentos, actuando como secretario un Inspector del Trabajo. Sin embargo, se dejó para un reglamento especial las disposiciones sobre la creación de estas comisiones mixtas de salarios, hecho que ocurrió en la práctica con la dictación de la Ley 5350 de 1934, que reguló la industria salitrera.

Sin embargo, en mayo de 1936 la APH aparece firmando un acta de creación de una comisión mixta para fijar el salario mínimo en la industria hotelera de la provincia de Santiago –Decreto 239 de

la Intendencia de Santiago, del 5 de mayo de 1936—, mostrándose abierta a promover una política de conciliación con los trabajadores (Chile Hotelero, n°16, mayo de 1936, p.18). La propuesta de los representantes del gremio de cocina iba desde los \$10 diarios a los \$20, junto con una jornada de diez horas y dos horas de descanso. El sindicato de empleados hoteleros, por su parte, propuso la eliminación de la propina y su inclusión como salario, por lo que las propuestas iban desde los \$150 mensuales a \$800. La APH se opuso a este petitorio, reiterando los altos salarios que pagaba la industria —no inferior a \$600 mensuales, incluida la propina—, junto con las regalías que se ofrecían a los trabajadores, como la alimentación y, en algunos casos, el alojamiento. Sin embargo, la crítica apuntó a la naturaleza de la propuesta, la cual, a decir de la APH, no correspondía a la fijación de un salario “mínimo”, sino a su “aumento”, desnaturalizando el objetivo de la comisión mixta (Chile Hotelero, n°17, junio de 1936, p.17). En su resolución final —agosto de 1936—, la comisión mixta resolvió acoger la propuesta muy cercana a la que la habían hecho los empresarios, fijando el ingreso de garzones entre \$60 y \$100 mensuales más comida y propinas, y de \$7 a \$20 diarios para el personal de cocina, dependiendo de la actividad y la categoría del establecimiento (Comisión Mixta de Salario Mínimo, 1936).

La APH también se opuso a la solicitud de los empleados de eliminar la propina y establecer un recargo del 10% en la factura, aunque, al parecer, se acogió dicha demanda en algunas ciudades y establecimientos específicos (Boletín Sindical Hotelero, 1 de enero de 1938, p. 3). Los empresarios apoyaban un sistema de remuneración de carácter personal, basado en el mérito, el compromiso con el trabajo y la entrega de un buen servicio, en donde la propina voluntaria era un aspecto esencial. A propósito de una cartilla educativa dirigida a los administradores de los hoteles se señala: “Ha de tenerse cuidado al acordar beneficios pecuniarios, a fin de que (particularmente en las grandes empresas) no sean otorgados en forma tan impersonal que causen al trabajador la pérdida del sentido de su responsabilidad individual en aumentar o mantener

las condiciones que hicieron posible el goce de la recompensa” (Chile Hotelero, N°10, noviembre de 1935, p. 24). Sin embargo, la eliminación de la propina y su inclusión en la factura se estableció en la Ley 7388 de 1942, determinando un valor adicional al consumo de un 10% en los restaurantes y de un 20% en fuentes de soda, cafeterías, bares, clubs y otros similares, en beneficio de los garzones y camareros (Yáñez, 2021b).

De esta forma, la APH continuó luchando por restaurar la propina voluntaria. En efecto, entre las conclusiones de la Segunda Concentración Nacional de la Industria Hotelera y Establecimientos Similares de mayo de 1943 estuvo la propuesta de suprimir la Ley 7388, argumentando que no se adaptaba a las distintas realidades del país y, en especial atentaba contra la cultura del servicio. Además, los empresarios ofrecieron dos argumentos adicionales. Primero, que la inclusión de la propina afectaría los consumos más altos, abultando aún más la factura, y, segundo, la propina incrementaría el costo de la mano de obra, ya que al computarse como salario aumentarían las cargas previsionales.

LA PROMOCIÓN DE UNA CULTURA DEL SERVICIO

La necesidad que tuvieron los empresarios de contar con una mano de obra que internalizara una cierta ética del trabajo y se comprometiera con los fines de la producción, no es algo que fuera ajeno a la industria hotelera. Las leyes del trabajo de 1924 habían obligado a las industrias a elaborar reglamentos para el personal, tanto empleados como trabajadores, los cuales contenían disposiciones que apuntaban básicamente al control de la mano de obra y a su inserción funcional en el marco de una industria moderna. Es por ello que los reglamentos de industria buscaban producir una transformación cultural en los trabajadores, modelando sus comportamientos y comprometiéndolos con los objetivos de la empresa (Yáñez, 2008). En el caso de los reglamentos de hoteles, estos buscaron regular modalidades de ingreso y causas de despido, la jornada de laboral, las remuneraciones y el cuidado de los utensilios de trabajo, de manera similar a los reglamentos de otras industrias. Sin embargo,

al ofrecer una atención directa al público incorporaron obligaciones relacionadas con la entrega de un buen servicio, haciendo referencia, por ejemplo, al cuidado e higiene personal, al buen trato con los clientes, evitando “en lo posible diálogos con el público o con sus compañeros de trabajo”.

En este contexto, se entiende que una tarea importante que asumió la APH fue la promoción de una cultura del servicio, entendida como un conjunto de principios y prácticas tendientes a la atención de los clientes y mejorar su experiencia en los hoteles, en especial en una época en que no existían centros de formación técnica o profesional destinados a la capacitación del personal de hoteles y restaurantes. Si bien había existido una experiencia en 1930 de un Instituto de Educación Hotelera, dependiente del Departamento de Turismo, duró tanto solo un año (Yáñez, 2018). Por otra parte, la labor de formación de un personal que respondiera a las exigencias de un turismo moderno no debe ser considerada como secundaria, considerando que los debates sobre la mala calidad de los servicios ofrecidos a los turistas nacionales y, especialmente, extranjeros eran recurrentes en la prensa chilena de los años 1930 (Vidal, 2019).

Una de las dimensiones en esta labor educativa fue la divulgación de nociones modernas sobre la gestión de personas, como aspecto a destacar dentro de las funciones de los gerentes o administradores. En particular la revista del gremio promovió la necesidad de que los hoteles contaran con secciones o departamentos de personal, como forma de asegurar adecuados procesos de selección y de promoción al interior de las empresas (Chile Hotelero, N°8, septiembre 1935, p. 30). En este sentido la APH tenía vínculos con asociaciones gremiales del continente americano y de los Estados Unidos, desde donde provenían muchas de las recomendaciones sobre la gestión de personas y la promoción de una cultura del servicio, en especial traduciendo algunos principios u orientaciones emanadas de la psicología organizacional de H.V Heldenbrand. También, por ejemplo, se daban a conocer encuestas realizadas en Estados Unidos sobre el servicio hotelero (Chile Hotelero, N°3, abril 1935, p. 24).

En una nota titulada “Cómo debemos tratar al personal de nuestros Hoteles” (figura 1) se expresa la importancia de “estimular” a los empleados a través de una propuesta formativa basada en su educación y cuyo objetivo fuera formar un “trabajador competente” (Chile Hotelero, N°5, junio 1935, p. 27). El papel que cumplían dueños, administradores y jefes de sección de los hoteles era fundamental en este proceso formativo, debiendo tener “un cierto espíritu de comprensión de la naturaleza humana y el tacto necesario para saber armonizar diferentes características propias de todo grupo de individuos” (Chile Hotelero, N°5, junio 1935, p. 27).

Fig. 1. Cómo debemos tratar al personal de nuestros hoteles



Fuente: Chile Hotelero, N°5, junio de 1935.

Se señalaba la importancia de seleccionar la persona apropiada para cada puesto o si es el caso, de formarlos para que se desempeñe adecuadamente en el puesto asignado, en especial si era de tipo operativo. Además, se debían fijar las metas y objetivos en cada una de las tareas, que permita promover a puestos superiores a los trabajadores más destacados: “Se formará así conciencia de que su trabajo es apreciado y que existe una recompensa para el esfuerzo que ha desplegado al ejecutarlo” (Chile Hotelero, N°5, junio 1935, p. 27). Uno de los aspectos que no ayudaba en este proceso de formación y de ascenso basado en el mérito, era el alto nivel de

rotación que tenía el personal de la industria hotelera, ya que el “continuo cambio de personal es no solo costoso para una empresa; enfría así mismo el entusiasmo del trabajador” (Chile Hotelero, N°5, junio 1935, p. 27).

Para promover estos principios de gestión de personas, la APH creó de forma temprana un *Servicio Educacional* responsable de publicar cartillas educativas en el órgano de difusión del gremio hotelero, las cuales iban dirigidas a los empresarios de hoteles y restaurantes, junto con los jefes de sección, aunque no se puede descartar que la revista circulara o fuera dada a conocer entre los empleados. De hecho, en algunos casos el público al cual apuntaba parecía ser directamente los empleados (utilizando el pronombre *tú*), incluyendo orientaciones y propuestas sobre las últimas tendencias en el vestir y conducta que debían cuidar mozos, camareras y mensajeros, hasta procedimientos de limpieza de habitaciones o el servicio en restaurantes.

Por ejemplo, el “mozo ideal” debía tener el cabello bien peinado, presentarse afeitado y con sus uñas limpias (figura 2). Su uniforme debía estar cuidadosamente planchado y sus zapatos lustrados. Lo mismo se señalaba con respecto a la “camarera perfecta”, agregando el no usar cosméticos, ni joyas ni “baratijas de mal gusto” y utilizando medias del mismo color del uniforme (Chile Hotelero, N°1, febrero de 1935, p. 37). En los mensajeros se destacaba el poner atención en el nudo de la corbata, que estuviera limpio y bien hecho, así como los botones de la chaqueta bien pulidos (Chile Hotelero, N°2, marzo de 1935, p. 30). Por último, los ascensoristas debían cuidar su uniforme, aseo personal y trato hacia los pasajeros (Chile Hotelero, N°3, abril 1935, p. 34).

Fig. 2 El Mozo ideal



Fuente: Chile Hotelero, N°1, febrero 1935.

En el caso de las labores operativas de los empleados, el objetivo de dichas cartillas era asegurar cierta estandarización en cada uno de los procedimientos y servicios ofrecidos en los establecimientos. Las cartillas destacaban la importancia que jugaba cada uno de los empleados en el correcto servicio de hoteles y restaurantes, asegurando con ello una excelente atención a los clientes, así como el aumento de su prestigio. El eslogan que se repetía constantemente era el siguiente: “El prestigio de un hotel o de un restaurante, depende en gran parte, tanto de la calidad del servicio que expenden como de la buena atención que dispensan a la clientela los empleados” (Chile

Hotelero, N°2, marzo de 1935, p.42). La búsqueda de un ideal tipo era declarada de manera permanente. Por ejemplo, al referirse a los cuidados que debía tener la camarera de un hotel se señalaba: “La camarera ideal será aquella que, por compostura de su persona, cuanto por la manera amable de servir, hace grata la permanencia del cliente en el comedor, permitiéndoles así un mejor disfrute de las comidas” (Chile Hotelero, N°1, febrero 1935, p. 37).

Un aspecto importante que destacaban las cartillas en el buen servicio entregado a los clientes era la correcta mantención de las habitaciones, en especial en el cuidado que se debía tener en hacer correctamente las camas (figura 3): “Cada nuevo cliente que llega a un hotel, gustará experimentar la sensación de que entra a una habitación limpia, sin uso, ordenada y libre de olores de pasados huéspedes. Esta clase de habitaciones le harán volver con frecuencia y alabar, ante sus relaciones, las bondades del establecimiento” (Chile Hotelero, N°2, marzo de 1935, p. 32). La estandarización de los procesos era destacada en especial en la gestión de las habitaciones, estableciendo como norma que una buena camarera podía dejar lista una cama en cuatro minutos (Chile Hotelero, N°1, 1935, p.38).

Fig. 3 Cómo deben asearse las habitaciones de un hotel



Fuente: Chile Hotelero, N°2, marzo 1935.

El mensajero era otra pieza visible en el funcionamiento de un hotel. Éste debía ser cuidadoso en su trabajo, rápido para anticiparse a los deseos de los clientes y de sus jefes, presentando siempre “pleno y alegre” (Chile Hotelero, N°2, 1935, p.30). Sobre el ascensorista se señalaba la importancia de no interactuar con los pasajeros, teniendo buena memoria “para conocer inmediatamente las caras y nombres de las personas que se alojan en el hotel”. En su labor no debía descuidar la seguridad de los pasajeros: “El ascensorista consciente no debe olvidar jamás que es el capitán de su ascensor. Nunca obrará de manera que pueda comprometer la seguridad de los pasajeros o empleados del hotel. Estará siempre alerta y será paciente y cortés con todo el mundo” (Chile Hotelero, N°3, abril 1935, p. 34).

La correcta entrega del servicio, los ingresos del establecimiento y las remuneraciones eran aspectos que se buscaba relacionar permanentemente, señalando que la remuneración debía obtenerse en base al trabajo bien hecho y los logros en el desempeño de sus funciones. Así, por ejemplo, se señalaba sobre la labor de la camarera: “Una buena camarera debe estar siempre alerta para observar los pequeños detalles que forman la base de una habitación perfecta. Si así lo hace será bien apreciada y se remunerará mejor su trabajo” (Chile Hotelero, N°2, 1935, p.32). En otros casos se ofrecían cálculos concretos sobre la pérdida en propinas que podía sufrir una camarera por el mal servicio ofrecido.

Es interesante que las normas de buen comportamiento estuvieran asociadas a la propina, como por ejemplo cuando se presenta una especie de decálogo que incluía máximas dirigidas expresamente a los empleados: “Trata de perfeccionarte y tendrás el éxito asegurado”; “Observa a tus clientes para conocer sus gustos”; “El ruido siempre es molesto; el silencio indica buena educación”; “Cuida de tu salud; la belleza, la felicidad y la eficiencia dependen de aquella”; “Haz que cada cliente se sienta como si fuera un invitado tuyo”; “La puntualidad es un peldaño al éxito”; “Acepta con gusto los mandatos. Alguna vez mandarás tú”. La última orientación normativa buscaba dejar claro que el trabajo bien hecho se recompensaba con la propina: “Gánate las propinas por tu servicio rápido y esmerado” (Chile Hotelero, N°2, marzo de 1935, p. 29).

En el área del servicio de restaurantes, se hacían recomendaciones sobre la correcta organización de las mesas para ofrecer una calidad y ambiente adecuado, así como su mantención y limpieza (Chile Hotelero, N°3 abril de 1935, pp.32-36). Además, las cartillas entregaban recomendaciones sobre cómo organizar los cubiertos para diferentes servicios (Chile Hotelero, N°4, mayo de 1935, p. 38).

El cuidado del lugar de trabajo, de sus utensilios, así como de las relaciones entre los empleados y sus superiores, eran elementos comunes a todos los reglamentos de industria. Sin embargo, en el caso de hoteles y restaurantes, al ofrecer un servicio directo al público y en sus propias instalaciones, las cartillas educativas destacaban de forma explícita el cuidado que debían tener los empleados con las instalaciones, así como de sus herramientas de trabajo. Referencias a cuidar el establecimiento como si fuera su propio hogar, a pensar permanentemente en el trabajo con el fin de desempeñarse mejor y con menor esfuerzo, dan cuenta de la lenta instauración de una cultura del trabajo, donde el control del tiempo y la estandarización de los procesos eran aspectos fundamentales. Es así como se lee: “No gastes el tiempo sin hacer nada” (Chile Hotelero, N°2, marzo de 1935, p.28).

CONCLUSIONES

El objetivo de este artículo fue reconstruir el desarrollo del empresariado hotelero chileno a través de la APH fundada en 1929. Su acción apuntó a promover el desarrollo del turismo a través de la promoción de una industria hotelera y su posterior consolidación, teniendo para ello a su disposición diversos medios de expresión gremial. Durante el periodo de estudio los empresarios hoteleros manifestaron su preocupación por la persecución que veían, según ellos, del Estado y al observar un desinterés de parte de las autoridades por el turismo nacional.

Si bien en un inicio el desarrollo turístico y hotelero dependió de un esfuerzo fundamentalmente privado, los hoteleros manifestaron a partir de la década de 1930 la necesidad de que el Estado apoyara

este esfuerzo. Las razones apuntaron a relevar el hecho de que el turismo era una industria relevante para el país y, de acuerdo con las experiencias de otras naciones, una importante fuente de ingresos y proyección cultural. Sin embargo, en el transcurso de los años, y tal como hemos mostrado en esta investigación, el gremio hotelero mostró sus dudas sobre el compromiso de las autoridades en la promoción del turismo, ante la ausencia, según se decía, de una política turística clara.

La labor de la APH entre 1930 y 1950 se orientó a enfrentar una serie de acciones provenientes del Estado consideradas como atentatorias para su sector. Gran parte de esos esfuerzos estuvieron dirigidos a luchar en contra de las medidas que afectaban financieramente al sector y que a los ojos de los empresarios hoteleros impedían su desarrollo. En esta investigación nos hemos concentrado en la lucha que enfrentó al gremio hotelero con las organizaciones sindicales por la legislación social y el aumento salarial, aspectos que fueron vistos como atentatorios para el sector, al limitar el control de la mano de obra y afectar la sostenibilidad financiera del sector.

El mayor interés del Estado en promover las condiciones de un desarrollo turístico a través de la construcción de una red hotelera se materializó en la creación en 1944 del Consorcio Hotelero S. A. con participación público-privada. Esta política fue coincidente con el interés manifestado por la APH en promover la construcción de alojamientos medianos y pequeños para responder tanto a las necesidades del turista extranjero como del turista nacional. En este contexto, una de las propuestas más importantes se orientó a promover el crédito hotelero, visto como necesario para la construcción de hoteles en los circuitos turísticos y así responder a la demanda de los turistas extranjeros y de los connacionales.

En una dimensión importante, se ha querido abordar en este artículo la relevancia que tuvo para el gremio hotelero la promoción de lo que hemos denominado una cultura del servicio, entendida como un conjunto de principios y prácticas tendientes a la atención de los clientes y mejorar su experiencia en los hoteles. Es un aspecto clave si tenemos en cuenta que durante el mismo periodo

se consolidaban los departamentos de recursos humanos en las empresas y se ponía énfasis en la capacitación del personal, bajo los principios científicos del trabajo. En este contexto, jugaron un papel importante los reglamentos de industria que regulaban diversos aspectos contractuales y de comportamiento del personal.

El órgano de expresión del gremio hotelero, *Chile Hotelero*, sirvió no solo como un espacio de defensa gremial sino también como un medio de difusión de los principios modernos de administración, promoviendo principios nuevos de gerenciamiento del personal, y promoción y capacitación de este, así como protocolos de vestimenta y comportamiento del personal, junto con manuales de procedimientos de la mantención de las distintas áreas de un hotel.

REFERENCIAS

- ARMAS, Fernando (2018), *Una historia del turismo en el Perú. El Estado, los visitantes y los empresarios (1800-2000)*. Lima: Universidad de San Martín de Porres, 2 vols.
- ASOCIACIÓN DE DUEÑOS DE HOTELES, CASAS RESIDENCIALES, PENSIONES Y RESTAURANTES (1932), *Para la defensa de sus derechos e intereses*. Santiago: Imprenta El Esfuerzo.
- ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS DE HOTELES Y SIMILARES DE CHILE (1934), *Memoria*. Santiago: Imprenta Casa Amarilla.
- ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS DE HOTELES Y SIMILARES DE CHILE (1938), *Cuestionario y conclusiones de la Gran concentración Nacional del Gremio de Hotelería y Similares*. Santiago.
- BERGER, D. (2006), *The Development and Promotion of México tourism Industry*. New York: Palgrave Macmillan.
- BIANCHI, Pablo (2019), “La edilicia hotelera en Mendoza (Argentina) impulsada por las leyes de fomento del turismo, durante el periodo neoconservador (1932-1943)”, *Registros*, n°2, pp. 29-51.

- BOLETÍN SINDICAL HOTELERO (1938), Santiago: 1 de enero de 1938.
- BOOTH, Rodrigo (2008), “Turismo y representación del paisaje. La invención del sur de Chile en la mirada de la *Guía del Veraneante* (1932-1962)”, *Nuevo Mundo-Mundos Nuevos*, n°8. En línea. Débats, mis en ligne le 16 février 2008.
- BOOTH, Rodrigo (2010). “‘El paisaje aquí tiene un encanto fresco y poético’. Las bellezas del sur de Chile y la construcción de la nación turística”, *Revista de Historia Iberoamericana*, n°1, pp. 10-32.
- BOOTH, Rodrigo y LAVÍN, Cynthia (2013), “Un hotel para contener el sur, *ARQ*, n°83, pp. 56-61.
- BRUNO, P. (2012), “Los hoteles de turismo (1930-1955): piezas claves del territorio turístico de la Argentina”, *Registros. Revista De Investigación Histórica*, n°9, pp. 54-80.
- CÁMARA DE DIPUTADOS. Sesión n°20 ordinaria, 22 de julio de 1947.
- CAMARGO, H.L. (2007), *Una Prehistoria do Turismo no Brasil. Recreações Aristocráticas e Lazeres Burgueses (1808-1850)*. San Pablo: Editora ALEPH.
- CHILE HOTELERO (1935), “El hotelero y la industria hotelera”, Santiago: n°1, febrero de 1935.
- CHILE HOTELERO (1935), “Acerca de la creación de la Caja de Crédito Hotelero”, Santiago: n°1, febrero de 1935.
- CHILE HOTELERO (1935), “Estudio sobre el turismo”, Santiago: n°3, abril de 1935.
- CHILE HOTELERO (1935), “Asociación de propietarios hoteleros”, Santiago: n°4, mayo de 1935.
- CHILE HOTELERO (1935), “Crédito hotelero”, Santiago: n°9, octubre de 1935.
- CHILE HOTELERO (1935), “Como debemos estimular al personal de nuestros hoteles”, Santiago: n°10, noviembre de 1935.
- CHILE HOTELERO (1936), “Comisión mixta para tratar sobre el salario mínimo en la industria hotelera”, Santiago: n°16, mayo de 1936.

- CHILE HOTELERO (1936), “Respuesta de la Asociación de Propietarios de Hoteles y Similares de Chile a las presentaciones anteriores”, Santiago: n°17, junio de 1936.
- COMISIÓN MIXTA DE SALARIO MÍNIMO (1936), *Fijación del salario mínimo de la industria hotelera y similares*. Santiago.
- COMPARATO, Gabriel (2014), “Matices populistas: La política turística de Getulio Vargas (1937-1954) y de Juan Domingo Perón (1946-1952)”, *Trashumante, Revista Americana de Historia Social*, n°3, pp. 116-133.
- CORFO (1940), *Plan de Acción Inmediata de Comercio y Transporte*, Santiago: Imprenta Universo.
- CORFO (1943), *Cinco años de labor, 1939-1943*, Santiago: Corfo.
- CORFO (1959), *Veinte años de labor, 1939-1959*. Santiago: Corfo, 1959.
- CUBILLOS, L. (1938), “El fomento del turismo en Chile”, *Economía y Finanzas*, n°9.
- DA CUNHA, Nelly y CAMPODONICO, Rossana (2005), “Aportes al estudio comparativo del turismo en el cono sur (1900-1930)”, *América Latina en la Historia Económica*, n°24, 39-60.
- DA CUNHA, Nelly (2010), *Montevideo ciudad balnearia (1900-1950). El municipio y el fomento del turismo*. Montevideo: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.
- DÍAZ, José (2021), “De la Gran Depresión hasta la Segunda Guerra Mundial (c.1930-1947)”, en LLORCA, Manuel y Miller, Roy, *Historia Económica de Chile desde la Independencia*. Santiago: Editorial Ril.
- DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA (1937), *Censo Industrial y Comercial*. Santiago: República de Chile.
- EL DIARIO ILUSTRADO (1943), “La industria hotelera”, Santiago: 27 de junio de 1943.
- EL TURISMO EN CHILE (1939), Santiago: Edit. Guillermo Palacios.
- GALENO-IBACETA, Claudio (2013), “Turismo y arquitectura moderna en el reconocimiento de los territorios desérticos del

- norte de Chile: el Consorcio Hotelero Nacional y Honsa”, *AS*, n°44, pp. 93-105, 2013.
- GONZÁLEZ, M. y PÉREZ, S. (2020), “Distinción, descanso y confort: los grandes hoteles como avanzada de la Argentina turística (1886-1914)”, *Claves. Revista de Historia*, n°10, pp. 7-35.
- GRANT, Andrew (edit.) (2021), *The business of leisure. Tourism history in Latin America and the Caribbean*. Lincoln: University of Nebraska Press.
- HENRÍQUEZ, Rodrigo (2014), *En ‘Estado Sólido’. Políticas y politización en la construcción estatal. Chile, 1920-1950*. Santiago: Ediciones Universidad Católica.
- KUPPENHEIM, J. (1943), *Segunda Concentración Nacional de la industria hotelera y establecimientos similares*. Santiago.
- LARRAÑAGA, O. (2010), “El Estado de Bienestar en Chile: 1910-2010”, en LAGOS, Ricardo (Ed.), *Cien años de luces y sombras*, Santiago: Taurus. Vol. 2
- LA UNIÓN, (1946), “La industria hotelera”, Valparaíso: 19 de enero de 1946.
- LLORCA-JAÑA, Manuel y BARRÍA, Diego (2017), *Empresas y empresarios en la historia de Chile: 1810-1930*. Santiago: Editorial Universitaria.
- LLORCA-JAÑA, Manuel y NAZER, J.R (2021), “The Development of the Casino Industry in Chile”, *Business History Review*, n°95, pp.517-541.
- MATUS, Mario y REYES, Nora (2021), “Precios y salarios en Chile, 1886-2009”, en LLORCA, Manuel y MILLER, Roy, *Historia Económica de Chile desde la Independencia*. Santiago: Editorial Ril.
- MERRIL, D. (2009), *Negotiating Paradise. U.S Tourism and Empire in Twentieth-Century Latin América*. Chapel Hill: The University of North Carolina Press.
- MORAGA, E. (2012), *Historia de la hotelería en Chile. 1890-1930*. Tesis para optar al título de Ingeniero en Turismo y Hotelería. Santiago: Universidad Andrés Bello.

- NAZER, R., CAMUS, P. y MUÑOZ, I. (2009), *Historia de la Corporación de Fomento de la Producción. Corfo, 1939-2009*. Santiago: Corfo.
- OSOW, S. (2010), *El desarrollo turístico en la Argentina durante el siglo XX: La política turística peronista (1946-1955)*. Tesis de Sociología, Universidad Nacional de La Plata, La Plata.
- OYARZUN, D. (1937), *En viaje*, n°9, septiembre de 1937.
- PASTORIZA, Elisa, y TORRE, Juan Carlos (2002), “La democratización del bienestar”, en TORRE, Juan Carlos (Dir.), *Nueva historia argentina*. Buenos Aires: Sudamericana, Vol. VIII.
- PASTORIZA, Elisa y TORRE, Juan Carlos (2019), *Mar del Plata: un sueño de los argentinos*. Buenos Aires: Edhasa.
- REVISTA DEL TRABAJO (1935), “Informa y envía proyecto sobre salario mínimo”, Santiago: n°3, marzo de 1935.
- REVISTA OFICIAL (1945), “La revista oficial de la Asociación Chilena de Hoteles y Similares renace fuerte y digna del gremio”, Santiago: n°1, marzo de 1945.
- REVISTA OFICIAL (1945), “Para fomentar el turismo es indispensable la construcción de hoteles”, Santiago: n°3, mayo de 1945.
- REVISTA OFICIAL (1945), “Las causas que originan el desinterés del capital privado”, Santiago: n°4, junio de 1945.
- REVISTA OFICIAL. Lo que dicen las estadísticas. Santiago: n°6, agosto de 1945.
- REVISTA OFICIAL (1945), “El problema de la fijación de precios en los hoteles y restaurantes. Santiago: n°6, agosto de 1945.
- REVISTA OFICIAL (1945), “Turismo de América”, Santiago: n°9, noviembre de 1945.
- REVISTA OFICIAL (1945), “¿Turismo de verano y local o turismo de todo tiempo?” Santiago: n°9, noviembre de 1945.
- REVISTA OFICIAL (1945), “La importante labor cumplida por la Ofician Jurídica durante el presente año”, Santiago: n°10, diciembre de 1945.
- REVISTA OFICIAL (1946), “El Director del Departamento de

- Turismo impulsa un plan de construcciones hoteleras que estimamos muy acertado”, Santiago: n°11, enero de 1946.
- REVISTA OFICIAL (1946), “Sin hoteles no hay turismo”, Santiago: n°16, junio de 1946.
- REVISTA OFICIAL (1946), “En el país para el turismo, donde todo está dispuesto”, Santiago: n°17, julio de 1946.
- REVISTA OFICIAL (1946), “Turismo en Chile”, Santiago: n°19, septiembre de 1946.
- REVISTA OFICIAL (1947), “Turismo y ley de alcoholes”, Santiago: n°24, febrero de 1947.
- REVISTA OFICIAL (1947), “Informe oficial recibido por la Comisión de esta Asociación”, Santiago: n°25, marzo-abril de 1947.
- REVISTA OFICIAL (1947), “Turismo y hoteles”, Santiago: n°32, noviembre de 1947.
- REVISTA OFICIAL (1947), “Cuenta anual de la Asociación”, Santiago: n°33, diciembre de 1947.
- REVISTA OFICIAL (1948), “Fijación de precios por el Comisariato”, Santiago: n°38, junio de 1948.
- REVISTA OFICIAL (1948), “Sobre atribuciones del Comisariato en la fijación de precios a Restaurantes y similares”, Santiago: n°40, agosto de 1948
- REVISTA OFICIAL (1950), “El crédito hoteleiro”, Santiago: n°64, septiembre de 1950.
- SANTOS, J. (2008), “O turismo na era Vargas e o Departamento de Imprensa e Propaganda -DIP”, *Cultur. Revista de Cultura e Turismo*, n°2, pp. 102-115.
- SCAKETT, A. (2010), “Fun in Acapulco”, en BERGER, Dina y GRANT, Andrew, *Holiday in Mexico. Critical reflections on tourism and tourist encounters*. Duke: University Press.
- SEGUNDA CONCENTRACIÓN NACIONAL DE LA INDUSTRIA HOTELERA Y ESTABLECIMIENTOS SIMILARES (1943), Santiago.
- VIDAL, Patricia (2019), “Se nos desconoce y se nos ignora como país turístico. El problema de la propaganda turística en Chile

- entre 1929 y 1959”, *Apuntes. Revista De Ciencias Sociales*, n°85, pp. 23-52.
- VEJSBJERG, L., NÚÑEZ, P. y MATOSSIAN, B. (2014), “Transformation of Frontier National Parks into tourism sites. The North Andean Patagonia Experience (1934-1955)”, *Alma Tourism* n°10, pp. 1-22.
- YÁÑEZ, Juan Carlos (2008), “La industria cervecera y la organización del trabajo: El caso de los reglamentos de industria”, en YÁÑEZ, Juan Carlos (Editor), *Alcohol y trabajo. El alcohol y la formación de las identidades laborales en Chile. Siglo XIX y XX*, Osorno: Universidad de Los Lagos.
- YÁÑEZ, Juan Carlos (2018), “El Instituto de Educación Hotelera de Chile. Una experiencia pionera de formación en el campo de la hospitalidad”, *Estudios y Perspectivas en Turismo*, n°1, pp. 178-193.
- YÁÑEZ, Juan Carlos (2021a), “El turismo y los inicios de una industria en Chile (1910-1950)”, *América Latina en la Historia Económica*, n°28, pp. 1-21.
- YÁÑEZ, Juan Carlos (2021b), “Entre obreros y empleados. Los inicios de la lucha por el reconocimiento en la industria hotelera y gastronómica”, *Cuadernos de Historia*, n°55, pp.163-189.
- YÁÑEZ, Juan Carlos (2023), “El Departamento de Turismo y los inicios de una política estatal: 1929-1942”, en YÁÑEZ, Juan Carlos (Coord.), *Conozca Chile. Una historia del turismo nacional, 1850-1975*, Santiago: Ril Editores.

Fecha de recepción: 03 de noviembre 2023

Fecha aceptación: 9 de abril 2024

Fecha versión final: 17 de mayo 2024

Lima Tours: Crecimiento, consolidación y problemáticas de un tour operador en el desarrollo del turismo en el Perú (1956-1980)

Lima tours: growth, consolidation, and challenges of a tour operator in the development of tourism in Peru (1956-1980)

Fernando Armas Asín

Universidad del Pacífico (Lima, Perú)

RESUMEN

El trabajo pretende describir y analizar, para la segunda mitad del siglo XX, el nacimiento, crecimiento y consolidación de un operador de viajes en el Perú: Lima Tours, que ha dominado y continúa dominando el mercado local. Estudia el nacimiento de la empresa, en una época donde operadores y agencias de viajes latinoamericanas se estaban formando; plantea las estrategias desarrolladas para su crecimiento; y examina los principales retos que soportó a lo largo del periodo de estudio, hasta su consolidación. La investigación puede contribuir a establecer algunas características desarrolladas por empresas peruanas y latinoamericanas de turismo, en el contexto del nacimiento de la actividad turística, de los cambios globales y tecnológicos del sector, así como de las limitaciones que mostraron.

Palabras Clave: Agencia de viajes, Mayorista, Tour operador, Perú, Turismo receptivo.

ABSTRACT

This work aims to describe and analyze, for the second half of the 20th century, the birth, growth, and consolidation of a travel operator in Peru: Lima Tours, which has dominated and continues to dominate the local market. It studies the birth of the company, at a time when Latin American tour operators and travel agencies were emerging; it presents the strategies developed for its growth; and it examines the main challenges it faced throughout the study period, until its consolidation. The research can contribute to establishing some characteristics developed by Peruvian and Latin American tourism companies, in the context of the emergence of tourism activity, global and technological changes in the sector, as well as the limitations they showed.

Keywords: Travel agency, Wholesaler, Tour operator, Peru, Inbound tourism.

armas_fa@up.edu.pe

INTRODUCCIÓN

El turismo ha despertado el interés de los historiadores, permitiendo en las últimas décadas diversos estudios sobre el nacimiento y desarrollo de la actividad en Europa y Estados Unidos, desde el turismo iniciado por las élites hasta el efectuado por las clases medias y populares, ya en el siglo XX (Baranowski y Furlough 2001; Boyer 1999; Gordon 2002; Löfgren, 1999; Shaffer 2001). Esto ha ido de la mano de estudios sobre la transformación de los servicios, de la conformación de los modernos hoteles, así como de la importancia de los medios de transportes -trenes, autos, aviones-, guías y medios publicitarios, y por cierto de las agencias de viajes (Cirer Costa, 1999; Giuntini 2022; Tissot 1990 y 2003; Whitey 1997).

Sobre esto último, se ha descrito la labor de Thomas Cook en Inglaterra, desde 1841, fletando trenes para transportar pasajeros entre ciudades, preparando excursiones, y actuando como un tour operador al elaborar paquetes según las necesidades de sus clientes, que incluía guiado, alojamiento o comida, vendiéndolos además como un agente de viajes. Cuando su competidor Thomas Bennet creó el IIT (Individual Inclusive Tour), él lo desarrolló para la empresa ferroviaria Great Eastern Railway. En 1867 desarrolló igualmente el cupón o voucher de hotel y en 1874 el Circular Note, aceptado por bancos, hoteles, restaurantes y casas comerciales, en distintos países (Acerenza 2012; Whitey 1997). Henry Wells continuó en Estados Unidos dicho proceso, fundando en 1850 American Express Company, reemplazando en 1882 el Circular Note por el Money Order, adoptado por los bancos como por agencias de viajes como Travel scheck (cheque de viajero) desde 1891. Tuvieron tanto éxito estas empresas que en 1892 Thomas Cook & Sons empleaba a 1700 personas con 85 agencias alrededor del mundo, y American Express otro tanto. En 1878 había 250 agencias en el hemisferio norte, y poco a poco se fue incrementando su número en Europa y América, así como la competencia. Entrado el siglo XX se creó la Federación Internacional de Agencias de Viajes (FIAV) que fue sucedida en 1966 por la Federación Universal de Asociaciones de Agencias de

Viajes - FUAVV (Acerenza 2012; Tissot 1990). En 1928 aparecen los mayoristas en Estados Unidos, como el caso de Exprinter Travel Service que comienza a diseñar tours que las agencias minoristas se encargan de vender. A mediados del siglo XX se produce una revolución tecnológica entre estos, pues ingresan al negocio capital corporativo acostumbrado a una concepción de manejo de empresas no relacionadas, sinergías, y el involucramiento de técnicas de publicidad, mercadotecnia, y financiamiento, que les permitirá controlar poco a poco la actividad, creando encadenamientos empresariales en el sector. Contribuyeron a la distinción entre grandes vendedores, operadores y agencias minoristas -dedicados a la venta masiva de paquetes, responsables del desarrollo de estos, y encargados de las ventas minoristas, respectivamente- (Acerenza 1990).

Para el caso de América Latina, han surgido también diversas estudios sobre la historia del turismo para varios países y a nivel regional, poniendo cierto énfasis en la importancia de las empresas involucradas en el sector, como los hoteles, empresas ferroviarias y otros (Armas 2018; Bruno 2012; Cunha 2005; Booth y Lavín 2013; Pastoriza 2002; Piglia 2014; Yáñez 2021). Pero las alusiones a las agencias de viajes, en particular a los operadores de turismo, han merecido escasa atención histórica -a diferencia de los trabajos en los campos de la gestión y la administración-, salvo en el caso de México, Centroamérica y el Caribe, donde se ha mencionado su importancia en la gestión de los flujos de visitantes (Berger 2006; Sheller 2002; Schwartz 1997; Wood 2021). La atención ha sido casi inexistente en Sudamérica y en particular en el Perú, que es nuestra área de interés, para valorar su importancia en el desarrollo del turismo, sobre todo en el receptivo -turistas extranjeros para el país-. Viendo su importancia en los otros espacios geográficos aludidos, y su responsabilidad en organizar la cadena de empresas involucradas y en la atracción de visitantes, llama la atención que su historia haya permanecido invisibilizada en el Perú.

Así, y en este marco descrito, el presente estudio pretende trabajar a un operador de turismo local, Lima Tours -llamado

ahora Limatours-, nacido en 1956, que ha sido y es el principal operador peruano -por ventas, flujos de clientes y ganancias- que estuvo en manos de una familia peruana hasta que en el año 2011 fue comprado por el mayorista europeo TUI Travel PLC, que lo incorporó a su red global de empresas descentralizadas. Se analiza el contexto del nacimiento de la empresa, se estudia las estrategias empleadas en su crecimiento, y se examina los principales retos y limitaciones que tuvo. El periodo de trabajo va de 1956 hasta 1980, que coincide con el periodo de crecimiento ininterrumpido del turismo receptivo peruano.

Creemos que este artículo puede contribuir a establecer algunas características desarrolladas por las empresas del sector, posibles de comparar con otras experiencias de la región, y que nos permita comprender en mejor término a las agencias de viajes y operadores latinoamericanos en la época inicial del turismo contemporáneo.

Esta investigación es cualitativa e histórica, basada en un enfoque de historia empresarial (Dávila 2013; Lluch, Monsalve y Bucheli 2021), y que utiliza diversas fuentes primarias -entrevistas a la familia que fundó y desarrolló la empresa, periódicos de la época, informes económicos- y secundarias -libros y artículos-, buscando responder a nuestros objetivos.

1. DESARROLLO DEL TURISMO Y DEL TURISMO RECEPTIVO EN EL PERÚ

La actividad del turismo en el Perú se desarrolló de manera tímida en la primera mitad del siglo XX. Inicialmente, el turismo estuvo circunscrito a un público formado por las élites locales y extranjeras, atraídos por la publicidad de libros y revistas, la actividad de empresas navieras y de transportes terrestre, mayormente extranjeras, o la labor promotora de las elites regionales, particularmente del sur andino peruano (Cusco, Arequipa, Puno). A inicios de siglo se promovían sus ciudades y sitios arqueológicos, así como también los atractivos de la vieja capital virreinal, Lima. La labor promotora del Estado era limitada, durante los años de la llamada República Aristocrática (1895-1919) y los del Oncenio del presidente Augusto B. Leguía (1919-1930), circunscrita al estímulo para la creación de hoteles

privados de lujo en Lima o alrededores, las primeras normativas regulatorias, o encargar al Touring Club Peruano la promoción de los atractivos de interés (Armas 2018; Rice 2018; Wood 2021).

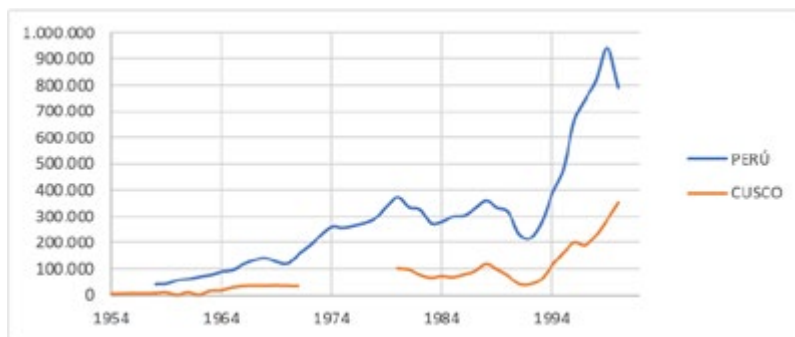
Recién entre 1930 y 1950, merced a la labor de algunas agencias marítimas y nacientes operadores globales, empresas navieras y aéreas continentales, buscando la diversificación y mercados alternativos, así como a la labor del Estado -creando los primeros hoteles de turistas (1938), invirtiendo en carreteras y otras infraestructuras-, y debido también al tímido desarrollo del mercado interno, es que se hizo un mayor esfuerzo por estimular el turismo externo e interno (Armas 2019). Sin embargo, el turismo receptivo o de extranjeros no llegaba a las 10 mil personas y el interno, de las clases medias y altas, solo podría intuirse en algo más, debido a la imposibilidad de estadísticas confiables. A ello se aunaban las deficiencias de las empresas involucradas en el sector, como se verá más adelante.

Sin embargo, entre 1950 y 1980, se asistió en el país y en la región latinoamericana a un crecimiento consistente y acelerado del turismo receptivo (Gráfico 1) y nacional, en concordancia con un proceso parecido en el mundo, que pasó de 25,3 millones de viajeros en 1950 a 270 millones en 1979, según la OMT (Organización Mundial de Turismo) (MICTI 1980). Múltiples fueron los factores que explicaron el crecimiento, entre 1950-1980: el crecimiento económico y una ampliación de los mercados de consumo en Estados Unidos y Europa, a través de una amplia clase media dispuesta a viajar; la mejora de los sistemas de transportes y comunicaciones y la masificación en su uso, que permitió que aviones a reacción pudieran hacer rutas largas y acortar distancias; el desarrollo de los grandes mayoristas de turismo, que articularon de manera eficiente las empresas y otros componentes de una cadena de servicios en construcción, permitiendo precios bajos y calidad en los servicios; y la activa publicidad de los estados y las empresas, que complementaron esta realidad (Armas 2018; Boyer 1999; Gordon 2002; Tissot 2003).

Así, entre 1950 y 1980 la llegada de turistas extranjeros al Perú -se cuenta también con mejores estadísticas, gracias a la labor estatal-

creció de manera ininterrumpida. Después, la crisis (económica y social) de la década de 1980 en el país y la región provocaron que las cifras se estanquen y luego decrezcan hasta 1992. Fue entonces un periodo de construcción real del turismo moderno.

Gráfico 1: Evolución del turismo receptivo. Perú y Cusco, 1950-1980 (cantidad de personas)



Fuente: Armas 2018; MICTI 1980.

2. EL CONTEXTO INICIAL DE LIMA TOURS Y LA FIGURA DE EDUARDO ARRARTE SALAME

Así, hacia 1950, al inicio de ese periodo, había muy poco turismo receptivo hacia el Perú que, como ya se dijo, visitaban básicamente la ciudad de Lima y la región del sur andino. A pesar de los esfuerzos previos, la promoción era inconexa y poco creativa, por parte de las agencias marítimas y aéreas, Estado u operadores internacionales.

Localmente, las agencias de viajes existentes, que desde 1947 estaban agremiadas en la Asociación Peruana de Agencias de Viajes y Turismo (APAVIT), en verdad eran agencias que se dedicaban a la venta de pasajes al exterior para peruanos, y eventualmente ofrecían alguna visita programada a quien lo solicitara, como paquetes hacia Cusco, Arequipa o Lima, ciudades conocidas. Ejemplo de ello lo tenemos en las agencias Casa Neuman y Travel Service S.A, que se beneficiaron de un programa estatal de vacaciones en 1946, o la Empresa de Turismo de Arequipa, de Alfredo Bellidon Talavera, que

había intentado organizar viajes para arequipeños a otras ciudades del país (*El Comercio*, 8 de enero de 1947, 5; *Touring Club Peruano*, 1933, VIII-80, 27). Demás está decir que no estaban integradas a una cadena global de servicios, que en ese momento los tour operadores grandes comenzaban a organizar.

En cuanto a estos, que estaban creciendo en Estados Unidos y Europa -en países como Alemania, Gran Bretaña, Francia o España-, trasladando dentro y fuera de sus países a miles y luego millones de clientes, América Latina era vista como un mercado marginal y sobre la cual poco se conocía, salvo el caso de México y el Caribe, que interesaba sobre todo a las empresas americanas (Khatchikian 2000; Sard 2006; Wood 2021). Esto no quiere decir que Wagons-Lits Cook o Exprinter Travel Service, no se interesaran por explorar posibilidades para sus clientes, y de hecho la sede limeña de Wagons-Lits Cook o la sede de Buenos Aires de Exprinter -para toda la región-, así como otras agencias norteamericanas, lo habían intentado en años anteriores; pero estaban sobre todo volcados en atraer clientes de élites latinas a sus mercados. En cuanto a las empresas o agencias de transportes marítimas o empresas aéreas -como Grace Line, Expreso Villalonga o Panagra y Faucett- promovían la llegada de turistas de Norteamérica o de otros lugares, ofreciendo algunos paquetes integrales de viajes, pero anteponían sus intereses en llenar vuelos o camarotes al de un desarrollo del mercado.

Finalmente, el Estado peruano había dado prueba de inconsistencia para una campaña publicitaria permanente o crear infraestructura adecuada para el turismo receptivo. Al interés de los años de 1930 y 1940 le siguió el abandono, por razones ideológicas, de cualquier promoción a inicios de los años 1950, dejando al Touring Club, de escasos recursos, a cargo de la política del sector (Armas 2019). Hay que acotar que esta situación se repetía en varios países de la región.

En esa realidad debemos analizar la figura de Eduardo Arrarte Salame. Nacido en Guayaquil, Ecuador, trabajó en su ciudad, luego en Colombia, y finalmente se afincó en Lima, siendo parte de la compañía aérea Panagra, en los vuelos entre Panamá, Guayaquil

y Lima. Hablaba inglés con fluidez y con su conocimiento sobre la costa del Pacífico, aconsejaba a los pasajeros sobre hospedajes o lugares a visitar en Lima y Cusco (Arrarte, C.R. 2023). Sin embargo, no fue sino hasta una modificación de ruta que lo dejó fuera de Panagra (1948), y buscando desarrollar sus habilidades, que comenzó a trabajar entre 1949 y 1950 informalmente como operador independiente. Captaba a sus clientes en los hoteles importantes de Lima (Bolívar, Crillón), entregando una comisión y desarrollando *city-tours* por la ciudad siendo el guía, con auto e itinerario propio. Pero APAVIT, cuyas agencias también ofrecían a pedido esas rutas, presionó a los hoteles para deshacerse de él, pues lo consideraban un competidor desleal. Sin capital, trabajó por unos años en una agencia formal, All Transport, que emitía turismo egresivo -viajes de peruanos al exterior-, donde organizó un programa de receptivo, mediante cartas de invitación a clientes y paquetes organizados -transporte, hospedaje y guiado- en Lima y Cusco. Pero se desligó hacia 1955, dado que su propuesta de visitar a mayoristas y agencias norteamericanos para asegurar un flujo sostenible fue desestimada, además que, merced a sus buenas relaciones en Lima, consiguió de Felipe Elguera, ligado a la banca limeña, le diese un préstamo que le permitió iniciar su propia agencia (*Expresso*, 2-XII-1981).

Lima Tours empezó así a operar en septiembre de 1956 en una oficina del jirón Camaná, en el centro histórico de Lima, con dos empleados, uno de ellos una secretaria a media tiempo (Arrarte, M.R. 2023; *Expresso*, 2-XII-1981). Unos meses después tuvo un logo propio.

De lo dicho se desprende que la empresa surgió en un momento de oportunidades de demanda a atender, merced a que su gestor se dio cuenta de la ausencia de una oferta parecida en el ámbito local. Pero también debido al financiamiento que recibió. Un proceso parecido ocurrió en Ecuador, donde las primeras agencias vendían pasajes de vuelo y se limitaban a aconsejar a sus clientes en sus viajes, motivando que Eduardo Proaño y Hernán Correa, ejecutivos de Panagra y Avianca, fundaran en 1953 Metropolitan Touring (Rodas 2013). O en Chile, donde Mario Fuenzalida Kesler, que poseía

la Compañía Chilena de Aviación fundara Turismo Cocha S.A. en 1947 (*Interferencia*, 22-IV-2021). O en Bolivia, donde Crillón Tours, fundado por Darius Morgan, debió soportar las presiones de las agencias de viajes que lo acusan de desleal (Morgan 2018).

3. ESTRATEGIA DE LARGO PLAZO: LA BÚSQUEDA DE MERCADOS

A partir de las entrevistas y fuentes documentales consultadas se puede afirmar que Arrarte buscó convertir a Lima Tours en un operador de turismo receptivo. Es decir, organizar y desarrollar paquetes dirigidos al público externo que visitara el Perú. Sin embargo, para hacerlo debió salir de una estrategia pasiva de organizar, a solicitud, paquetes o enviar cartas a clientes previos, e ir a los mercados emisores, visitar a los grandes mayoristas o pequeñas agencias, y ofrecer sus servicios. De los dos grandes mercados -Estados Unidos y Europa- conocía el primero, además que le dejaba un margen de ganancia mayor y no se “extralimitaban en sus exigencias de calidad en los servicios”, de modo que decidió invertir en él (Arrarte, M.R. 2023). Organizó viajes por 45 días recorriendo ciudades y visitando a operadores grandes y agencias pequeñas, con folletería propia, mapas y fotos. Ofrecía paquetes a Lima y Cusco, que se encargaría de ejecutarlos, buscando que se incluyan en los catálogos que ofertaran estas agencias americanas. Algunas aceptaron y así empezaron sus negocios. Fue una estrategia que, con sus matices, también desarrolló en Bolivia hacia 1958, Darius Morgan, de Crillón Tours (Morgan 2007 y 2018).

Lima Tours se encargaba de los tickets de vuelo, recojo y transporte, hospedaje, visita, guiado y comida, etc., de los grupos de visitantes, contando con un grupo de personas reclutadas para estas labores. Aunque, a través de su oficina y luego en counters instalados en el hotel Bolívar y otros lugares, no descuidó de seguir captando turistas que por cuenta propia estuvieran en Lima. Todo ello implicó que a inicios de la década de 1960 Lima Tours tuviera tres divisiones claramente delimitadas: Ventas de Turismo Receptivo, que se encargaba de sus clientes de Estados Unidos, mezclado con lo que hoy llamaríamos Operaciones -es decir la organización y

desarrollo de los paquetes- y el counter de Turismo *interno* (interno en el entendido que eran extranjeros que ya estaban en Lima) (Arrarte, A.M 2022; Arrarte, M.R. 2023). La segunda división fue Administración y la última Viajes Internacionales pues, al igual que las otras agencias locales, Arrarte no renunció a la venta de pasajes al exterior a peruanos, u ofrecer paquetes de operadores mundiales. No le daba mucho margen de ganancia, por la naturaleza de esos negocios, pero sí le daba flujo de caja, pues Ventas de Turismo Receptivo colocaba paquetes cuyos pagos se demoraban 60 o 90 días en liquidarse. Sin embargo, a partir de la evidencia, queda claro que no fue un área de su interés, pues le entregó su conducción a familiares suyos -un tío, luego un primo-, con pocas pericias para desarrollarlo, siendo un tema controversial la reorganización posterior (Arrarte, A.M 2022; Arrarte, M.R. 2023).

El éxito, a contrapelo, de Turismo Receptivo permitió en conjunto que Lima Tours creciera: para 1958 tenía 11 trabajadores, y era el primer operador local. En 1959 se trasladó, a un edificio en el jirón Ocoña 160, a espalda del hotel Bolívar, ocupando un piso, y con los años otros más. Tuvo luego una oficina operativa en Cusco -es decir, para gestionar localmente el desarrollo de los paquetes en esa zona- y en 1962 con un socio en Arequipa, Rey de Castro, un visionario local del turismo, tuvo otra oficina operativa pero también agencia local. Tenía 20 empleados a mediados del 60 (Lima Tours 2006).

Por esos años decidió Arrarte Salame abrir el mercado europeo, para lo cual integró a su equipo a un suizo, George Althaus, que vivía en Cusco, encargándole -como él en Estados Unidos- visitar a mayoristas franceses, italianos, británicos y españoles, de manera sucesiva. Los frutos fueron lentos. En esos años, la empresa reinvertía sus ganancias, y sus buenas relaciones con los bancos locales, en particular el Banco de Crédito -primer banco del país- le permitió una cobertura de caja adecuada. Los entrevistados reconocen que Arrarte no distinguió bien entre la empresa y la familia, y sus propios ingresos personales lo reinvertía en la empresa (Arrarte, A.M 2022; Arrarte, M.R. 2023). Además que buscó constantemente aprender

del negocio a escala mundial como también capacitar al personal, tanto a los responsables de áreas o los guías como a los que se encargaban de la compra de pasajes, manejo de vuelo o las reservas de hoteles, desarrollando una relación estrecha con las empresas aéreas, que le ayudaban en estas capacitaciones.

Él personalmente recibía a los grupos grandes de pasajeros, y continuó viajando en sus periplos norteamericanos, para ofrecer sus servicios. Tenía en su cartera a mayoristas de la época como Wright Way Tours, American Express, Olson Travel o Il Ventaglio. En esa realidad entendió que la competencia no era con los países vecinos, pues para los mayoristas y usuarios Sudamérica era un bloque, particularmente los países de la costa del Pacífico. Su competencia era Europa o el Medio Oriente. De allí se desprende la otra estrategia que diseñó.

4. ESTRATEGIA DE LARGO PLAZO: LAS ALIANZAS Y OFERTA REGIONAL

Para los mayoristas y agencias norteamericanos, o europeos más tarde, Lima Tours era un operador local que facilitaba abrir nuevos destinos para sus clientes individuales o corporativos, evitándoles establecer oficinas propias y además les recordaba la importancia de los encadenamientos en el negocio. Pero también es cierto que, para ellos, el Perú estaba relacionado con Ecuador, Bolivia y eventualmente con Chile, es decir era visto como parte de un bloque regional. Para los viajeros el interés era visitar destinos específicos de estos lugares en un tiempo determinado y dentro de un mismo paquete. Se cruzaban como causas la construcción histórica de la mentalidad norteamericana y europea sobre la región andina en general; el disponer de una semana o menos -recordemos el periodo de vacaciones en Estados Unidos- para realizar un viaje; así como la popularidad, en esas décadas de posguerra y de inicios del turismo masivo, del afán por conocer muchos lugares en pocos días -más un recorrido acumulativo que una experiencia de apreciación- (Arrarte, C.R. 2023; Arrarte, E. 2023).

Por lo tanto, evitarle a los mayoristas el estructurar bloques a partir de planes nacionales -que a veces provocaba, por costo,

desecharlos- llevó a la necesidad de unir la oferta andina. Igual que Lima Tours en el Perú representaba una nueva realidad empresarial en el turismo emergente, lo mismo ocurría en los otros países vecinos: había surgido Metropolitan Touring de Ecuador, de Eduardo Proaño y Hernán Correa, como ya se dijo, pioneros en los viajes a Galápagos y un referente en la historia del turismo de su país; Turismo Cocha de Chile, de Mario Fuenzalida Kesler, por años referente del turismo del sur; Crillón Tours de Bolivia, de Darius Morgan, que desarrolló el turismo en el Titicaca, Puno y Tiahuanaco; Citi Service de Argentina, de Robert Beck, también referente local; o Aviatur de Colombia, entre otros. No se sabe muy bien como confluyeron, seguramente fue en los espacios gremiales de los operadores sudamericanos que hablaremos luego, pero en 1964 se unieron seis de estos operadores -Metropolitan, Citi Service, Crillón Tours, Lima Tours, Aviatur y una agencia uruguaya- y crean SATO – South American Travel Organization para ofrecer paquetes regionales en el mercado norteamericano y europeo. Arrarte fue su presidente, alquilando una suite en Miami, South América Suite, desde donde Luis Zalamea Borda como gerente -un escritor y diplomático colombiano- se encargó de vender y coordinar con los mayoristas. Así fue posible trasladar grupos a Ecuador, visitar Galápagos y terminar en Perú -en cuatro o cinco días-, o visitar el surandino peruano -Cusco y Puno- pasando por Lima, para luego ir a Bolivia, entre otros itinerarios por diversos puntos de Sudamérica. También de manera coaligada nombraron representantes en España o Reino Unido, creando sinergias y reduciendo costos. Aunque inicialmente dio frutos, también es cierto que para inicios de la década de 1970 había fracasado en gran medida, por la competencia desleal entre ellos, para apropiarse de los clientes, y se tuvo que cerrar la oficina de Miami. Sin embargo, los entrevistados lo reconocen, permitió una cooperación de décadas con Metropolitan Touring y Crillón Tours, es decir con Ecuador y Bolivia (Arrarte, A.M 2022; Arrarte, C.R. 2023).

También en estos años se acercan a Turismo Cocha, de Chile, para lograr que los operadores de cruceros en el Pacífico puedan

visitar el Callao (es decir, visitar Lima) y Valparaíso en un paquete conjunto, logrando buenos resultados.

Como ya se dijo, en estos años Arrarte Salame entendió la oferta en términos sudamericanos, y ello además fue acompañado por su participación, aparte de SATO, en gremios ya existente como ASTA – American Society of Travel Agents -gracias a la agencia de Miami-, que le dio acceso de manera más fluida a clientes norteamericanos. Igualmente se hizo socio de la FUAVV – Federación Universal de las Asociaciones de Agencias de Viajes. Y dada la existencia de SATO y que a fines de la década de 1960 viajaba de manera constante a Buenos Aires y asesoraba a la Cámara Argentina de Turismo (1966), terminó ayudando al impulso de COTAL – Confederación de Organizaciones Turísticas de América Latina, del cual fue su presidente. Todo ello no solo le dio mejores relaciones con los clientes y socios, sino que también llegó a ser conocido como un representante válido para operar productos en el Perú. Desde fines de 1960 Lima Tours fue representante de American Express en el país, vendiendo cheques de viajeros y asistencia.

Es evidente que su acción fue intensa y la coyuntura lo favoreció, pero hubo fallos, debido al aprendizaje por prueba y error al que sometió a su empresa: la relación con algunos socios; o los problemas de la división de Viajes Internacionales, manejada por un primo suyo, que a pesar de organizar un tour a Estados Unidos de secretarías en 1964 (Armas 2018, II, 51), siguió sin mostrar gran dinamismo. Sin embargo, fue loable su interés en contratar buen personal que manejase varios idiomas, no solo en el guiado o el bloqueo de tickets aéreos, sino en otras áreas de la empresa, poseyendo al mismo tiempo una estrategia propia de acercamiento a los mercados.

5. LOS AÑOS 70: ESFUERZO DE VENTAS, PRODUCTOS Y LIMITACIONES

La década de 1970 en el Perú y el mundo fue de continuidad y esplendor en el crecimiento del turismo masivo, que parecía no detenerse ni aún con crisis globales como la de 1973, en un contexto de mejora constante de los sistemas de transportes y comunicación, masificación de la demanda, liberalización del mercado aéreo

en Estados Unidos (1978), entre otros factores. En el planeta los turistas pasaron de 169 millones en 1970 a 270 millones en 1979, mientras en Sudamérica lo hicieron de 2,26 millones a 5,88 entre 1970 y 1980 (MICTI 1980 y 1993). En el Perú, a pesar del régimen del Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada (1968-1980), que realizaba diversas reformas económicas y sociales drásticas en el país -nacionalización de empresas extranjeras, reforma agraria, reforma industrial- las cifras de llegadas de extranjeros continuaron igualmente en alza, pasando de 134 mil en 1970 a 373 mil en 1980. Hoy día se sabe que el gobierno apoyó con medidas concretas al turismo, viéndolo como un creador de empleo, desarrollo para el empobrecido sur andino peruano y fuente de divisas para enfrentar las estrecheces de la balanza de pagos de la época. Apoyó de manera masiva, con recursos y normas, al capital extranjero y local; promocionó el destino peruano en el exterior, más aún tras la creación del FOPTUR (Fondo de Promoción Turística) en 1977; al mismo tiempo que apoyó la mejora de la infraestructura nacional, como carreteras, aeropuertos, hoteles públicos, entre otros -aunque esta tendencia venía de la pasada anterior- (Armas 2018; Rice 2018).

En ese ambiente, Lima Tours siguió desarrollando su estrategia de expansión. Como lo sugieren las fuentes, hubo varios aspectos de estos desarrollos. Para empezar la profundización del mercado mayorista norteamericano y europeo. Hay que recordar que, en estos años, los mayoristas siguieron su transformación, no solo en innovaciones tecnológicas y manejo de la cadena de proveedores, sino también especializándose en los mercados de usuarios con los que trabajaban, ayudando a una mejor delineación del concepto de producto turístico (Acerenza 1990; Khatchikian 2000; Sard 2006). Fue visible la segmentación y especialización que se produjo sobre todo en Estados Unidos: mayoristas que trabajaban con grupos profesionales -veteranos, médicos, arquitectos-, o se especializaban en deportes, grupos religiosos, entre otros, demandando por tanto productos más sofisticados, tomando en cuenta también la edad, valores, gustos, etc. También fueron visibles agencias no mayoristas que trabajaban específicamente en *charters*, muchos de ellos volcados

al turismo corporativo, cuya mejor evidencia fueron los llamados *Viajes de Incentivos* -para empleados o clientes de una empresa, por ejemplo-. Estos comenzaron en 1966 con gran acogida, ayudando a la estandarización de la oferta (Acerenza 1990, p. 9). Todos estos cambios implicaron para Lima Tours innovar, comenzando por especializar su propia estructura organizativa. Era evidente que Ventas de Turismo Receptivo -ventas de paquetes a mayoristas- no podía mezclarse con Operaciones -el desarrolló en sí de estos productos-. Quedó claro cuando uno de los hijos de Arrarte, Eduardo Arrarte Fiedler, que se había formado en la empresa, lo visualizó, independizando Operaciones y poniéndolo bajo su cargo (Arrarte, E. 2023). Poco después, también fue evidente que en Ventas de Turismo Receptivo no podía estar la concepción de los paquetes, creándose un poco más tarde, en 1976, la gerencia de Desarrollo de Productos, bajo la conducción de Nora Fojasol.

Pero más importante, por cierto, fue sofisticar la oferta, para acomodarse a las demandas de los mayoristas. En esta línea ocurrió una ampliación de la oferta local, de manera sucesiva.

Como ya hemos dicho, hasta ese momento Lima Tours ofrecía básicamente visitas a Lima -Centro Histórico-, Cusco -ciudad-, y eventualmente a Arequipa, gracias a su socio local. Normalmente era un paquete de tres días y dos noches para Lima y Cusco, algo inimaginable hoy -y casi siempre parte de un paquete sudamericano mayor-. En primer término se decidió ampliar la oferta sur andina. Fueron en algunos casos hechos circunstanciales, según se refiere, lo que llevó a esto. Por ejemplo en Puno, Crillón Tours, de Bolivia, con la agencia local Receptour Perú, habían creado el operador Turismo Titikaka y controlaban el turismo desde Bolivia a Puno, utilizando hydrofoils en el lago Titicaca. Agencias como Lima Tours, que buscaban atender a sus clientes -franceses o italianos- que les demandaban por Puno y Juliaca, conseguían pocas o ninguna reservas en hospedajes. Entonces Lima Tours se asoció con Hugo Carbajal, congresista de la república por la región y dueño de una radio local, y crearon TurPuno, que se convirtió en su operador local, con buses y lanchas propias. Pronto fue un referente regional,

ofreciendo el servicio a otras agencias peruanas y extranjeras, y a la misma Crillón Tours, que decidió que Lima Tours sea su representante en Puno (Arrarte, E. 2023). A este nuevo destino pronto se le unió Iquitos y la Amazonía. Allí, a inicios de 1970, de varias agencias que habían existido solo quedaba una: Explorama, producto de la crisis regional y falta de innovación (Universidad de Lima 1969, 214-217). Peter Jensen, un norteamericano fue su gestor, y Lima Tours invirtió en este operador, que le permitía llevar grupos, dado que también Explorama tenía transportes, lanchas y un lodge. No daba utilidades dicha asociación, pero daba un buen servicio para los grupos que trasladaba, además de ofrecer servicios a terceros. La sociedad marchó bien hasta la década de 1980, cuando la relación se deterioró (Arrarte, E, 2023).

La ampliación de la oferta se debió al dinamismo del hijo de Arrarte, responsable de Operaciones, quien también a fines de década exploró en Ica, al sur de Lima, alternativas para sus clientes, pues solo se ofrecía el centro histórico limeño, y había una demanda por otras experiencias, como el turismo de naturaleza, y eventualmente de aventuras. Se organizó hacia 1977 un paquete de tres días y dos noches yendo de Lima en buses a las líneas prehispánicas de Nasca -que contó con el apoyo de María Reiche, quien protegía y promovía esas líneas-, luego a Ica y finalmente a la reserva nacional de Paracas -declarada así en 1975 por el Estado-. Fue el primer operador nacional en receptivo en ofrecerlo. Todos estos destinos en el país le llevó igualmente a ofrecer a sus clientes mayoristas y también a agencias minoristas que lo desearan las llamadas Salidas Fijas (de hasta 8-10 días), que incluía Lima, los lugares mencionados de Ica, Arequipa, Puno, Cusco e Iquitos. Eran versátiles pues simplemente se llenaban cupos de viajes ya establecidos, y cualquier agencia podía incluir a sus clientes. Estuvo dirigido al mercado europeo, y su nombre cambiaba según el país o mayorista. Antes, los grupos se organizaban en el origen -Francia, Reino Unido-, ahora se sumaban a un grupo. La aceptación y publicidad de mayoristas y minoristas mostró lo atinado de la propuesta (Arrarte 2023, M.R.). En verdad, la idea era resultado de los productos nuevos que los operadores mundiales iban desarrollando.

Sí hay que mencionar que, en estos desarrollos de prueba y error, otros potenciales destinos no mostraron mucho interés en sus clientes. Otro de los hijos de Arrarte, Carlos Alberto, también involucrado a fines de la década en la empresa, buscó desarrollar Huaraz, los nevados de la región y el Callejón de Huaylas; o se formó una nueva sociedad con una agencia de la ciudad de Trujillo -norte del país- para llevar turistas a ese lugar, ambas inversiones con pocos resultados. También Eduardo hijo intentó desarrollar de manera temprana una propuesta de experiencia de canotaje por los ríos del sur, igualmente con pocos resultados. Desarrollar playas fue también poco viable, por la competencia mundial en turismo de sol y playas. La experiencia peruana se centró en turismo cultural, con natural y algo de aventura. Por otro lado, hay que mencionar que en Iquitos y la Amazonía, aparte de conocer la naturaleza la experiencia de contacto con la población aborígen era muy artificial y exótica, propia de cómo se concebía la oferta en esa época (Armas 2018).

Pero, así como se ofrecían paquetes a clientes mayoristas y agencias, también aparece otro mercado en la década de 1970, como ya se dijo, que es parte de la revolución en los viajes que viven los países latinoamericanos: los viajes corporativos. A partir de 1974 se desarrolla este negocio de *charters* que llevó a crear una gerencia nueva: Eventos Especiales. Fue de nuevo el interés particular que les permitió ver el potencial: la bebida Doctor Peeper, organizó un Viaje de Incentivo para sus empleados y les pidió hacerse cargo. Pronto Eventos Especializados manejaba (aparte de otras actividades) 13 grupos en *charters* de enero a marzo (que era temporada baja para el turismo estándar, lo cual les favorecía) de 320 personas cada uno, ofreciendo un paquete de cinco días (un día en Lima, tres en Cusco, otro de regreso en Lima). Se ofrecía los mejores hospedajes en estos lugares, y el negocio se desarrolló bien entre 1973 a 1977. Aunque, al ser un operador contratado por una empresa, estuvieron sujeto a los estándares de esta -uniforme, un merchandising prestablecido, gustos-, pero permitió a la empresa diversificar sus clientes.

En esa década, la oferta de la ciudad de Lima también se diversificó. A los paquetes clásicos, Salidas Fijas o Viajes de Incentivo, se decidió

implementar una novedad: los Cities in Motors Coach - CIM, (Arrarte, M.R. 2023). Era el típico bus tours de hoy. Antes, al llegar el grupo y a pedido de los mayoristas y agencias se armaba la visita al centro histórico. Ahora el operador de antemano ofrecía el city-tours, con bus, chofer y guía, independiente de la demanda previa, para los turistas que no tuvieran este recorrido en su agenda. La oferta se daba a través de los *counters* instalados en los hoteles de Lima -que eran el Sheraton de Lima y otros cinco-. Esto se complementó con el trabajo en ofrecer paquetes atractivos a los cruceros que llegaban al Callao; y la continuidad de las alianzas regionales, particularmente con Ecuador y Bolivia -Galápagos-Perú y Cusco-Puno-Bolivia-, que les permitió sostener un mercado amplio. También aprovecharon el desarrollo de propuestas de algunas líneas aéreas, como el Círculo Mágico de Aeroperú (5 destinos sudamericanos por bajo precio), ofreciendo sus paquetes de Lima y Cusco.

Esta concepción de diversos productos especializados fue en consonancia con la continuidad de las visitas a sus clientes -mayoristas, corporaciones, agencias minoristas en el exterior-, además de expandir la cartera de clientes. Aunque el mecanismo de cartas para mantenerse comunicado con sus clientes, que pedían informaciones y sus servicios, existía, basado en la fidelización; la visita era esencial y la gerencia encargada, Turismo Receptivo, tenía para ello personal capacitado. Visitando viejos y nuevos clientes norteamericanos, o europeos -franceses, italianos, británicos-, el trabajo implicaba largos periplos, con folletería que se repartía en diversas lenguas, y presentaciones que incluían imágenes artísticas -hubo fotógrafos famosos del país que colaboraron con Lima Tours-. También la participación en ferias fue importante. Para la década de los años 70s, bajo fuerte promoción y coordinación desde el Estado, los operadores peruanos comenzaron a participar en los mercados feriales que se organizaron en Estados Unidos, o en ferias europeas como BIT de Milán, FITUR de Madrid o ITB de Berlín. En el *stand* peruano Lima Tours buscó ampliar a sus clientes. Su política de precios era no tanto bajarlos sino ofrecer más que justifique el precio y mostrara la calidad, según promovía su presidente, Arrarte Salame.

Sin embargo, los mercados no siempre se desarrollaron como él quiso. Arrarte y sus empleados aprendieron a conocer a sus clientes norteamericanos y europeos, pero con los sudamericanos tuvieron dificultades. A pesar de abrir una oficina en Río, Brasil, con la esperanza de contactarse con minoristas y organizar paquetes, habiéndose trasladado a George Althaus allí, no pudieron desarrollar sus negocios y tuvieron que cerrar. Fue el desconocimiento de las características del mercado brasileño (Arrarte 2022, A.M). Con su socia Turismo Cocha de Chile, no pasaron más allá de los paquetes a los cruceros del Pacífico, tampoco con Citi Service de Argentina hubo mayor resultado. Y el mercado japonés no fue explorado, además que desde 1978 Kinjyo Travel Service, el operador peruano especializado en el mercado nipón, lo monopolizaba.

Sin solucionar los problemas de Viajes Internacionales -turismo egresivo-, visto como una unidad de negocios periférico y volcado al público minorista, Arrarte invirtió en negocios paralelos. Al parecer su política -muchas veces exitosa- fue no desperdiciar oportunidades si se le presentaban. Como la embajada de China quiso que se organizaran tours a su país, vio la oportunidad de organizar una agencia independiente de Lima Tours, volcado a turismo egresivo, a mediados de la década: Cosmopolitan Tours, Costo, que también desarrolló viajes a la Unión Soviética, y más tarde creció como agencia mayorista representando a Viajes Ecuador, Club Meliá, entre otros, además de ofrecer los cruceros de Sandals (Arrarte, M.R. 2023).

Así pues, se puede considerar que en esta década de 1970 se produjo un despliegue de las actividades de Lima Tours, en una mezcla de trabajo basado en el marketing, productos, y el esfuerzo de venta. Sin duda, aparte del dinamismo del fundador, la incorporación de sus hijos dio nuevas ideas para la concreción de estos hechos. Habían sido formados en el exterior y manejaban a la perfección lenguas. A Eduardo hijo en su trabajo en Operaciones -empezó de trasladista y terminó de gerente-, se unieron Ana María y Carmen Rosa que trabajaron en Turismo Receptivo y Eventos respectivamente; también Carlos Alberto, que regresó de Estados

Unidos -formado en gestión en The Whartom School-; y José Luis que se incorporó a fines de la década a la unidad administrativa y que al cambio de década asumiría la gerencia general, gestionando la creación de diversas empresas subsidiarias. Ellos, al parecer, fueron influyentes en nuevas ideas.

La actividad de esta empresa, junto a la labor de los otros operadores locales, y los factores nacionales – mejora de las infraestructuras, publicidad masiva, etc.- y globales, llevaron no solo a un aumento del número de turistas extranjeros que llegaron al Perú en la década, como se ha dicho, sino también a un cambio en su composición: subió la cuota europea de 20% en 1970 a 36,2% en 1979 y bajó la norteamericana -al 21%- y sudamericana -31%-, con una cuota marginal pero creciendo en el caso del mercado japonés. Igualmente se profundizó la segmentación desde el punto de vista de la edad del visitante (MICTI 1980, 43).

6. ORGANIZACIÓN INTERNA, FINANCIAMIENTO Y CAPITAL SOCIAL. UN ANÁLISIS INTERNO.

Este desarrollo, que podemos notar como acelerado, implicó también invertir en recursos humanos, y en general construir una estructura organizacional que respondiera a sus necesidades. La experiencia de operadores y agencias del exterior ayudó, así como los propios desarrollos del mundo empresarial. Hay que recordar que el fundador, Eduardo Arrarte Salame, no tenía formación en gestión, pero terceros y algunos miembros de su familia sí.

Lima Tours tenía a fines de esa década de 1970 dos oficinas en Lima: en el jirón Ocoña y en el distrito de San Isidro, donde se trasladó Viajes Internacionales con un nuevo gerente -que ya no fue un familiar-, adquiriendo cierta autonomía la unidad. En Cusco tenía una oficina de operaciones, y como ya se dijo tenía socios en Puno, Arequipa, Iquitos y algún tiempo en Trujillo. A las tres divisiones o gerencias que existían se unieron: Operaciones, Desarrollo de Productos, Eventos Especiales, y Finanzas (1973). Un crecimiento de esa naturaleza exigió un manejo intradivisional efectivo, en una era pre nuevas tecnologías: a la organización del

directorio se unió la labor de las gerencias, las reuniones horizontales, así como la de los comités permanentes, complementado con comunicaciones tradicionales entre todos ellos -como el uso de papeletas y la llamada *Biblia* o libro de agenda general-. El personal, salvo ciertos gerentes, era mayormente joven, en un contexto de nacimiento de este tipo de personal en el país. En Operaciones, el personal de oficina y de campo -choferes, guías- sabía varios idiomas, y la empresa había invertido en vans y autos para trasladar a los clientes. En Turismo Receptivo, dedicado a las ventas y armado de los paquetes -coordinando con líneas aéreas, transportes locales, o agencias- el personal era igualmente preparado y mayormente femenino. Al recibir capacitación en las reservas de boletos aéreos u hospedajes conocían los sistemas de operación, convirtiéndolas en expertas en armar precios, “cortando” y ofreciendo buenas rutas por calidad y precios -ganaron premios nacionales por su destreza-, que compensaban de largo los descuentos que ofrecían los competidores. Según reconocen los entrevistados, los salarios no eran muy altos, comparados con las de otras actividades económicas, pero sí muy alto con respecto a la de otros operadores y agencias, además de la experiencia de trabajar en el operador líder del mercado peruano (Arrarte 2022, A.M.; Arrarte 2023, M.R.). Se compensaba, gracias a las leyes de la república existentes, en generosas repartición de utilidades de la empresa. También el clima organizacional se veía favorecido por actividades sociales para estrechar lazos, como los almuerzos o fiestas anuales que se organizaba para los trabajadores, y cuando las empresas de transporte y hospedajes lo facilitaron, con viajes de descanso colectivos.

La propiedad de Lima Tours estaba en manos de Arrarte y de sus cinco hijos, además que cedió una fracción -4% cada uno- a tres gerentes de su confianza -como George Althaus-, lo que le permitió retener y compensar la fidelidad y trabajo de su entorno. ¿Cómo se financió Lima Tours en estos años de expansión constante? Dos fueron sus fuentes, según la información recogida: la constante reinversión de sus accionistas, es decir la empresa no entregaba utilidades y se reinvertía las ganancias; y la inversión constante

de Arrarte que, como dijimos, no entendía la diferencia entre sus ingresos familiares, personales y los de la empresa -un típico caso de la primera generación de conductores de una empresa familiar (Fernández 2003; Fernández y Colli 2013; Nordqvist, Melin, Waldkirch y Kumeto 2015)-. Otra fuente de financiamiento fue la banca comercial. Un operador necesita apalancamiento constante, es decir línea de financiamiento para sus gastos corrientes, en este caso debido a que las operaciones con sus clientes se liquidaban a 90 días, y con sus proveedores a 45, 30 o menos días (Arrarte 2023, M.R.). No está claro si Viajes Internacionales le proporcionó un razonable flujo de caja para operar, pero lo cierto es que el Banco de Crédito del Perú, le proporcionó una línea de crédito barata. Las buenas relaciones que Arrarte cultivó con banqueros limeños de la época fue vital en este objetivo.

Esto nos lleva a hablar del capital social (Davidsson y Honig 2003; Lin 2003) que tenía y desarrolló Arrarte.

La familia y amigos, fuera del ámbito laboral, es un primer elemento a considerar: su esposa, algunos de sus yernos, los círculos sociales de cada uno de ellos -desde el colegio a clubes- permitieron diversos lazos de interacción con familias y personas de la élite limeña de la época. En una ciudad pequeña y de redes de amistad mezclados con los negocios y la política, esto permitió colaboraciones y apoyos, de ejecutivos de banca, empresas aéreas y otros, como el ya referido caso de Felipe Elgera. Otro aspecto a destacar es el mismo perfil de Arrarte, su carácter dinámico, innovador y emprendedor, a lo que se unía sus dotes sociales que facilitaban la confianza y el convencimiento. Diversos testimonios ratifican que esto último era una de sus mayores cualidades (Arrarte 2022, A.M.; Arrarte 2023, M.R.), algo destacable para este tipo de actividad económica. Ello le permitió cultivar diversas redes de confianza: con los mayoristas o agencias a los cuales no solo visitaba periódicamente, sino que también procuraba estrechar lazos de amistad; con los proveedores, con los cuales se generaban relaciones de trabajo y se conseguía acuerdos y convenios convenientes: con los ejecutivos y personal de las líneas aéreas como Aeroperú, Faucett, Bristh Airways,

Lufthansa, KLM, entre otras; con los restaurantes como Tambo de Oro, Trece Monedas de Lima; con Domingo Bezzola del hotel Crillón, Ramusse del Hotel Bolívar o Pablo D'onofrio del Sheraton, ejecutivos conocidos de dichos hospedajes; hasta con familias como los Aliaga -familiares de uno de sus yernos- cuya casa del siglo XVI fue incorporada al circuito del Centro Histórico, o la amistad con la familia Mujica que le permitió incorporara su Museo de Oro.

Estas relaciones se tejieron también, como ya sabemos, a escala hemisférica y global. Un buen testimonio fue su relación con familias empresariales similares que hemos revisado -como los Proaño, Fuenzalida o Morgan- pero por sobre todo su interés a unir gremialmente a los agentes a nivel regional, y ser en 1975 Presidente de la FUAHV, federación mundial de agencias, organizando los encuentros anuales de Sri Lanka y Florida. Fue reelecto en 1977 y entre sus logros para los asociados estuvo conseguir de IATA un aumento del porcentaje de comisión por billete de avión, de 9 a 10 %, en 1978. Reuniones como esta de la FUAHV o de ASTA eran una gran oportunidad para otras reuniones de alto nivel que eran oportunidades de negocios. Además, en el caso de la FUAHV, consiguió crear un Capítulo de Perú, que permitió a su vez estrechar lazos entre operadores locales.

Refiriéndonos a los operadores, agentes locales, y en general a las empresas de turismo nacional, Arrarte cultivó amistad con muchos de los dueños de estas empresas, la mayoría pequeñas o medianas empresas familiares en la década de 1970. Con los dueños de operadores similares de turismo, que habían surgido, la relación fue cordial. Desde 1958 existía Dasatour -existió hasta 2016-, y luego Kinjyo Travel Service, de la familia nisei del mismo nombre -existió desde la década de 1960, se refundó en 1978, y cerró en 2009-, Receptour Perú, Coltour, entre otros. Por los testimonios, se recuerda que la relación con Dasatour y Kinjyo fue cordial y de cooperación; y con ellos y otros, en 1978 se creó APOTUR, como un gremio de operadores dedicados al turismo receptivo -uno de los hijos de Arrarte, Eduardo, estuvo muy involucrado-, pues la vieja asociación de agencias, APAVIT, estaba integrada básicamente por

agencias vinculadas a turismo egresivo y poco interesada en apoyarlos. Por otro lado, la experiencia de la Cámara Argentina de Turismo y de la COTAL le dio ideas a Arrarte Salame y otros para crear una institución parecida, CANATUR (1971), Cámara Nacional de Turismo, que agrupó a los gremios del sector. El contexto era el más adecuado, dado el interés del Estado por la promoción del turismo en la década, verificable en las leyes de promoción que se iban dando, y la necesidad de influir en el diseño de otras políticas para el sector. Fue miembro de su junta directiva y presidente en 1979.

Por último, otro aspecto importante del capital social de Arrarte Salame fue su relación con el Estado. Bien es cierto que el Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada desarrolló diversas drásticas reformas que conmocionaron a las élites peruanas. Creó incertidumbre entre ellas el control de cambios, control arancelario, regulación del mercado de divisas, remesas, entre otros -por razones de regulación de la balanza de pagos, dadas las limitaciones del comercio exterior-, que desfavorecieron el turismo egresivo -el tipo de cambio para este era alto- y ciertas operaciones financieras (Rojas 1996). Por ejemplo, en 1971 diversas medidas de control financiero del gobierno afectaron el negocio de American Express en el Perú, dedicado a extender cheques de viajeros y tránsitos de pagos. Como Lima Tours era su representante en el país, fue objeto de una intervención en sus oficinas, dejaron de atender este servicio, y ante la posibilidad de que las autoridades tomaran el control de los cheques de viajeros emitidos, incineraron 160 mil dólares de ellos, ante notario (Arrarte 2023, M.R.). A veces la afectación era indirecta, como los ingresos intempestivos de militares a hoteles como el Sheraton, por algún operativo, que causaba zozobra entre los viajeros; o el trato un poco distante a los turistas en la calle por el público, que les generaba temores, en un contexto de discurso nacionalista y antiimperialista. Según testimonios, la familia tuvo las maletas hechas, ante alguna intervención, con un plan para trasladarse a Madrid (Arrarte 2023, M.R.).

Sin embargo, también es cierto que este régimen apoyó a los empresarios nacionales, de la industria y el turismo, según dijimos,

con leyes de promoción, crédito para grandes y pequeñas empresas a través de la banca estatal, y la invitación a la activa participación en la promoción de la actividad. CANATUR se creó justamente buscando estrechar los lazos con el Estado. Más evidente fue la influencia que Arrarte ejerció sobre las políticas públicas, tras el fin del gobierno del general Juan Velasco Alvarado (1975), durante la administración del general Remigio Morales Bermúdez (1975-1980). La colaboración se volvió estrecha, dada su experiencia en la promoción del Perú, participando en el diseño del FOPTUR (1977), como expresamos la agencia peruana de promoción global y local del turismo. Declinó ser el presidente, propuso a otro, y fue su vicepresidente. Poco después propuso al gobierno traer al país el primer Travel Mart -en Lima-, en colaboración con el empresario norteamericano que los desarrolló en Estados Unidos, William Collman. Así se realizó este primer mercado que permitió a los mayoristas visitar el país, y hacer negocios con operadores y agencias locales (Arrarte 2023, M.R.). Por esos años, Arrarte fue también presidente de CANATUR.

Así pues, desarrollándose en diversos campos, Arrarte Salame pudo contar con vastas relaciones sociales y de negocios que le permitieron posicionar mejor a Lima Tours, y también al mercado turístico nacional.

7. LIMA TOURS, PRIMER OPERADOR NACIONAL HACIA 1980

El crecimiento de Lima Tours fue ascendente. En términos de personal: en 1958 tuvo 11 empleados, en 1965 20, en 1975 116 trabajadores, y hacia 1981 contaba con 180 trabajadores (más 500 indirectos, de las empresas proveedoras). Tenía entonces 24 gerentes, incluyendo un gerente general, seis gerentes de direcciones, y otros gerentes de segunda línea (*Expreso*, 2-XII-1981; *La Crónica*, 2-XII-1981; Lima Tours 2006, II-VII). A inicios de la nueva década Carlos Alberto Arrarte se hizo cargo de Turismo Receptivo y José Luis, con formación en administración, se hizo cargo de la Dirección de Administración. Augusto Ramírez, antiguo gerente desde su creación, al salir a Estados Unidos, permitió este paso. Pronto se hizo la distinción entre las reuniones del directorio y la

del Comité Ejecutivo, se estructuró mejor la organización interna, y tras la enfermedad del padre, asumió la Gerencia General unos años después, quedando Arrarte Salame como presidente del directorio.

Pero antes José Luis había iniciado la implementación, debido al crecimiento, de empresas satélites, para complementar el trabajo de Lima Tours: Vista (1981), que era una flota de once buses, dos limosinas y otros vehículos, totalizando 40, que hacían el servicio en Lima y Cusco, evitando depender de terceros; Consulta, desarrollo de sistemas; Litoprin, una imprenta para la folletería; Lima Editora, que compró y produjo la Guía Aérea -revista argentina, fundada por Jorge Milder, importante en el negocio aéreo al proporcionar rutas, hospedajes, agencias, etc.- así como produjo la Guía Reparaz, imágenes del Perú, mediante acuerdo con sus dueños, aunque solo salió una vez, por sus pocas ventas. También se creó Limarex, que era una agencia de turismo egresivo, especializado en Cruceros del Caribe, Sandals, y paquetes económicos que se vendían al por menor. Por último, aunque Costo cerró en esos años, al perder los mercados de la Unión Soviética y China, tener pocas ventas en un mercado muy competitivo y no tener personal adecuado; sin embargo, sacaron adelante Lima Láser, debido al interés de Thomas Cook por desarrollar con ellos un negocio conjunto en el país. Compraron a Ladislao Cerrón su agencia, un *topteen* (quinta en ventas de pasajes) y buscaron desarrollarlo como negocio paralelo a Lima Tours, es decir en turismo receptivo.

Remató este crecimiento, la inauguración, en 1981, de un nuevo local en el jirón Belén, cerca a la plaza San Martín de Lima. Tuvo sentido la inversión, para impulsar la imagen y potenciar las divisiones de Lima Tours. Edificio diseñado por Miguel Cruchaga y construido por Biggio y Radzinsky, fue inaugurado por el propio presidente de la república Fernando Belaúnde Terry (1980-1985) que, tras el fin del régimen militar, asumió el poder político. Se hizo en un terreno de 1262 m², con cuatro pisos, decorado con colecciones de arte prehispánicos y contemporáneos, con parqueo, salas de reuniones, auditorio, restaurante, una imprenta y sistemas computarizados. Costó 1000 millones de soles (20 millones de

dólares de la época, 68 de hoy). Para entonces la empresa era la primera operadora y agencia en usar el sistema SABRE de reserva -que comenzó a usarse en 1976, en Estados Unidos-, dejando atrás el sistema de reservas por teléfono. Fue el inicio de la transformación con nuevas tecnologías.

Los paquetes que vendían eran diversos, segmentados, desde paquetes combinados para otros lugares de Sudamérica a paquetes completos por diversos lugares del país, viajes corporativos, *city tours*, y una oferta marginal en turismo de aventura en Cordillera Blanca (Huaraz). Habían ampliado el destino Lima, adicionando al Centro Histórico, Pachacamac, Puruchuco y la visita al Museo de Oro. Era el primer operador en receptivo en el Perú (Cf. Cuadro 1). Le seguían Cóndor Travel, luego Kinjyo y Dasa Tour. Cordiales eran sus relaciones con Kinjyo y Dasa Tour, pero con Cóndor, creado en 1977 por Pedro Morillas, era un enfrentamiento por hacerse con las carteras de clientes, entre ellos grandes mayoristas (Arrarte 2023, M.R.). En turismo egresivo, competían con Creditours, creado tardíamente en 1981 por Francisco Garrues. En general en el negocio había unas 11 agencias de interés, pues el resto, unas 320, se dedicaban simplemente a la venta de pasajes.

En 1999 seguía siendo la primera agencia del país, puesto 399 dentro de las 2000 empresas peruanas.

Ranking 1999	Ranking	Ingresos Totales (Miles de soles)	Activo Total (Miles de soles)	Activo Fijo (Miles de soles)	Patrimonio (Miles de soles)	Utilidad/Pérdida (Miles de soles)
399	LIMA TOURS S. A.	44467	19503	12818	8609	2799
401	HOTELES SHERATON DEL PERÚ S. A.	44382	82797	64240	76425	4885
447	HOTELERA COSTA DEL PACÍFICO S. A.	44344	144854	135242	33308	-10595
470	INVERS. NACIONALES DE TURISMO S. A. INTURSA	38364	102360	92963	53019	124
535	CONDOR TRAVEL S. A.	33353	12300	4398	4505	1997
544	CORPORACIÓN TURÍSTICA PERUANA S. A. C.	32852	22344	14652	17858	11759
591	PROMOTORA DE TURISMO NUEVO MUNDO S. A.	30008	13996	2920	2709	1327
642	INMOBILIARIA DE TURISMO S. A.	27201	99201	63241	3666	-7337
841	PERÚ OEH S. A.	19084	189663	5096	146704	15793
852	INVERSIONES MALLECON DE LA RESERVA S. A.	18619	93305	74775	40231	-483
1012	INVERSIONES EN TURISMO S. A.	14699	63582	59330	36586	-8300
1023	SOLMARTOUR S. A. ORGANIZACIÓN DE SERV. TURIST.	14547	1701	153	767	188
1032	INVERSIONES BRADE S. A.	14282	32163	26301	19832	-98
1059	GRAN TOUR PERÚ S. A.	13373	3794	111	1975	1744
1109	DASA TOUR PERÚ S. A.	12917	1529	431	911	602
1138	OPERADORA DE HOTELES AMERICAS S. A.	12570	6459	838	4699	3788
1177	COSTA MAR TRAVEL CRUISE & TOURS S. A.	11932	2264	507	560	205
1316	EXPLORANDES S. A.	10198	3879	2661	384	-19
1367	HOTEL LA PAZ S. A.	9481	60637	54150	17126	-3778
1420	VIRACCHA TURISMO INTERNACIONAL S. A.	9035	805	73	325	228
1582	TURISMO LOS ALGARROBOS S. A.	6680	14513	11553	3096	419
1596	APART HOTEL S. A.	6461	33961	23338	7061	-5070
1607	CORPORACIÓN HOTELERA CAMINO REAL S. A.	6186	13645	10953	-901	-59
1648	CONSORCIO HOTELERO DEL NORTE S. A.	5431	38050	32321	12634	-1548

Fuente: Perú Monitor 2000.

CONCLUSIONES

En 1978 la liberalización aérea en los Estados Unidos permitió un mayor descenso en el costo del transporte, incrementando el número de viajes y consolidando un crecimiento del turismo que venía de décadas atrás. Con una fuerte publicidad del Estado, mayoristas y de agencias de todo tipo, políticas públicas favorables, mejoras tecnológicas, y estímulos propios desde los mercados de consumo, el Perú vio aumentar el número de turistas extranjeros hasta 1980 (MICTI, 1993). La cadena productiva creció: los alojamientos crecieron de 772 en 1973 a 1,179 en 1979 en todo el país -más de 430 en Lima, Cusco y Arequipa-. De las 331 agencias, 75% estaban en Lima y 10% en Cusco (MICTI 1980, pp. 115 y 121; 1981; 1993, cuadro 4.1). Once de ellas eran de dimensión nacional, y los tres operadores locales más importantes -entre ellos Lima Tours-, trabajando con los mayoristas de fuera, manejaban en 1980 el 90% del negocio del turismo receptivo, articulando a su vez a los agentes regionales o locales peruanos que se encargaban de las excursiones, *city tours*, etc. (Rodríguez, 1984, 70 y 80).

Como se aprecia, en esta realidad compleja, la labor del operador nacional analizado fue destacable. Creado en 1956, en un momento inicial del crecimiento del turismo receptivo en el Perú y el mundo, supo aprovechar a nuestro entender de manera adecuada el entorno, que le permitió obtener financiamiento, despertar el interés de los mayoristas por incorporar al Perú y Sudamérica entre sus destinos, y lograr una efectiva articulación con proveedores -agentes locales, hospedajes y otros- que surgieron deseosos por participar en una actividad que se formaba. Por supuesto, es destacable la estrategia de largo plazo de Arrarte Salame para crecer y consolidar su negocio: crear una comunicación fluida con sus clientes mayoristas, desarrollar productos atractivos de manera sucesiva, tejer alianzas regionales para desarrollar los destinos, crear redes de asociaciones para garantizar una fluida relación entre operadores y gobiernos, entre otros. Supo aprovechar bien su experiencia inicial, sus redes sociales en la Lima de aquellos años, y más tarde mantener una fluida relación con el Estado. Ocurrió en una época, no lo olvidemos, en que los mayoristas crecían utilizando las técnicas y estrategias de marketing y publicidad, las cuales se replicaban entre las empresas del sector (Acerenza 1990).

Sin embargo, también es cierto que la suya, y de su equipo, fue una gestión de aprendizaje, en una época que el sector recién se profesionalizaba. Lima Tours tuvo el endémico problema de no atender el potencial del turismo egresivo, evidente en una división -Viajes Internacionales- o en la aventura de una agencia de viajes como Costo, tal vez por la primacía en la mente de Arrarte y su equipo del turismo receptivo. Pero incluso allí hubo proyectos fallidos como la posibilidad de incluir en su cartera de mercados emisores a Brasil. A ello se unió el hecho de que aunque Arrarte creó una relación bastante sólida con sus trabajadores -una relación tipo familia¹- y ayudó a formar personal altamente eficiente -como se hizo en Cóndor Travel y otros operadores grandes-, ayudando a desarrollar un método de trabajo para el resto de las empresas de viajes -como el manejo intradivisional o el manejo de la “biblia” o agenda-; sin embargo, también creó una seria limitación en el

manejo de esta empresa familiar, pues tomar decisiones rápidas se volvió compleja por razones emotivas, a pesar del interés de José Luis Arrarte por iniciar el camino a una profesionalización (Arrarte 2023, M.R.).

Hasta 1980 el derrotero de la empresa, salpicado de algunos problemas, fue fácil. Ese mismo año se inició la lucha armada en el Perú, con la aparición del grupo armado Sendero Luminoso, al que mas tarde se le unió el Movimiento Revolucionario Túpac Amaru. Comenzaba una guerra interna que desangraría al país por más de una década. Coincidió además con el inicio de la crisis norteamericana, por el alza de las tasa de interés en 1979, que llevó a su vez a una crisis de las economías de América Latina (incluyendo el Perú), sufriendo con los años varias de ellas de violencias recesiones e hiperinflaciones. Todo ello afectó el turismo (Armas 2021; Gráfico 1). Para complicar las cosas, Eduardo Arrarte Salame enfermó gravemente y, aunque conservó su puesto de presidente del directorio, debió dejar la gerencia general a su hijo José Luis. Pronto empezaron los problemas entre los hijos accionistas, los choques de pareceres con el padre, además del propio derrumbe de sus mercados emisores, poniendo a prueba la aparente solidez de la empresa y su capacidad de respuesta.

ENTREVISTAS

Arrarte, Ana María. Lima, 10-X-2022

Arrarte, María Rosa. Lima, 13-XII-2022 al 17-III-2023.

Arrarte, Eduardo. Lima, 27-VI-2023.

HEMEROTECA

El Comercio, Lima, 1947.

Expreso, Lima, 1981.

Interferencia, Santiago, 2021.

La Crónica. Lima, 1981.

Touring Club Peruano, Lima, 1933.

REFERENCIAS

- ACERENZA, M.A. (2012). *Agencia de Viajes Operación y plan de negocios*. México: editorial Trillas.
- ARMAS, F. (2018). *Una historia del turismo en el Perú. El Estado, los visitantes y los empresarios (1800-2000)*. Lima: Universidad de San Martín de Porres. Dos volúmenes. E-book, segunda edición: 2019.
- ARMAS, F. (2019). Lo esperable del Estado. Políticas públicas y empresarios en los inicios de la actividad turística (1930-1950). *Apuntes*, (85), 53-78
- ARMAS, F. (2021). Turismo, terrorismo y crisis económica. El caso de Perú (1980-1992). *Turismo u Patrimonio*, (16), 101-122.
- BARANOWSKI, S. Y E. FURLOUGH. (2001). *Being Elsewhere. Tourism, Consumer Culture and Identity in Modern Europe and North America*. Michigan: University of Michigan Press.
- BERGER, D. (2006). *The Development of Mexico's Tourism Industry: Pyramids by Day, Martinis by Night*. Nueva York: Palgrave MacMillan.
- BOYER, M. (1999). *Histoire du tourisme du masse*. Paris: QSJ.
- BRUNO, P. (2012). Los hoteles de turismo (1930-1955): piezas claves del territorio turístico de la Argentina. *Registros. Revista De Investigación Histórica*, (9), 54-80.
- CIRER COSTA, J. C. (2009). De cuando el paquete turístico constituía un elemento de innovación turística. *Pasos. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 7 (3), 407-414.
- CUNHA, N. DA. (2005). El fomento del turismo en Montevideo: la problemática de los hoteles municipales, 1915-1950. *Boletín de Historia Económica*, 3 (4) 67-77.
- DAVIDSSON, P Y HONIG, B. (2003). The role of social and human capital among nascent entrepreneurs. *Journal of Business Venturing*, 18, 301-331.
- DÁVILA, C. (2013), Business History in Latin America. *Australian Economic History Review*, 53, 109-120. <https://doi.org/10.1111/aehr.12006>
- FERNÁNDEZ, P. (2003) Reinstalando la empresa familiar en

- la Economía y la Historia económica. Una aproximación a debates recientes. *Cuadernos de economía y dirección de la empresa*, 17, 45-66.
- FERNÁNDEZ, P. Y COLLI, A. (Eds.). (2013). *The Endurance of Family Businesses. A Global Revolution*. Nueva York: Cambridge University Press.
- GIUNTINI, A. (2002). Ferrocarriles y turismo en Italia desde los inicios del ochocientos hasta la introducción de los ‘trenes populares’ en la época fascista. *Historia Contemporánea*, (25), 101-123.
- GORDON, B. M. (2002). El turismo de masas. Un concepto problemático en la historia del siglo XX. *Historia Contemporánea*, (25), 125-156.
- KHATCHIKIAN, M. (2000). *Historia del turismo*. Lima: Universidad de San Martín de Porres.
- LIMA TOURS SA. (2006). *Perú, tal vez el país más rico del mundo*. Lima: Bienvenida editores.
- LIN, N. (2003) *Social capital, a theory of social structure and action*, Cambridge University Press, Cambridge.
- LLUCH, A., M. MONSALVE Y A. BUCHELI (eds). (2021). *Historia empresarial en América Latina: temas, debates y problemas*. Lima y Bogotá: Universidad del Pacífico y Universidad de los Andes.
- LÖFGREN, O. (1999). *On holiday: a history of vacationing*. Berkeley: University of California Press.
- MICTI - MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO, TURISMO E INTEGRACIÓN. (1980). *Perú: Evolución del Turismo 1970-1979. Análisis Estadístico*. Lima: Ministerio de Industria, Comercio, Turismo e Integración – FOPTUR.
- MICTI - MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO, TURISMO E INTEGRACIÓN. (1981). *Memoria Sector Turismo 1968-1980*. Lima: MICTI.
- MICTI - MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO, TURISMO E INTEGRACIÓN. (1993). *Compendio Estadístico del sector Turismo 1970-1992*. Dos tomos. Lima: MITINCI.

- MORGAN, D. (2007). *Por las huellas de mi destino*. Bloomington, Indiana: Authorhouse.
- MORGAN, D. (2018). Darius Morgan, 60 años de turismo en Bolivia. <https://oxigeno.bo/gente/28709> Consulta: 30 de enero de 2024.
- NORDQVIST, M., L. MELIN, M. WALDKIRCH Y G. KUMETO. (2015). Introducing theoretical perspectives on family business. En M. Nordqvist et al. (Eds.), *Theoretical Perspectives on Family Businesses* (pp. 1-17). Cheltenham, UK: Edward Elgar Publishing.
- PASTORIZA, E. (ed.). (2002) *Las puertas al mar. Consumo, ocio y política en Mar del Plata, Montevideo y Viña del Mar*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Mar de Plata y Editorial Biblos.
- PERÚ MONITOR. (2000). *Los 2000 del 2000. Las empresas líderes del Perú*. Lima: Perú Monitor,
- PIGLIA, M. (2014). *Autos, rutas y turismo. El Automóvil Club Argentino y el Estado*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- RICE, M. (2018). *Making Machu Picchu. The Politics of Tourism in Twentieth-Century Peru*. Chapel Hill: The University of North Carolina Press.
- RODAS, F. (2013). Plan de negocios para la inclusión de un proyecto hotelero *all inclusive* en la ruta Quito-Lima-Cusco con la empresa Black Tapir Adventure. Quito. Tesis de Licencia. Universidad internacional SEK.
- RODRÍGUEZ, O. E. 1984. El desarrollo del sector turismo y su incidencia en la economía nacional, 1963-1980. Lima. Tesis de Grado. Universidad de Lima.
- ROJAS, J. 1996. *Políticas comerciales y cambiarias en el Perú, 1960-1995*. Lima: PUCP.
- SARD, M. (2006). El mercado de los tour operadores. Implicaciones de un análisis de los precios de los paquetes turísticos para el mercado alemán y británico en Baleares. Palma. Tesis Doctoral. Universidad de las Islas Baleares.
- SHAFFER, M. S. (2001). *See America First: Tourism and National Identity, 1880-1940*. Washington: Smithsonian Institution

- SHELLER, M. (2002). *Consuming the Caribbean*. London: Routledge.
- SCHWARTZ, R. (1997). *Pleasure Island: Tourism & Temptation in Cuba*. Lincoln: University of Nebraska Press.
- TISSOT, L. (1990). La conquête de la Suisse. Les agences de voyage et l'industrialisation du tourisme (1840-1900). En: P. Bairoch y M. Kôrner (eds.). *La Suisse dans l'économie mondiale* (pp. 267-386). Zurich: Droz.
- TISSOT, L. (dir.). (2003). *Construction d'une industrie touristique aux XIXe et XXe siècles. Perspectives internationales*. Neudhattel: Alphil.
- TELLO, S. y ALEGRÍA, L. M. (2000). Empresariado turístico peruano. *Turismo y Patrimonio*, (2), 27-47.
- UNIVERSIDAD DE LIMA. (1969). *Turismo: elemento de desarrollo*. Lima: Universidad de Lima.
- WITHEY, L. (1997). *Grand Tours and Cook's Tours: A History of Leisure Travel, 1750 to 1915*. London: Aurum Press.
- WOOD, A. (ed.). (2021). *The Business of Leisure: Tourism History in Latin America and the Caribbean*. Lincoln: University of Nebraska Press.
- YÁÑEZ, J. C. (2021). El turismo y los inicios de una industria en Chile (1910-1950). *América Latina en la Historia Económica*, 28 (3), 1-21.

NOTAS

¹ Se referían a la empresa como Lito, siglas de Lima Tours y, siguiendo la política de relaciones humanas norteamericana, crearon diversos vínculos afectivos -un boletín interno de noticias, almuerzos, viajes colectivos, entre otros-.

Fecha de recepción: 03 de noviembre 2023

Fecha aceptación: 9 de abril 2024

Fecha versión final: 17 de mayo 2024

SECCIÓN ARTÍCULOS



Determinantes de la deuda de los hogares: Evidencia para países de América Latina

Determinants of Household Indebtedness: Evidence from Latin American Countries

Cristian Rabanal

Universidad Nacional de Villa Mercedes, Argentina
CONICET

RESUMEN

Ha sido bien documentado en la literatura el impacto negativo que un rápido crecimiento de la deuda de los hogares puede ocasionar sobre el crecimiento económico futuro. Esto ha despertado gran interés entre los economistas para comprender cuáles son los factores que pueden afectar a dicho nivel de deuda, tanto desde el punto de vista teórico como así también desde la perspectiva del policy maker. En general, los hacedores de políticas podrán comparar los beneficios y riesgos de la deuda de los hogares a lo largo de varios horizontes de tiempo, mientras que los académicos podrán avanzar en el entendimiento del tema y sus implicancias teórico-prácticas. Dado que la literatura es escasa para América Latina, el objetivo de este artículo es establecer los determinantes del endeudamiento de las familias. Para ello se trabaja con un panel desbalanceado de datos, compuesto por 10 países que abarca el período 2001-2021. Los principales resultados muestran como factores determinantes y significativos a la tasa de ahorro de los hogares, la tasa de los préstamos, la esperanza de vida, y el nivel de profundidad financiera de la economía.

Palabras clave: Deuda del hogar, América Latina, Datos de Panel, Evidencia empírica, Ahorro

ABSTRACT

The negative impact that a rapid increase in household debt can have on future economic growth has been well documented in many studies. This has generated great interest among economists to understand what are the factors that can affect said level of debt, both from a theoretical point of view and from a policy maker's perspective. In general, policy makers will be able to compare the benefits and risks of household debt over various time horizons, while academics will be able to advance their understanding of the subject and its theoretical and practical implications. Because of the literature is scarce for Latin American countries, the objective of this article is to establish the

cristianrabanal@conicet.gov.ar

determinants of household indebtedness. For this, we work with an unbalanced panel of 10 countries in the period 2001-2021. The main results show as determinant and significant factors to the savings rate, the loan rate, life expectancy, and the level of financial depth.

Keywords: Household Debt, Latin America, Panel Data, Empirical Evidence, Saving
JEL: D14, E44

1. INTRODUCCIÓN

Desde la crisis financiera del 2008, el estudio sistemático de la relación entre la deuda y el crecimiento fue recibiendo cada vez mayor interés por parte de los investigadores. En particular, y a partir del influyente artículo de Reinhart y Rogoff (2010), en el que se señalaba un umbral de la deuda del gobierno central a partir del cual se afectaba al crecimiento económico, la literatura empírica se desarrolló raudamente. Dichos estudios, aunque diferían en el valor umbral y advertían sobre la composición de la deuda y la moneda en la que estaba nominada, acordaban en que el efecto de la deuda sobre el crecimiento era de carácter no lineal y negativo, esto es, existe un valor umbral (*Threshold*) a partir del cual la deuda comienza a tener efectos negativos sobre el crecimiento.

Esas investigaciones se desarrollaban casi de manera exclusiva en relación a la deuda del gobierno central. Sin embargo, con el paso del tiempo, aunque dicha línea de investigación se ha mantenido vigente, parte del interés se ha desplazado a la deuda del sector privado en general y de los hogares en particular (*Household Debt*).

El acceso al crédito resulta primordial para que la actividad económica pueda desarrollarse con normalidad y en consonancia con las preferencias intertemporales de los agentes. Los préstamos permiten a quienes los solicitan alcanzar sus objetivos de consumo e inversión. Sin embargo, el crédito también se encuentra asociado a ciertos riesgos. El efecto de un aumento en el endeudamiento de los hogares puede variar dependiendo del contexto macroeconómico (Chotewattanakul, Sharpe, y Chand, 2019). Cuando se desarrolla una dependencia excesiva a los mismos pueden ocurrir distorsiones y hacer que tanto los hogares como las empresas sean vulnerables a shocks crediticios adversos (Cafiso, 2022), shocks de tasas de interés y shocks de ingresos (Debelles, 2004; Endut y Hua, 2009). Desde esta perspectiva se podría asumir que coexiste una visión optimista y otra menos optimista (Filardo, 2009). Mientras que la primera refleja una mayor solidez del entorno económico y financiero, la segunda representa mayor vulnerabilidad de los balances de los hogares.

Los efectos negativos que el endeudamiento de los hogares puede generar sobre el crecimiento económico son diversos. El pago de intereses y principal, merman la acumulación y el consumo. En particular, una rápida acumulación de deuda por parte de los hogares está asociada con un menor crecimiento económico futuro (Nyholm y Voutilainen, 2021; Verner y Gyöngyösi, 2020; Alter, Feng, y Valckx, 2018; Mian, Sufi, Verner 2017), un debilitamiento del consumo (Lombardi, Mohanty, y Shim., 2017, Kin y Hwang, 2016) y una alta probabilidad de futuras crisis bancarias (Jordà, Schularick, y Taylor, 2016).

En ese contexto, reviste gran interés comprender cuáles son los principales determinantes del endeudamiento de las familias, tanto desde el punto de vista teórico como así también desde la perspectiva del *policy maker*. En general, los académicos podrán avanzar en el entendimiento del tema y sus implicancias teórico-prácticas. Moore y Stockhammer (2018, p. 549) señalan que “la falta de un estudio empírico completo sobre los impulsores de la deuda es una preocupación dado que la exclusión de variables relevantes da como resultado una comprensión parcial de los impulsores macroeconómicos del endeudamiento de los hogares”. Asimismo, los autores agregan la presencia de inconvenientes econométricos que pueden presentarse (sesgo de variable omitida) como así también la conveniencia de realizar una evaluación empírica de las causas del endeudamiento de los hogares para diseñar políticas que mantengan la estabilidad financiera y macroeconómica a través del sector de los hogares al mantener bajo control los balances de dicho sector. Por otra parte, los hacedores de políticas podrán comparar los beneficios y riesgos de la deuda de los hogares a lo largo de varios horizontes de tiempo como así también incorporar el endeudamiento de los hogares en la construcción de indicadores económicos adelantados (Kwon y Park, 2023).

Existen trabajos que abordan el caso de los países desarrollados, y en menor medida algunos que abarcan a países emergentes, pero los estudios que se ocupan de los determinantes del endeudamiento de los hogares en los países de América Latina son muy escasos. Por este

motivo, el objetivo de este trabajo es analizar y cuantificar el efecto de los determinantes del endeudamiento de los hogares, a partir de la metodología de datos de panel, y para un conjunto de países latinoamericanos (Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Honduras, México, Nicaragua y Perú) en el período 2001-2021.

El artículo se organiza como sigue. En la segunda sección se presenta la revisión bibliográfica. La tercera sección aborda los datos y la metodología. La cuarta sección muestra los resultados obtenidos. Finalmente, la quinta sección incorpora las consideraciones finales y posibles formas de continuar este trabajo.

2. REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

En cuanto a los determinantes de la deuda de los hogares es posible agrupar a los diferentes estudios que se ocupan de ellos en dos grandes áreas principales: trabajos que enfatizan y analizan el lado de la demanda, y por otro lado aquellos artículos que abordan el rol de la oferta y las fuerzas institucionales (Coletta, De Bonis, y Piermattei, 2019). Otra forma de agrupar las explicaciones ha sido considerar las explicaciones que involucran transacciones de activos, aquellas orientadas al consumo y las que se encuentran relacionadas con la política monetaria y la oferta de crédito (Moore y Stockhammer, 2018).

La teoría del ciclo vital desarrollada por Ando y Modigliani (1963), y profundizada luego por otros autores, destaca el hecho de que los agentes económicos intentan conseguir una trayectoria de consumo lo más suave posible a lo largo del tiempo, dado que de esa manera consiguen una mayor utilidad. Para lograrlo, el modelo supone que los agentes pueden endeudarse en ciertos períodos de sus vidas y que, en general, no existen restricciones crediticias. Considerar este enfoque constituye un primer punto de partida relevante ya que permite visualizar algunos factores emergentes que pueden determinar la deuda de los agentes.

El primero, y tal vez es más evidente, es el nivel de ahorro. Utilizando una muestra de economías de mercados emergentes y

avanzadas, Bouis (2021) aporta evidencia de una relación negativa entre los cambios del ratio deuda-ingresos y la tasa de ahorro. A pesar de ello, el autor indica que dicha relación es asimétrica y sólo significativa para aumentos de deuda. A su vez, el ahorro, junto con otros factores como la evolución de la renta disponible, el sistema financiero, las condiciones del mercado, las regulaciones relacionadas con las pensiones y los impuestos condicionan la creación y la estructura de la riqueza financiera de los hogares (Andreasch, 2017). En esa dirección, Cooper y Dynan (2016, p.47) sostienen que “el patrimonio neto de un hogar también es una función de la deuda que sostiene”. Sin embargo, tal como advierten Coletta, *et al.* (2019), existe la posibilidad de causalidad inversa y endogeneidad entre el ahorro y la deuda de los hogares, lo que los autores ejemplifican claramente con lo ocurrido luego de la crisis financiera de 2007-2008, cuando se verificó que el ahorro repuntó en algunos países como Estados Unidos y España, donde los hogares se encontraban fuertemente endeudados.

La deuda de los hogares puede ser tan importante como el grado de liquidez de la riqueza con las que las familias cuentan, cuando se trata de comprender las respuestas de consumo heterogéneas en los hogares. En este sentido, Cho y Morley (2019) destacan el papel de la riqueza ilíquida y la deuda alta en el aumento de la sensibilidad del consumo a los shocks de ingresos transitorios, algo que ya había sido sugerido por Mishkin, Gordon y Hymans (1977).

Por otra parte, también se han apuntado factores demográficos como determinantes clave. En ese sentido, Barnes y Young (2003) remarcan el efecto de las poblaciones jóvenes. Es probable que cuanto mayor sea la proporción de la población joven de una economía, mayor sea el endeudamiento. En relación a la esperanza de vida, otro aspecto demográfico importante para comprender el endeudamiento de los hogares, Davies, Sandström, Shorrocks, y Wolff (2010) señalan que el efecto es ambiguo. Por un lado, y en consonancia con lo apuntado anteriormente, una mayor proporción de población envejecida implica en general menores niveles de endeudamiento. No obstante, y reversando el argumento,

si la esperanza de vida se extiende lo suficiente como para que los bancos tengan mayor predisposición a prestar, se podría esperar un aumento del endeudamiento de los hogares producto de una mayor expectativa de vida.

En relación al ciclo económico, usualmente el crédito fluctúa a lo largo del mismo, dado que los agentes económicos pueden perder (conseguir) un puesto de trabajo durante recesiones (expansiones). Por este motivo, es habitual considerar a la variable tasa de desempleo como una variable de control del ciclo sobre la deuda de los hogares cuando se estudian los determinantes del endeudamiento (Coletta *et al.*, 2019). A pesar de ello, algunos estudios incluyen al desempleo como determinante directo. Samad, Mohd Daud y Mohd Dali (2020) estudian los determinantes del endeudamiento de los hogares para un grupo de países emergentes (Brasil, Chile, China, Colombia, Hong Kong, Hungría, Indonesia, India, Malaysia, México, Polonia, República Checa, Rusia, Singapur, Sudáfrica, Tailandia, and Turquía) en el período 1998-2015, y aplicando datos de panel encuentran evidencia de que dicha deuda es afectada negativamente por bajas tasas de desempleo e inflación.

También la cuestión fiscal, visto tanto desde el lado del gasto del gobierno como desde el punto de vista impositivo, resulta fundamental para comprender el endeudamiento de los hogares. En relación al gasto, se ha argumentado que en países con poca efectividad gubernamental para prestar los servicios públicos las personas podrían verse impulsadas a utilizar recursos privados propios o de terceros (endeudamiento), a los efectos de remediar la prestación deficitaria de los servicios públicos. Desde esta perspectiva, Colleta *et al.* (2019), muestran evidencia de una correlación negativa entre la deuda de los hogares y la efectividad del gobierno en servicios públicos. En una misma línea argumental, Lapavistas (2013) señala que el aumento del endeudamiento de los hogares ha sido asociado a los cambios en la provisión social de servicios básicos incluyendo vivienda, salud, educación, transporte, entre otros. Por otra parte, el estímulo fiscal procedente del aumento del gasto público puede inducir una mayor toma de créditos por parte de los hogares (Rüth y Simon, 2022).

Con respecto a lo estrictamente impositivo, la equivalencia ricardiana enseña que una rebaja de impuestos en el período presente no debería afectar el consumo futuro, dado que los agentes racionales ahorrarían ese ingreso transitorio para hacer frente a las previsibles subas futuras de impuestos (Betancourt Gómez, 2013). Cloyne y Surico (2017), muestran que para el caso de Reino Unido los hogares con deuda hipotecaria presentan grandes y significativas respuestas de consumo frente a cambios impositivos, mientras que quienes son propietarios sin una hipoteca, en cambio, no ajustan su gasto. En tal sentido, los autores señalan que los recortes de impuestos afectan el consumo principalmente por relajación de las restricciones de liquidez para los hogares endeudados.

Andrés, Arce, Thaler, y Thomas (2020) muestran que los programas de consolidación fiscal grandes son capaces de prolongar la duración del desapalancamiento del sector privado, alargando y profundizando el contexto económico recesivo, cuando coexisten la deuda privada a largo plazo y limitaciones de las garantías sobre nuevos créditos, por lo que la cuestión regulatoria cobra especial énfasis en dicho contexto.

En relación a las tasas del impuesto a las ganancias corporativas, Park y Lee (2019) muestran que están asociadas positivamente con la deuda corporativa y negativamente con la deuda de los hogares. El estudio utiliza un panel de datos compuesto por 28 países de la OCDE entre los años 1995 y 2015. Los autores resaltan que la asociación encontrada entre dicho tributo y la deuda proviene de países pequeños donde tasa del impuesto a las ganancias corporativas está fuertemente condicionada por la competencia fiscal. En este sentido, Park y Lee (2019) argumentan que la deducción fiscal de los pagos de intereses impulsa a las empresas a usar más deuda cuando la tasa impositiva es elevada. En relación al endeudamiento de los hogares, una disminución en la tasa del impuesto a las ganancias corporativas puede explicar alrededor de una cuarta parte del aumento en el endeudamiento promedio de los hogares en las últimas dos décadas.

Por el lado de la oferta, Colleta *et al.* (2019) apuntan algunos de los factores que podrían afectar al endeudamiento de los hogares. Ellos son el sistema legal, la solidez de los derechos y la protección legal de prestamistas y prestatarios, la calidad de la información crediticia y la agilidad procedimental con la que los bancos pueden recuperar los créditos otorgados.

Esto último encuentra directa relación con el gasto imprudente (*Reckless Spending*), ya que puede incrementar la deuda de los hogares. Hiilamo (2018, p. 79) señala que “la imprudencia del consumidor está relacionada con la supuesta tendencia del prestatario a imitar a otros, pasando por alto los riesgos involucrados en el préstamo, y valores materialistas de los prestatarios. Una situación financiera desesperada también puede crear un riesgo moral, especialmente en aquellos países donde es relativamente fácil implementar los procesos de insolvencia del consumidor. Si no hay manera de pagar de las deudas vencidas, el hogar puede comenzar a acumular deudas anticipando que todo será eventualmente cancelado a través de los procedimientos de insolvencia”. En la misma dirección de gasto imprudente, Frank, Levine, y Dijk (2014) han sugerido la hipótesis de cascadas de gastos (*Expenditure Cascades Hypothesis*) según la cual los sectores de menores ingresos observan los patrones de consumo de los grupos de ingresos más altos, y acumulan deudas en su afán de mantener estándares de consumos similares. Mediciones empíricas de esta hipótesis para el caso de países pertenecientes a la OCDE pueden encontrarse en Malinen (2016), Stockhammer y Wildauer (2016) y Klein (2015).

A estos determinantes de oferta es común adicionar las explicaciones conocidas como la hipótesis de baja tasa de interés (*Low Interest Rate Hypothesis*) y la hipótesis de oferta de crédito (*Credit Supply Hypothesis*) (Moore y Stockhammer, 2018). La primera, apuntada por Taylor (2009), contextualizada en la economía estadounidense, remite a la idea que las bajas tasas de interés de los fondos federales (*Federal Funds*) aumentan la deuda de los hogares porque el interés interbancario a corto plazo es bajo. Los bancos centrales al fijar una baja tasa de política monetaria inducen a un mayor endeudamiento

por parte de las familias. En lo que respecta a la segunda hipótesis mencionada, la característica principal es que los bancos comerciales tienen una mayor predisposición a prestar, redundando en una mayor oferta crediticia y relajando la restricción presupuestaria a la que se enfrentan las familias. Svirydzenka (2016) muestra altos niveles de deuda se encuentran directamente correlacionados con el índice de desarrollo financiero, en el caso de los países europeos. Asimismo, la desregulación financiera, el desarrollo de restricciones financieras más laxas y el avance de la innovación financiera pueden facilitar el acceso al crédito de los sectores de los hogares (Campbell, 2006; Debelles, 2004).

También Hiilamo (2018) señala que muchos de los factores apuntados anteriormente pueden incluso derivar en situaciones de sobre endeudamiento. Dentro de los estructurales incluye a las fluctuaciones cíclicas y el desarrollo de la industria financiera que pueden incidir en aumentos significativos del costo del endeudamiento, el decrecimiento de los ingresos producto de menores programas de bienestar por parte del estado o de un menor salario, y el aumento general del costo de vida.

Algunos de los determinantes enunciados hasta aquí han sido testeados para el caso de los países de la OCDE. Stockhammer y Wildauer (2016) muestran que algunas variables como la participación en el ingreso del 1% superior, los precios de la vivienda, la desregulación financiera, la tasa de interés real a largo plazo y la estructura de edad de la población de un país impulsan las deudas de los hogares. Para ello utilizan como control el efecto de la renta disponible y el coeficiente de Gini, pero no incorporan variables vinculadas a los activos financieros, la caída de los salarios y el retroceso del estado del bienestar.

Para el caso de países latinoamericanos existen muy pocos estudios documentados. Una excepción a ello es el estudio de Garber, Mian, Ponticelli, y Sufi (2019) quienes caracterizan el ciclo de la deuda de los hogares brasileños en el período 2003-2016. Dos de las principales características asociadas al continuo crecimiento de la deuda de los hogares en ese período están relacionadas con

las hipotecas, y las deudas provenientes de las tarjetas de crédito. Los autores atribuyen parte del significativo crecimiento de la deuda de los hogares a las reformas legales y programas de gobierno introducidos en los 2000s, contexto macroeconómico relacionado a regulaciones y factores externos vinculados al ingreso de flujos netos de capitales iniciado en 2008, y profundizado entre 2010 y 2014.

3. MATERIALES Y MÉTODO

La muestra empleada se encuentra compuesta por diez países de América Latina (Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Honduras, México, Nicaragua y Perú) y abarca el período 2001-2021. La selección de los mismos obedece a la disponibilidad de información para la construcción de un panel de datos homogéneo. El mismo es desbalanceado, en virtud de algunos datos faltantes. Los mismos se informan en la Tabla 1.

Sobre la base de los determinantes examinados en la revisión bibliográfica y siguiendo la estrategia de modelización de efectos fijos propuesta en Colleta *et al.* (2019), se propone la estimación del siguiente modelo:

$$HHD_{i,t} = \alpha_0 + \beta_1 TP_{i,t} + \beta_2 DES_{i,t} + \beta_3 EV_{i,t} + \beta_4 EG_{i,t} + \beta_5 INF_{i,t} + \beta_6 SAV_{i,t} + \beta_7 FD_{i,t} + \beta_8 F_{i,t} + \varepsilon_{i,t} \quad (1)$$

La información de cada una de estas variables procede de diferentes fuentes, que se resumen a continuación en la Tabla 1. En el Anexo 1 se presenta la información utilizada.

Tabla 1: Fuentes de datos utilizadas

Variable	Signo esperado	Fuente	Descripción
HHD		<i>Global Debt Database</i>	Deuda de los hogares, préstamos y valores representativos de deuda como porcentaje del PIB.
TP	Negativo	<i>International Financial Statistics – IFS</i> , excepto El Salvador en el período 2012-2021 cuya fuente es el Banco Central del Salvador. Serie incompleta para Argentina 2002-2009, Chile 2019-2021 y El Salvador 2001-2011.	Tasa de los préstamos, expresada en porcentaje.
DES	Negativo	<i>International Financial Statistics – IFS y World Bank</i> para Honduras y Nicaragua.	Tasa de desempleo.
EV	Positivo	<i>World Bank</i> . Dato faltante para el año 2021.	Esperanza de vida al nacer de la población, sin distinción de género.
EG	Negativo	<i>World Bank</i> . Serie incompleta para el año 2001 para todos los países.	Refleja las percepciones de la calidad de los servicios públicos, la calidad del servicio civil y el grado de su independencia de las presiones políticas, la calidad de la formulación e implementación de políticas y la credibilidad del compromiso del gobierno con dichas políticas. Es un índice que oscila entre -2,5 a +2,5

Variable	Signo esperado	Fuente	Descripción
INF	Ambigüo	WEO-FMI, excepto Argentina entre 1994-1997 cuya fuente es Ferreres (2005) y 2006-2021 que fue obtenido del IPC elaborado por la provincia de San Luis	Tasa de inflación, expresada en porcentaje.
SAV	Negativo	World Bank	Utilizada como <i>proxy</i> de ahorro. Ahorro bruto como porcentaje de PBI.
FD	Positivo	Global Financial Development Database. Datos faltantes para Argentina 2018-2020	Depósitos del sistema financiero como porcentaje del PBI. Utilizada como <i>proxy</i> de profundidad y desarrollo financiero.
F	Positivo	Variable artificial	Variable que asume un valor igual a uno en el año 2020 para todas las secciones cruzadas.

Respecto del coeficiente de la inflación, el resultado es ambiguo porque “una tasa de inflación más alta representaría un costo más alto de los préstamos, como así también para el consumo de bienes duraderos y no duraderos” (Samad *et al.*, 2020; p. 6).

Al igual que en Domitrescu *et al.* (2022) se considera una variable ficticia con el propósito de capturar el efecto de la pandemia COVID-19 sobre la deuda de los hogares. Esta variable toma un valor igual a uno para el año 2020 y cero en cualquier otro año. Dado que la estimación se llevará a cabo bajo la modalidad *one way* (esto es, efectos sobre las secciones cruzadas) y *two way* (efectos sobre las secciones cruzadas y el período temporal), la variable ficticia sólo podrá ser computada en la variante *one way*, dado que en el otro caso no sería posible obtener la estimación de los coeficientes debido a que se generaría una matriz singular en la ecuación (2).

Respecto al método de estimación, dado que el panel desbalanceado con el que se estimará la ecuación (1) presenta un reducido número de secciones cruzadas ($N=10$) y menor al número de períodos temporales, se realizará la estimación siguiendo el método de Mínimos Cuadrados con Variables Artificiales –*Last Squares Dummy Variables* (LSDV)-. El Método de Momentos Generalizados –*Generalized Method of Moments* (GMM) puede resultar apropiado cuando N es grande, pero en general reporta estimaciones sesgadas cuando el panel está confeccionado a partir de un pequeño número de secciones cruzadas (Samad *et al.*, 2020; Okeke y Okeke, 2016; Bruno, 2005). Entre las ventajas del modelo LSDV, se destaca la no correlación entre los efectos fijos individuales y los regresores, algo que se encuentra garantizado por la construcción teórica del modelo.

El estimador LSDV puede calcularse como sigue:

$$\hat{\beta}_{LSDV} = (X'M_dX)^{-1}X'M_dY \quad (2)$$

siendo M_d :

$$M_d = I - D(D'D)^{-1}D' \quad (3)$$

donde D es una matriz de orden $NT \times N$ como la siguiente:

$$D = \begin{bmatrix} i & 0 & \dots & 0 \\ 0 & i & \dots & 0 \\ \vdots & \vdots & \ddots & \vdots \\ 0 & 0 & \dots & i \end{bmatrix} \quad (4)$$

La misma contiene N ficticias ordenadas por columnas e i es un vector columna con T unos.

Algunos estudios suelen incluir como variables explicativas rezagos de la propia variable endógena. En este trabajo se descarta esa posibilidad en virtud de que “si las variables dependientes rezagadas aparecen como variables explicativas, la exogeneidad estricta de los regresores no se cumple, y (...) el estimador intra bajo la especificación de efectos fijos ya no es consistente en el caso de

modelos de datos de panel donde el número de unidades de sección transversal, N , es grande y T , el número de períodos de tiempo, es pequeño” (Pesaran, 2015; p. 676). En este contexto, el presente trabajo incluye tanto N como T pequeño por la propia disponibilidad de datos y por el conjunto de países que se pretende analizar, por lo que incorporar rezagos de la variable endógena puede conducir al conocido problema de los parámetros incidentales (Lancaster, 2000).

4. RESULTADOS

4.1 ANÁLISIS DESCRIPTIVO

En primer lugar se presenta la Tabla 2, donde se ilustran las estadísticas principales (media, mediana, desvío, máximo y mínimo) de las variables involucradas en el análisis.

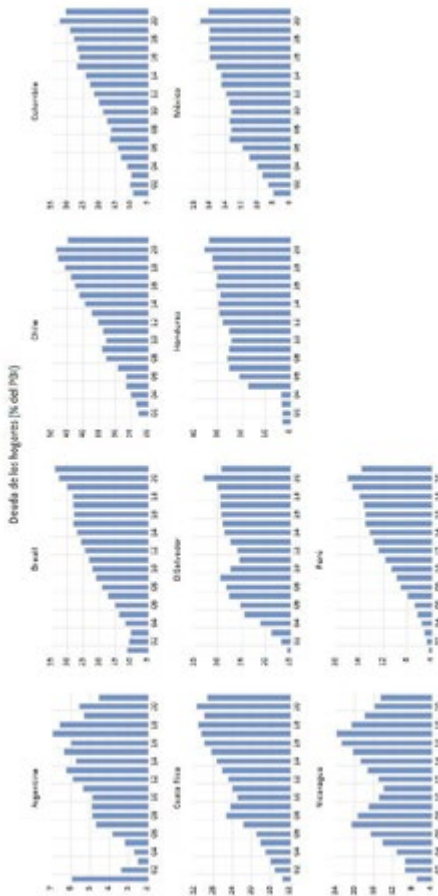
Como se puede apreciar, se destaca una profunda discrepancia en las variables FD , INF , DES y TP . La variable FD muestra valores significativamente más altos para las economías de Chile y Brasil, reflejando un mayor grado de desarrollo y profundización financiera. Las restantes variables alcanzan valores con mayor dispersión para el caso de Argentina.

Tabla 2: Resumen estadístico

Variable	Media	Mediana	Desvío estándar	Máximo	Mínimo	Observaciones
HHD	20,71	18,73	9,74	48,89	4,65	210
TP	15,32	14,06	9,92	62,87	3,44	187
DES	7,25	7,10	2,77	19,12	3,00	210
EV	75,63	75,10	2,54	80,35	70,13	200
EG	0,09	-0,03	0,48	1,19	-0,76	200
INF	5,25	3,60	6,12	39,00	-0,70	210
SAV	18,71	18,45	4,01	27,73	10,11	210
FD	33,29	27,38	14,11	76,00	13,76	206

Por otra parte, existen importantes disparidades tanto en la variable de interés como en muchas de las variables explicativas. Como se muestra en la Figura 1, todos los países presentan en el año 2021 valores más elevados para la deuda de los hogares en relación a los que mostraban antes de la crisis del 2008, en general creciendo de manera sostenida (a excepción de Argentina y Nicaragua).

Figura 1: Evolución de la deuda de los hogares (% PBI)



Fuente: elaboración propia

La Tabla 3 reporta la matriz de correlaciones entre las variables. La deuda de los hogares se encuentra correlacionada de manera positiva y significativa con la esperanza de vida, la efectividad del gobierno y el desarrollo financiero, mientras que la asociación es negativa y significativa con la tasa de inflación. Asimismo, puede notarse que ninguna de las variables explicativas parece representar la misma dimensión de análisis en virtud de que en ningún caso el coeficiente de correlación supera el valor de 0,75.

Tabla 3: matriz de correlaciones

Correlación (Probabilidad)	HHH	LR	DES	EV	EG	INF	SAV	FD
HHH	1.000000 -----							
TP	-0.1591 (0.0400)	1.000000 -----						
DES	0.083200 (0.2851)	0.318833 (0.0000)	1.000000 -----					
EV	0.400818 (0.0000)	-0.268036 (0.0004)	0.254351 (0.0008)	1.000000 -----				
EG	0.389566 (0.0000)	-0.242261 (0.0015)	0.186629 (0.0157)	0.793249 (0.0000)	1.000000 -----			
INF	-0.401398 (0.0000)	0.204516 (0.0033)	-0.026459 (0.7314)	0.145947 (0.1164)	-0.073047 (0.3695)	1.000000 -----		
SAV	-0.009799 (0.9020)	-0.338417 (0.0000)	-0.318328 (0.0003)	0.092472 (0.2299)	0.254555 (0.0001)	-0.232909 (0.0212)	1.000000 -----	
FD	0.580734 (0.0000)	0.367273 (0.0051)	-0.022764 (0.9338)	-0.013898 (0.8818)	0.212345 (0.0215)	-0.292679 (0.0006)	0.040976 (0.6609)	1.000000 -----

4.2 ESTIMACIONES

En esta subsección se presenta la estimación del modelo propuesto en (1) y se lleva a cabo la discusión de los resultados, los que se presentan en la Tabla 4.

Se estiman dos modelos, pero sólo se considera el análisis de resultados desde la segunda estimación del modelo *one way* (GLS), dado que el modelo *two way* carece de normalidad bajo las dos estimaciones alternativas (LS y PCSE).

El modelo *one way* es estimado primero por Mínimos Cuadrados Ordinarios -MCO- (LS - *Last Squares*) y luego por el procedimiento de Mínimos Cuadrados Generalizados (GLS - *Generalised Last Squares*) dado que el procedimiento de estimación por LS conduce a problemas de dependencia entre las secciones cruzadas, como se muestra en la Tabla 4. En este contexto, y siguiendo las recomendaciones de Beck y Katz (1995), luego de estimar los efectos fijos de MCO se corrigen posteriormente los errores estándar para tenerlos en cuenta la estructura que da origen al problema de la parte residual. Dado que este es un procedimiento que incorpora una matriz con perturbaciones esféricas, la inferencia resulta adecuada en el caso de los modelos lineales. Es importante notar que la diferencia con el procedimiento de Mínimos Cuadrados Ordinarios estará dada en este caso particular sólo en el desvío estándar y no en los coeficientes estimados. En consecuencia, el análisis de resultados se referirá a este último caso (GLS).

Tabla 4: Estimaciones del modelo

Regresores	Modelo <i>one way</i>		Modelo <i>two way</i>	
	<i>LS</i>	<i>GLS</i>	<i>LS</i>	<i>PCSE</i>
Constante	-139,118*** (24,130)	-151,926*** (16,380)	-11,586 (20,980)	-11,586 (20,980)
TP	-0.170** (0.069)	-0.138*** (0.037)	-0,098* (0,057)	-0,098* (0,057)
DES	-0.337* (0.195)	-0.221 (0.144)	-0,265* (0,153)	-0,265* (0,153)
EV	2,146*** (0.283)	2,312*** (0.229)	0.609** (0,283)	0.609** (0,283)
EG	-0.177 (1,957)	0,348 (1,149)	0,878 (1,607)	0,878 (1,607)
INF	-0.052 (0,118)	-0.018 (0,053)	-0,367 (0,102)	-0,367 (0,102)
SAV	-0.482*** (0.0,114)	-0.347*** (0.083)	-0,638*** (0,099)	-0,638*** (0,099)
FD	0.3959*** (0.194)	0.292*** (0.058)	0,062 (0,153)	0,062 (0,153)
F	3.351* (1.802)	5.072*** (1.301)		
R^2	0,8839	0,9653	0,9407	0,9407
<i>Jarque-Bera</i>	165.8160	0.8432***	336.3646	336.3646
<i>Breush-Pagan LM</i>	142,65	...	170.300	...
<i>F- Cross-section</i>	17,974***	49,982***	33.563***	33.563***
<i>F-Period</i>	...	...	116,164***	116,164***

Entre paréntesis el desvío estándar. * $p < 0.10$; ** $p < 0.05$; *** $p < 0.01$. *LS*: *Last Squares*. *GLS*: *Generalised Last Squares*. *PCSE*: *Panel Corrected Standard Errors*.

En primer lugar se analizan las variables que presentan significatividad estadística. La primera de ellas es la tasa de los préstamos, que resulta fuertemente significativa al 1% y muestra un coeficiente negativo. Los resultados implican que la deuda de los hogares disminuye 0,138% ante un aumento del 1% en los

tipos de interés para los préstamos a los hogares. Este resultado se encuentra en línea con lo vaticinado por la teoría y lo esperado *a priori*. Sin embargo, contrasta con las estimaciones de Samad *et al.* (2020), quienes trabajando con un panel de 19 países emergentes de diferentes continentes encuentran un valor positivo, cercano a 0,34. Aunque ese resultado es anómalo, los autores explican ese coeficiente aludiendo principalmente a la posibilidad de que los países incorporados en su muestra se encuentren transitando una fase de auge económico, ya que de esa forma habría una fuerte demanda de deuda para financiar un alto nivel de gasto de los consumidores para la inversión en activos, lo que en definitiva redundaría en un boom de crédito. No obstante, ese argumento supondría un inconveniente teórico muy importante que es considerar que la demanda de créditos por parte de los hogares no es sensible a los incrementos de la tasa de interés.

El impacto de la esperanza de vida también resultó significativo al 1%. Un año de vida adicional redundaría en un incremento del 2,31% del ratio endeudamiento de los hogares respecto del PIB. Este resultado va en la misma dirección que los hallazgos de Colleta *et al.* (2019) para países desarrollados, aunque es de menor magnitud –cerca del 57% del efecto–. También es consistente con la Teoría del Ciclo Vital ya que si las personas tienen la expectativa de vivir más tiempo, entonces tienen mayores incentivos para continuar con una conducta de alisamiento de consumo (optimización intertemporal), y por tanto para endeudarse (Davies *et al.*, 2010).

El ahorro, en tanto, resulta fuertemente significativo (al 1%). El signo presentado es negativo, conforme a lo previsto en los modelos teóricos. Un incremento del 1% en el ahorro bruto como porcentaje de PBI produce una reducción de 0,35% en la deuda de los hogares, expresada como porcentaje del PBI. Este resultado es similar al -0,36 reportado por Colleta *et al.* (2019) para el período 2007-2016 en países desarrollados.

Adicionalmente, la profundidad y desarrollo del sistema financiero resultó ser otra de las variables fuertemente significativas al 1%. Un aumento de 1% de los depósitos del sistema financiero

como porcentaje del PBI redunda en un incremento de la deuda de los hogares en 0,29%. Este resultado es menor al 0,99% encontrado por Samad *et al* (2020) para otro grupo de países emergentes. La explicación a esta discrepancia puede encontrarse en la composición de la muestras. El estudio si bien incorpora sólo países de América Latina, estos presentan una marcada heterogeneidad en profundidad y desarrollo financiero. En este sentido, mientras países como Brasil y Chile presentan un gran desarrollo, otros como Argentina y Nicaragua exhiben valores que reflejan poca profundidad financiera. Dichas asimetrías pueden verse reflejadas claramente en la Tabla 2.

Por otro lado, la variable ficticia presenta significatividad estadística al 1%. Su coeficiente muestra el incremento en el año 2020 de la deuda de los hogares como resultado autónomo, esto es por motivos no explicados por las variables regresoras que resultaron significativas, producto de la pandemia COVID-19. Las medidas de confinamiento preventivo y obligatorio llevado a cabo en los países junto con el cese de algunas actividades declaradas no esenciales, podría explicar para el 2020 un 3% de incremento autónomo para el componente autónomo del endeudamiento de los hogares.

Finalmente, resultaron estadísticamente no significativos los resultados asociados a las variables inflación, desempleo y la efectividad del gobierno. Respecto a la comparativa de los resultados de estas variables en otros estudios, Samad *et al.* (2020) no consideran la variable efectividad de gobierno, tampoco encuentran evidencia concluyente sobre la variable desempleo y arrojan evidencia significativa de efecto negativo de la inflación sobre la deuda de los hogares en los distintos modelos estimados. Por el lado de los países desarrollados, el estudio de Colleta *et al.* (2019) realiza una partición en dos submuestras, abarcando la primera los años 1995-2006 y la segunda 2007-2016. Para el primer subperíodo, sólo la tasa de desempleo muestra evidencia significativa fuerte (al 1%) y negativa, mientras que para el segundo subperíodo también la efectividad del gobierno muestra significatividad fuerte (al 1%) y negativa, mientras que la tasa de inflación sólo muestra significatividad débil (al 10 %) y positiva lo que resulta contrario al hallazgo de Samad

et al. (2020). Estos muestran claramente que los resultados de estas variables se modifican en función de las secciones cruzadas y el período de tiempo considerados.

CONCLUSIONES Y DISCUSIÓN

El endeudamiento de los hogares ha dejado de ser una preocupación exclusiva de los países desarrollados. En Latinoamérica el fenómeno ha comenzado a cobrar fuerza con valores que superan, en general, 10% del PBI a partir del año 2002 y creciendo de manera continuada desde entonces. Identificar cuáles son los principales determinantes y cuantificar sus impactos resulta fundamental tanto desde el punto de vista teórico como así también desde la perspectiva del *policy maker*, ya que ha sido bien documentado que una rápida acumulación de deuda por parte de los hogares puede derivar en un menor crecimiento económico futuro.

En este trabajo se estudiaron los determinantes del endeudamiento de los hogares para un conjunto de diez países de América Latina (Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Honduras, México, Nicaragua y Perú) en el período 2001-2021. La selección de países ha respondido a la disponibilidad de información para el armado de una base de datos homogénea. Asimismo, se pretendió contribuir a la literatura empírica, y en particular para el caso Latinoamericano, dado que no existen estudios referidos de manera exclusiva a dichos países. Existen sólo algunas contribuciones aplicadas a países emergentes, que suelen incluir algunos pocos países de la región.

Para ello se utilizó un panel de datos desbalanceado construido a partir de diferentes fuentes de información. Dada la naturaleza del panel, se utilizó una estrategia de estimación basada en el procedimiento de *Last Squares Dummy Variables*. El modelo se estimó en dos variantes, el modelo *one way* y el modelo *two way*. Asimismo, se incluyó en el caso del modelo *one way* una variable ficticia con el objeto de capturar el impacto de la pandemia de COVID-19 sobre el fenómeno estudiado.

Los principales resultados muestran cuatro factores determinantes de la deuda de los hogares: la tasa de ahorro de los hogares, la tasa de los préstamos, la esperanza de vida, y el nivel de profundidad financiera. Asimismo, la variable ficticia captura de manera satisfactoria el aumento en la deuda de los hogares en el año 2020, producto de la pandemia. Todas estas variables presentan además los signos esperados por la teoría. En relación a los valores presentados en otros estudios existen dos discrepancias fundamentales: la esperanza de vida, que presenta un efecto mucho más atenuado para la muestra aquí analizada y en relación al caso de los países desarrollados, y la tasa de los préstamos, que en otros estudios se presenta con signo positivo.

Por otra parte, no se encontró significatividad en las variables efectividad del gobierno, tasa de desempleo e inflación. Al respecto, es importante considerar la marcada disparidad que arrojan los resultados de otros estudios sobre estas variables como potenciales determinantes de la deuda de los hogares. Los resultados parecen variar de manera importante según la composición de la muestra y las técnicas de estimación utilizadas, por lo amerita continuar estudiando los canales por las que estas afectan al endeudamiento de las familias.

Este trabajo podría continuarse incorporando al análisis un conjunto de variables proxy alternativas a la cuestión de la profundización financiera. Adicionalmente, la mayor disponibilidad de datos en el futuro, permitirá no sólo incorporar a otras economías de la región sino también ampliar el período temporal, lo que habilitará la estimación por otras técnicas comúnmente utilizadas en la temática, y vinculadas a paneles dinámicos.

BIBLIOGRAFÍA

- ALTER, A., FENG, A. X., Y VALCKX, N. (2018). Understanding the Macro-financial Effects of Household Debt: A Global Perspective. International Monetary Fund.
- ANDO, A., Y MODIGLIANI, F. (1963). The “life cycle” hypothesis of saving: Aggregate implications and tests. *The American Economic Review*, 53(1), 55-84.

- ANDREASCH, M. (2017). Households and their financial behaviour, in van de Ven, P. and D. Fano (eds.), *Understanding Financial Accounts*, OECD Publishing, Paris, <https://doi.org/10.1787/9789264281288-7-en>.
- ANDRÉS, J., ARCE, O., THALER, D., Y THOMAS, C. (2020). When Fiscal Consolidation Meets Private Deleveraging. *Review of Economic Dynamics*. 37, 214–233. <https://doi.org/10.1016/j.red.2020.02.002>
- BARNES, S., Y YOUNG, G. (2003). The Rise in US Household Debt: Assessing its causes and Sustainability, Bank of England Working Paper No. 206.
- BECK, N., Y KATZ, J. N. (1995). What To Do (and Not to Do) with Time-Series Cross-Section Data. *American Political Science Review*, 89(3), 634–647. <https://doi.org/10.2307/2082979>
- BETANCOURT GÓMEZ, M. E. (2013). Análisis empírico de la Hipótesis de Equivalencia Ricardiana para México. *Economía Informa*, 382, 76–98. [https://doi.org/10.1016/s0185-0849\(13\)71336-7](https://doi.org/10.1016/s0185-0849(13)71336-7)
- BOUIS, R. (2021). Household Deleveraging and Saving Rates: A Cross-country Analysis. International Monetary Fund, February.
- BRUNO, G. S. F. (2005). Estimation and Inference in Dynamic Unbalanced Panel-data Models with a Small Number of Individuals. *The Stata Journal: Promoting Communications on Statistics and Stata*, 5(4), 473–500. <https://doi.org/10.1177/1536867x0500500401>
- CAMPBELL, J. R., Y HERCOWITZ, Z. (2005). The Role of Collateralized Household Debt in Macroeconomic Stabilization. NBER Working Paper 11330.
- CAFISO, G. (2022). Loans to Different Groups and Economic Activity at Times of Crisis and Growth. *Oxford Bulletin of Economics and Statistics*, 84(3), 594–623. <https://doi.org/10.1111/obes.12474>
- CHO, Y., MORLEY, J., Y SINGH, A. (2019). Household Balance Sheets and Consumption Responses to Income Shocks. Economics Working Paper Series, 13.

- CHOTEWATTANAKUL, P., SHARPE, K., Y CHAND, S. (2019). The Drivers of Household Indebtedness: Evidence from Thailand. *Southeast Asian Journal of Economics*, 7(1), 1–40.
- CLOYNE, J. S., Y SURICO, P. (2017). Household Debt and the Dynamic Effects of Income tax Changes. *The Review of Economic Studies*, 84(1), 45–81. <https://doi.org/10.1093/restud/rdw021>
- COLETTA, M., DE BONIS, R. Y PIERMATTEI, S. (2019). Household Debt in OECD Countries: The Role of Supply-Side and Demand-Side Factors, *Social Indicators Research*, 143(3), 1185–1217. <https://doi.org/10.1007/s11205-018-2024-y>
- COOPER, D., Y DYNAN, K. (2014). Wealth Effects and Macroeconomic Dynamics. *Journal of Economic Surveys*, 30(1), 34–55. <https://doi.org/10.1111/joes.12090>
- DAVIES, J. B., SANDSTRÖM, S., SHORROCKS, A., Y WOLFF, E. N. (2010). The Level and Distribution of Global Household Wealth. *The Economic Journal*, 121(551), 223–254. doi:10.1111/j.1468-0297.2010.02391.x
- DEBELLE, G. (2004). Macroeconomic Implications of Rising Household Debt (Working Paper No. 153). Basel: Bank for International Settlements.
- DUMITRESCU, B. A., ENCIU, A., HÂNDOREANU, C. A., OBREJA, C., Y BLAGA, F. (2022). Macroeconomic determinants of household debt in OECD countries. *Sustainability*, 14(7), 3977.
- ENDUT, N., Y HUA, T. G. (2009). Household Debt: Implications for Monetary Policy and Financial Stability (Working Paper 46: 1-3). Basel: Bank for International Settlements.
- FERRERES, O. J. (2005). Dos siglos de economía argentina, 1810–2004: historia argentina en cifras. Editorial El Ateneo.
- FILARDO, A. (2009). Household Debt, Monetary Policy and Financial Stability: Still Searching for a Unifying Model. Bank for International Settlements (ed.), *Household Debt: Implications for Monetary Policy and Financial Stability*, BIS Papers, (46), 31–50.

- FRANK, R. H., LEVINE, A. S. Y DIJK, O. (2014). Expenditure Cascades. *Review of Behavioral Economics*, 1 (1–2):55–73. <http://dx.doi.org/10.1561/105.000000003>
- GARBER, G., MIAN, A., PONTICELLI, J., Y SUFI, A. (2019). Household Debt and Recession in Brazil. In *Handbook of US Consumer Economics* (pp. 97-119). Academic Press. <https://doi.org/10.1016/B978-0-12-813524-2.00004-4>
- HIILAMO, H. (2018). *Household Debt and Economic Crises*. Edward Elgar Publishing.
- JORDÀ, Ò., SCHULARICK, M., Y TAYLOR, A. M. (2016). The Great Mortgaging: Housing Finance, Crises and Business Cycles. *Economic policy*, 31(85), 107-152. <https://doi.org/10.1093/epolic/eiv017>
- KIM, Y. I., Y HWANG, M. (2016). Household Debt and Consumer Spending in Korea: Evidence from Household Data. *KDI Journal of Economic Policy*, 38(4), 23-44. <https://doi.org/10.23895%2Fkdijep.2016.38.4.23>
- KLEIN, M. (2015). Inequality and Household Debt: a Panel Cointegration Analysis. *Empirica*, 42(2), 391–412. <https://doi.org/10.1007/s10663-015-9281-7>
- KWON, Y., Y PARK, S. Y. (2023). Modeling an early warning system for household debt risk in Korea: A simple deep learning approach. *Journal of Asian Economics*, 84, 101574. <https://doi.org/10.1016/j.asieco.2022.101574>
- LANCASTER, T. (2000). The incidental parameter problem since 1948. *Journal of Econometrics*, 95(2), 391–413. doi:10.1016/s0304-4076(99)00044-5
- LAPAVITSAS, C. (2013). *Profiting Without Producing: How Finance Exploits us all*. Verso Books.
- LOMBARDI, M. J., MOHANTY, M. S. Y SHIM I. (2017). The Real Effects of Household Debt in the Short and Long Run. BIS Working Papers, no 607.
- MALINEN, T. (2016). Does Income Inequality Contribute to Credit Cycles? *The Journal of Economic Inequality*, 14(3), 309–325. <https://doi.org/10.1007/s10888-016-9334-6>

- MIAN, A., SUFI, A., Y VERNER, E. (2017). Household Debt and Business Cycles Worldwide. *The Quarterly Journal of Economics*, 132(4), 1755-1817. <https://doi.org/10.1093/qje/qjx017>
- MISHKIN, F. S., GORDON, R. J., Y HYMAN, S. H. (1977). What Depressed the Consumer? The Household Balance Sheet and the 1973-75 Recession. *Brookings Papers on Economic Activity*, 1977(1), 123-174. <https://doi.org/10.2307/2534258>
- MOORE, G. L., Y STOCKHAMMER, E. (2018). The Drivers of Household Indebtedness Reconsidered: An Empirical Evaluation of Competing Arguments on the Macroeconomic Determinants of Household Indebtedness in OECD Countries. *Journal of Post Keynesian Economics*, 41(4), 547-577. <https://doi.org/10.1080/01603477.2018.1486207>
- NYHOLM, J., Y VOUTILAINEN, V. (2021). Quantiles of Growth: Household Debt and Growth Vulnerabilities in Finland (No. 2/2021). *BoF Economics Review*.
- OKEKE, J. U., Y OKEKE, E. N. (2018). Least Squares Dummy Variable in Determination of Dynamic Panel Model Parameters. *European Journal of Engineering and Technology Research*, 1(6), 77-81. <https://doi.org/10.24018/ejeng.2016.1.6.197>
- PARK, J., Y LEE, Y. (2019). Corporate Income Taxes, Corporate Debt, and Household Debt. *Int Tax Public Finance* 26, 506-535. <https://doi.org/10.1007/s10797-018-9513-4>
- PESARAN, M. H. (2015). *Spatial Panel Econometrics. Time Series and Panel Data Econometrics*, Oxford University Press., 797-816. <https://doi.org/10.1093/acprof:oso/9780198736912.003.0030>
- REINHART, C. M. Y ROGOFF, K. S (2010). Growth in Time of Debt. *American Economic Review: Papers & Proceedings*. 100. pp. 573-578. doi=10.1257/aer.100.2.573
- RÜTH, S. K., Y SIMON, C. (2022). How do Income and the Debt Position of Households Propagate Fiscal Stimulus into Consumption? *Journal of Economic Dynamics and Control*, 143, 104456. <https://doi.org/10.1016/j.jedc.2022.104456>

- SAMAD, K., MOHD DAUD, S. N., Y MOHD DALI, N. R. S. (2020). Determinants of Household Debt in Emerging Economies: A macro panel analysis. *Cogent Business & Management*, 7(1), 1831765. <https://doi.org/10.1080/23311975.2020.1831765>
- STOCKHAMMER, E., Y WILDAUER, R. (2016). Debt-driven growth? Wealth, Distribution and Demand in OECD Countries. *Cambridge Journal of Economics*, 40(6), 1609–1634. NBER Working Paper No. 14631. <https://doi.org/10.1093/cje/bev070>
- SVIRYDZENKA, K. (2016). Introducing a New broad-based index of Financial Development. International Monetary Fund.
- TAYLOR, J. (2009). The Financial Crisis and the Policy Responses: An Empirical Analysis of What Went Wrong. <https://doi.org/10.3386/w14631>
- VERNER, E., Y GYÖNGYÖSI, G. (2020). Household Debt Revaluation and the Real Economy: Evidence from a Foreign Currency Debt Crisis. *American Economic Review*, 110(9), 2667–2702. <https://doi.org/10.1257/aer.20181585>

ANEXO 1: ESTADÍSTICAS UTILIZADAS

País	Año	HHD	TP	DES	EV	EG	INF	SAV	DF
Argentina	2001	5,91	#N/A	17,3	74,19	#N/A	-1,10	14,2	23,8
Argentina	2002	3,33	#N/A	19,6	74,41	-0,23	25,90	21,3	22,7
Argentina	2003	2,48	#N/A	15,4	74,08	-0,03	13,40	21,7	23,1
Argentina	2004	2,66	#N/A	13,5	74,86	0,02	4,40	13,8	21,4
Argentina	2005	3,14	#N/A	11,5	75,14	-0,10	9,60	13,7	21,2
Argentina	2006	3,80	#N/A	10,1	75,43	-0,04	7,97	21,4	20,6
Argentina	2007	4,67	#N/A	8,5	75,01	-0,01	21,52	22,2	20,5
Argentina	2008	4,86	#N/A	7,8	75,64	-0,12	20,60	21,1	17,1
Argentina	2009	4,89	#N/A	8,6	75,94	-0,30	18,47	18,3	18,5
Argentina	2010	4,83	10,56	7,7	75,72	-0,11	27,03	17,3	18,6
Argentina	2011	5,35	14,09	7,2	76,12	-0,07	23,28	17,3	17,5
Argentina	2012	5,88	14,06	7,2	76,47	-0,21	23,01	16,2	19,2
Argentina	2013	6,19	17,15	7,1	76,49	-0,25	31,94	15,2	19,5
Argentina	2014	5,72	24,01	7,3	76,76	-0,11	39,01	15,9	18,9
Argentina	2015	6,35	24,92	7,5	76,76	-0,02	31,57	14,3	20,5
Argentina	2016	5,96	31,23	8,1	76,31	0,25	31,43	14,6	22,0
Argentina	2017	6,91	26,58	8,4	76,83	0,16	24,32	13,1	21,9
Argentina	2018	6,57	48,52	9,2	77,00	0,05	49,97	11,4	#N/A
Argentina	2019	5,31	67,25	9,8	77,28	-0,10	57,61	13,7	#N/A
Argentina	2020	5,51	29,39	11,5	75,89	-0,22	41,78	17,0	#N/A
Argentina	2021	4,53	35,56	8,7	#N/A	-0,36	50,73	21,6	#N/A
Brasil	2001	11,10	57,62	10,1	70,20	#N/A	6,80	13,6	44,8
Brasil	2002	10,60	62,88	11,7	70,41	-0,03	8,40	15,4	42,8
Brasil	2003	10,11	67,08	11,2	70,72	0,08	14,70	16,4	45,8
Brasil	2004	11,61	54,93	10,1	71,13	-0,10	6,60	18,9	46,9
Brasil	2005	13,49	55,38	10,6	71,75	-0,16	6,90	18,1	50,8
Brasil	2006	14,83	50,81	9,7	72,04	-0,40	4,20	18,4	54,4
Brasil	2007	17,03	43,72	9,3	72,37	-0,30	3,60	19,3	57,1
Brasil	2008	19,07	47,25	8,3	72,72	-0,16	5,70	19,2	58,7
Brasil	2009	20,99	44,65	9,4	72,95	-0,16	4,90	16,4	51,6
Brasil	2010	22,11	39,99	8,0	73,18	-0,09	5,00	17,8	50,3

País	Año	HHD	TP	DES	EV	EG	INF	SAV	DF
Brasil	2011	23,22	43,88	7,6	73,34	-0,16	6,60	18,6	50,2
Brasil	2012	24,51	36,64	7,3	73,55	-0,17	5,40	17,7	53,7
Brasil	2013	25,71	27,39	7,2	73,92	-0,13	6,20	18,2	52,6
Brasil	2014	26,88	32,01	6,8	74,31	-0,18	6,30	16,1	54,8
Brasil	2015	27,96	43,96	8,3	74,33	-0,23	9,00	14,5	57,0
Brasil	2016	27,77	52,10	11,3	74,44	-0,22	8,70	13,4	62,6
Brasil	2017	27,92	46,92	12,8	74,83	-0,29	3,40	13,6	64,5
Brasil	2018	28,41	39,08	12,3	75,11	-0,50	3,70	12,7	66,6
Brasil	2019	29,95	37,48	11,9	75,34	-0,21	3,70	12,3	68,7
Brasil	2020	32,82	29,04	13,5	74,01	-0,44	3,20	14,7	76,0
Brasil	2021	33,77	30,02	13,5	#N/A	-0,46	8,30	17,4	71,4
Chile	2001	#N/A	11,89	9,1	76,77	#N/A	3,60	23,0	48,0
Chile	2002	22,64	7,76	9,0	77,45	1,08	2,50	23,1	48,5
Chile	2003	23,50	6,18	8,5	77,39	1,11	2,80	23,6	44,5
Chile	2004	25,16	5,13	10,0	77,62	1,13	1,10	24,4	46,0
Chile	2005	26,32	6,68	9,2	78,02	1,16	3,10	25,1	48,5
Chile	2006	26,38	8,00	7,8	78,26	0,94	3,40	27,7	47,3
Chile	2007	29,03	8,67	7,1	77,83	1,19	4,40	27,6	50,7
Chile	2008	32,66	13,26	7,8	78,48	1,07	8,70	24,3	56,4
Chile	2009	33,95	7,25	9,7	78,74	1,14	1,50	24,5	41,0
Chile	2010	32,61	4,75	8,5	78,50	1,16	1,40	26,4	39,2
Chile	2011	33,82	9,03	7,4	79,11	1,16	3,30	22,0	43,0
Chile	2012	35,35	10,06	6,7	79,02	1,18	3,00	23,5	45,9
Chile	2013	37,27	9,26	6,3	79,34	1,16	1,80	22,7	49,8
Chile	2014	39,37	8,10	6,6	79,47	1,04	4,70	21,7	51,6
Chile	2015	41,26	5,51	6,5	79,75	0,95	4,30	22,7	55,3
Chile	2016	42,45	5,59	6,7	80,08	0,86	3,80	21,1	54,5
Chile	2017	43,83	4,55	6,9	80,35	0,84	2,20	19,8	50,3
Chile	2018	45,89	4,18	7,2	80,13	0,94	2,30	19,6	52,3
Chile	2019	48,07	#N/A	7,3	80,33	0,89	2,30	19,8	57,0
Chile	2020	48,60	#N/A	11,3	79,38	0,74	3,00	19,9	65,9
Chile	2021	44,75	#N/A	9,4	#N/A	0,63	4,50	18,7	62,6

País	Año	HHD	TP	DES	EV	EG	INF	SAV	DF
Colombia	2001	9,29	20,72	15,0	71,50	#N/A	8,00	12,8	13,0
Colombia	2002	10,22	16,33	14,5	71,94	-0,49	6,30	13,9	13,8
Colombia	2003	9,77	15,19	13,2	72,36	-0,22	7,10	15,4	13,8
Colombia	2004	11,25	15,08	12,7	72,70	-0,21	5,90	16,8	14,9
Colombia	2005	12,95	14,56	11,1	73,08	-0,19	5,00	18,4	16,6
Colombia	2006	14,25	12,89	11,3	73,47	-0,19	4,30	19,0	17,6
Colombia	2007	16,48	15,38	10,3	73,84	-0,05	5,50	18,6	17,5
Colombia	2008	16,42	17,18	10,5	74,30	-0,02	7,00	19,6	17,1
Colombia	2009	17,51	13,01	11,3	74,74	-0,30	4,20	18,7	18,1
Colombia	2010	18,70	9,38	11,0	75,03	-0,12	2,30	18,5	19,8
Colombia	2011	20,09	11,22	10,1	75,32	-0,05	3,40	19,3	20,8
Colombia	2012	21,62	12,59	9,8	75,60	0,00	3,20	18,4	22,0
Colombia	2013	22,94	10,99	9,1	75,83	0,06	2,00	18,2	24,2
Colombia	2014	24,15	10,87	8,6	76,04	-0,14	2,90	18,2	24,1
Colombia	2015	26,87	11,45	8,4	76,26	-0,06	5,00	17,4	25,2
Colombia	2016	26,25	14,65	8,7	76,47	-0,01	7,50	17,5	22,9
Colombia	2017	26,96	13,69	8,9	76,65	-0,11	4,30	17,1	22,9
Colombia	2018	27,65	12,11	9,1	76,75	-0,11	3,20	16,4	22,8
Colombia	2019	29,08	11,77	10,0	76,75	0,06	3,50	16,2	23,2
Colombia	2020	32,37	9,85	15,2	74,77	0,04	2,50	14,7	30,5
Colombia	2021	30,46	9,34	13,9	#N/A	-0,01	3,50	13,5	31,0
Costa Rica	2001	13,36	23,83	5,9	77,55	#N/A	11,30	16,6	16,9
Costa Rica	2002	14,95	26,42	6,3	77,98	0,31	9,20	14,3	18,6
Costa Rica	2003	15,86	25,58	6,6	78,07	0,21	9,40	13,4	19,9
Costa Rica	2004	17,01	23,43	6,4	78,33	0,21	12,30	14,9	21,0
Costa Rica	2005	18,13	24,66	6,6	78,51	0,15	13,80	14,2	22,2
Costa Rica	2006	18,74	22,19	5,7	78,51	0,02	11,50	16,5	23,7
Costa Rica	2007	21,63	12,80	4,5	78,46	0,21	9,40	17,1	23,6
Costa Rica	2008	25,13	15,83	4,8	78,45	0,27	13,40	15,3	22,7
Costa Rica	2009	24,22	19,72	7,7	78,67	0,32	7,80	15,8	24,9
Costa Rica	2010	22,77	17,09	7,2	78,67	0,30	5,70	15,9	24,8
Costa Rica	2011	23,90	16,15	10,2	79,35	0,28	4,90	13,9	24,4

País	Año	HHD	TP	DES	EV	EG	INF	SAV	DF
Costa Rica	2012	24,80	18,21	10,2	79,28	0,47	4,50	13,9	23,6
Costa Rica	2013	26,02	15,19	9,6	79,40	0,46	5,20	13,9	24,5
Costa Rica	2014	27,17	14,90	9,5	78,77	0,36	4,50	13,6	25,1
Costa Rica	2015	28,22	14,23	9,7	79,09	0,33	0,80	14,7	26,2
Costa Rica	2016	29,65	11,64	9,5	79,46	0,31	0,00	15,9	26,9
Costa Rica	2017	30,45	11,37	9,2	79,38	0,25	1,60	14,3	25,8
Costa Rica	2018	30,95	11,12	9,9	79,48	0,38	2,20	14,4	26,6
Costa Rica	2019	29,65	8,75	11,8	79,43	0,37	2,10	13,9	27,4
Costa Rica	2020	31,45	6,64	19,1	79,28	0,23	0,70	14,1	37,6
Costa Rica	2021	29,11	5,51	16,8	#N/A	0,26	1,70	15,7	41,1
El Salvador	2001	15,51	#N/A	7,0	69,60	#N/A	3,70	18,4	49,6
El Salvador	2002	16,73	#N/A	6,2	70,23	-0,61	1,90	15,6	47,9
El Salvador	2003	18,72	#N/A	6,9	70,14	-0,46	2,10	14,8	46,4
El Salvador	2004	21,01	#N/A	6,8	70,34	-0,46	4,50	15,5	46,2
El Salvador	2005	24,27	#N/A	7,2	70,44	-0,45	4,70	16,7	44,9
El Salvador	2006	25,34	#N/A	6,6	70,77	-0,22	4,00	17,5	46,0
El Salvador	2007	27,64	#N/A	6,4	71,11	-0,26	4,60	13,6	50,8
El Salvador	2008	28,19	#N/A	5,9	71,42	-0,22	7,30	11,7	48,1
El Salvador	2009	29,45	#N/A	7,3	71,58	-0,08	0,50	12,3	52,1
El Salvador	2010	27,25	#N/A	4,9	71,85	-0,02	1,20	13,8	52,3
El Salvador	2011	25,38	#N/A	4,3	71,86	-0,12	5,10	12,3	47,2
El Salvador	2012	25,82	16,49	3,8	71,83	-0,14	1,70	11,9	45,7
El Salvador	2013	27,27	16,01	3,7	71,77	-0,13	0,80	10,1	45,9
El Salvador	2014	28,48	12,73	4,2	71,75	-0,03	1,10	11,6	44,5
El Salvador	2015	28,90	13,34	4,0	71,81	-0,26	-0,70	12,3	45,7
El Salvador	2016	29,26	15,21	4,4	72,03	-0,32	0,60	13,7	45,8
El Salvador	2017	29,52	15,56	4,4	72,31	-0,37	1,00	15,0	49,1
El Salvador	2018	29,39	16,60	4,0	72,56	-0,47	1,10	15,6	50,0
El Salvador	2019	29,92	16,47	4,2	72,56	-0,51	0,10	18,2	53,9
El Salvador	2020	32,89	15,28	5,0	71,06	-0,23	-0,40	19,8	64,8
El Salvador	2021	29,29	16,13	4,4	#N/A	-0,31	3,50	17,1	57,6
Honduras	2001	2,85	23,76	4,0	69,01	#N/A	9,70	18,8	37,7

País	Año	HHD	TP	DES	EV	EG	INF	SAV	DF
Honduras	2002	2,68	22,69	4,0	69,37	-0,69	7,70	18,7	39,3
Honduras	2003	3,16	20,80	5,3	69,51	-0,77	7,70	18,8	39,7
Honduras	2004	3,30	19,88	6,0	69,80	-0,72	8,10	20,2	41,3
Honduras	2005	17,14	18,83	4,9	70,10	-0,68	8,80	23,9	42,6
Honduras	2006	21,02	17,44	3,6	70,26	-0,66	5,60	25,1	47,0
Honduras	2007	25,41	16,61	3,2	70,38	-0,55	6,90	24,0	49,9
Honduras	2008	26,17	17,94	3,2	70,44	-0,62	11,40	21,5	47,1
Honduras	2009	25,33	19,45	3,3	70,91	-0,68	5,50	18,9	45,2
Honduras	2010	24,35	18,86	4,1	71,09	-0,64	4,70	17,5	45,3
Honduras	2011	25,41	18,56	4,5	71,44	-0,52	6,80	18,7	45,8
Honduras	2012	27,83	18,45	3,8	71,73	-0,70	5,20	16,0	45,6
Honduras	2013	29,10	20,08	5,7	71,96	-0,73	5,20	12,7	47,7
Honduras	2014	29,66	20,61	7,1	72,26	-0,82	6,10	14,7	49,0
Honduras	2015	28,92	20,66	6,2	72,49	-0,83	3,20	19,7	47,6
Honduras	2016	30,61	19,33	6,7	72,59	-0,73	2,70	20,4	52,5
Honduras	2017	29,85	19,26	5,5	72,69	-0,50	3,90	23,2	52,8
Honduras	2018	31,68	17,80	5,6	72,81	-0,59	4,30	19,6	54,1
Honduras	2019	32,20	17,34	5,6	72,88	-0,59	4,40	20,1	55,9
Honduras	2020	35,40	17,01	10,7	71,46	-0,61	3,50	21,6	68,8
Honduras	2021	33,66	15,97	8,0	#N/A	-0,78	4,50	19,2	64,5
México	2001	7,97	12,80	2,8	73,87	#N/A	6,40	20,6	20,4
México	2002	8,71	8,21	3,0	74,11	0,22	5,00	19,6	19,9
México	2003	9,34	7,02	3,5	74,27	0,14	4,60	19,1	20,9
México	2004	9,99	7,44	3,9	74,37	0,08	4,70	22,1	20,7
México	2005	10,96	9,70	3,6	74,38	0,03	4,00	21,3	20,9
México	2006	11,87	7,51	3,6	74,33	0,05	3,60	23,5	20,8
México	2007	13,52	7,56	3,6	74,24	0,14	4,00	23,3	22,0
México	2008	13,24	8,71	3,9	74,15	0,16	5,10	23,2	22,3
México	2009	13,49	7,07	5,4	74,12	0,14	5,30	23,0	25,3
México	2010	13,24	5,28	5,3	74,19	0,10	4,20	23,8	26,0
México	2011	13,54	4,91	5,2	74,37	0,26	3,40	23,8	26,1
México	2012	13,92	4,68	4,9	74,57	0,30	4,10	23,3	26,7

País	Año	HHD	TP	DES	EV	EG	INF	SAV	DF
México	2013	14,57	4,27	4,9	74,74	0,31	3,80	20,2	28,1
México	2014	14,60	3,55	4,8	74,80	0,14	4,00	21,3	29,1
México	2015	15,21	3,44	4,3	74,68	0,15	2,70	21,8	30,3
México	2016	15,94	4,75	3,9	74,41	0,06	2,80	22,3	31,2
México	2017	16,01	7,33	3,4	74,14	-0,03	6,00	23,2	31,9
México	2018	16,04	8,04	3,3	74,02	-0,26	4,90	23,7	31,2
México	2019	16,03	8,43	3,5	74,20	-0,28	3,60	23,6	32,3
México	2020	17,21	6,34	4,5	70,13	-0,24	3,40	24,9	36,4
México	2021	16,24	4,89	4,1	#N/A	-0,31	5,70	23,5	35,0
Nicaragua	2001	7,06	18,55	7,5	67,22	#N/A	7,40	9,7	25,7
Nicaragua	2002	9,45	18,30	7,6	67,18	-0,88	3,80	8,6	28,1
Nicaragua	2003	9,38	15,55	7,6	67,22	-0,80	5,30	9,7	29,1
Nicaragua	2004	11,21	13,49	6,4	67,42	-0,85	8,50	13,0	29,6
Nicaragua	2005	14,18	12,10	5,4	67,94	-0,83	9,60	14,2	27,9
Nicaragua	2006	16,73	11,58	5,3	68,73	-0,90	9,10	15,1	26,7
Nicaragua	2007	20,71	13,04	4,9	69,56	-0,96	11,10	15,2	27,2
Nicaragua	2008	19,28	13,17	6,2	70,59	-0,92	19,80	16,5	24,6
Nicaragua	2009	17,00	14,04	8,2	71,43	-0,97	3,70	14,6	28,7
Nicaragua	2010	14,74	13,32	7,8	72,01	-0,95	5,50	15,9	31,7
Nicaragua	2011	14,00	10,54	6,5	72,42	-0,90	8,10	19,0	30,3
Nicaragua	2012	14,98	11,99	5,2	72,62	-0,90	7,20	19,3	31,0
Nicaragua	2013	17,19	14,98	5,3	72,70	-0,82	7,10	18,0	34,0
Nicaragua	2014	18,57	13,54	4,5	72,81	-0,84	6,00	20,6	34,4
Nicaragua	2015	20,32	12,05	4,7	72,98	-0,82	4,00	23,5	36,8
Nicaragua	2016	22,66	11,44	3,9	73,26	-0,69	3,50	22,5	36,7
Nicaragua	2017	23,78	10,78	3,3	73,55	-0,63	3,90	22,4	37,6
Nicaragua	2018	20,66	10,90	5,2	73,85	-0,77	4,90	22,0	30,2
Nicaragua	2019	17,90	12,46	5,2	74,05	-0,74	5,40	23,1	30,9
Nicaragua	2020	15,75	11,18	5,9	71,80	-0,65	3,70	22,9	33,7
Nicaragua	2021	14,41	9,62	5,9	#N/A	-0,85	4,90	20,3	33,1
Perú	2001	4,33	24,98	7,9	71,04	#N/A	2,00	16,7	26,1
Perú	2002	4,65	20,77	8,8	71,66	-0,39	0,20	17,0	25,4

País	Año	HHD	TP	DES	EV	EG	INF	SAV	DF
Perú	2003	5,11	21,02	9,0	72,22	-0,59	2,30	16,8	23,6
Perú	2004	5,46	24,67	9,1	72,67	-0,65	3,70	17,8	21,7
Perú	2005	6,30	25,53	9,2	72,99	-0,70	1,60	19,7	23,7
Perú	2006	6,74	23,93	8,2	73,17	-0,76	2,00	23,3	23,2
Perú	2007	7,79	22,86	8,0	73,22	-0,63	1,80	24,1	26,5
Perú	2008	9,01	23,67	8,0	73,38	-0,43	5,80	22,8	30,3
Perú	2009	9,68	21,04	7,9	73,47	-0,49	2,90	20,9	30,2
Perú	2010	10,62	18,98	7,6	73,71	-0,24	1,50	22,4	31,3
Perú	2011	11,66	18,68	7,3	74,13	-0,21	3,40	23,7	30,3
Perú	2012	12,87	19,24	5,8	74,54	-0,19	3,70	22,8	31,5
Perú	2013	13,52	18,14	5,7	74,97	-0,15	2,80	22,4	35,7
Perú	2014	14,33	15,74	5,8	75,33	-0,33	3,20	21,1	36,1
Perú	2015	15,04	16,11	6,3	75,62	-0,34	3,50	20,6	34,4
Perú	2016	14,93	16,47	6,6	75,79	-0,23	3,60	20,3	36,6
Perú	2017	15,22	16,79	6,7	75,88	-0,18	2,80	20,5	39,1
Perú	2018	16,01	14,54	6,5	76,01	-0,30	1,30	20,3	38,6
Perú	2019	17,13	14,39	6,4	76,16	-0,10	2,10	20,6	40,2
Perú	2020	17,89	12,94	7,2	73,67	-0,26	1,80	19,6	46,7
Perú	2021	15,54	10,98	5,1	#N/A	-0,26	4,00	20,7	44,1

Fecha de recepción: 22 de junio 2023

Fecha aceptación: 26 de julio 2023

Fecha versión final: 28 de agosto 2023

O conceito de Trabalho Decente: reflexões em perspectivas

The concept of decent work: reflections on perspectives

Wagna Maqui Cardoso de Melo Gonçalves*

Departamento de Ciências Exatas e da Natureza
Universidade Federal Rural do Semi-Árido

RESUMO

Objetiva-se tecer críticas ao conceito de Trabalho Decente da Organização Internacional do Trabalho - OIT. Fragmentou em cinco partes o conceito cunhado por Juan Somavía, então diretor geral da OIT. Baseou-se à análise das categorias fragmentadas a literatura crítica a partir dos autores Harvey (1992, 2011); Proni e Rocha (2010); Coutinho (2010); Simionatto (2014); Silva e Barbosa (2016) Beltramilli Neto e Voltani (2019); Gonçalves (2019) etc. Identificou-se que a proposta do 'Trabalho Decente' é progressista, mas omite suas contradições existentes. Conclui-se que o termo Trabalho Decente está fadado a não superar ou vencer o combate à pobreza e precarização do trabalho sem, contudo, pautar o gerador de tais problemas: a exploração da classe trabalhadora pelo capital de forma desmedida e a expropriação de seus parques direitos com fins de manutenção e maximização dos lucros capitalistas.

Palavras Chaves: Crítica; Trabalho Decente. Organização Internacional do Trabalho; Precarização do trabalho; Expropriação dos direitos trabalhistas.

ABSTRACT

The objective is to criticize the concept of Decent Work of the International Labor Organization - ILO. It broke the concept coined by Juan Somavía, then director general of the ILO, into five parts. Critical literature was based on the analysis of fragmented categories from the authors Harvey (1992, 2011); Proni and Rocha (2010); Coutinho (2010); Simionatto (2014); Silva and Barbosa (2016) Beltramilli Neto and Voltani (2019); Gonçalves (2019) etc. It was identified that the 'Decent Work' proposal is progressive, but omits its existing contradictions. It is concluded that the term Decent Work is bound to not overcome or overcome the fight against poverty and precariousness of work without, however, guiding the generator of such problems: the excessive exploitation of the working class by capital and the expropriation of its meager rights for the purpose of maintaining and maximizing capitalist profits.

Keywords: Criticism; Decent work. International Labor Organization; Precariousness of work; expropriation of labor rights.

*wagnamequias@gmail.com

1 INTRODUÇÃO

O presente texto tem como objetivo apresentar reflexões, de forma crítica, ao conceito de Trabalho Decente presente no programa internacional ‘Agenda Nacional de Trabalho Decente’ (ANTD) da Organização Internacional do Trabalho (OIT). Em âmbito internacional, as novas propostas para ajustes nos desarranjos sociais consequentes do estágio recente do desenvolvimento do capitalismo são discutidas por instituições como a OIT, a Organização das Nações Unidas (ONU), o Banco Mundial, a Organização Mundial do Comércio (OMC) entre outros órgãos internacionais (GONÇALVES, 2019). Segundo Proni e Rocha (2010), essas propostas buscam a mediação de conflitos econômicos na periferia do mundo, em especial sobre temas como desemprego, desigualdade, exclusão social e pobreza.

Historicamente, é a OIT a responsável pelo estabelecimento e monitoramento de padrões trabalhistas em nível internacional. As contribuições mais recentes correspondem a Declaração dos Direitos e Princípios Fundamentais no Trabalho (1998) e a formalização do termo Trabalho Decente (1999), que foram adotados no auge das transformações produzidas pelos principais eventos ocorridos ao longo dos anos 1990 que impactaram, sobremaneira, os países subdesenvolvidos: por exemplo, a adoção da cartilha do Consenso de Washington, o processo de desenvolvimento tecnológico, a flexibilização da produção e a globalização. Juntos, esses eventos causaram o desemprego estrutural, o acirramento da competitividade entre empresas, países e indivíduos, redução dos custos e direitos do trabalho, debilitamento dos sindicatos e a diminuição progressiva do trabalho formal, protegido, estável e regulamentado (HARVEY, 2011). Acrescenta-se a isso, a acentuação dos problemas relacionados ao aumento persistente do desemprego, a precarização, a informalidade e desigualdade social (MATTOSO, 1996; ABRAMO, 2010; PRONI E ROCHA, 2010).

Nesse sentido, desde 1998, e de forma mais consistente a partir de 2003, a OIT vem buscando parcerias com Estados-Membros e Organizações Internacionais (OI), para difundir internacionalmente

uma agenda que promova o ‘Trabalho Decente’ como estratégia de enfrentamento da precarização e desigualdades do trabalho (PRONI; ROCHA, 2010). No entanto, apesar dos esforços dos programas políticos internacionais que carregam o nome Trabalho Decente, nos dias atuais ainda é corriqueiro discutir e encontrar problemas relacionados ao trabalho análogo ao escravo, trabalho infantil, discriminação no trabalho desigualdades salariais entre outros em diferentes países.

Assim, após a deflagração do termo no meio acadêmico, político e social, muitos pesquisadores têm se debruçado sobre o estudo e o aprimoramento da idéia de Trabalho Decente. Segundo Merino (2017, p.118), “a OIT representa a maior produtora de doutrinas, estatísticas e outras informações sobre Trabalho Decente”. Daí que sendo a OIT a referência no assunto e uma Organização poderosa, seu conceito, os pilares em que se fundam e as interpretações dadas por seus colaboradores se projetam mundialmente. Dessa forma, à medida que o termo se difundiu, o programa denominado de Agenda Nacional de Trabalho Decente da OIT passou a ser utilizado como uma diretriz de políticas governamentais no âmbito nacional de alcance internacional e rapidamente foi surgindo uma grande diversidade de propostas metodológicas com distintas mensurações dos indicadores que caracterizam Trabalho Decente. Contudo, a grande maioria dessa produção está atrelada aos ‘doutrinadores’ da OIT (GONÇALVES, 2019).

Nesse sentido, é importante discutir para além do caráter burocrático e institucional que a produção e socialização do conhecimento sobre a temática ‘Trabalho Decente’ possui. Para Coutinho (2010, p.40-41), “esse caráter repetitivo da ação burocratizada bloqueia o contato criador do homem com a realidade, substituindo a apropriação humana do objeto por uma manipulação vazia de ‘dados’ segundo esquemas formais preestabelecidos”. Para Almeida (2017), essa burocratização por meio do pensamento fetichizado é sustentada pela ideologia dominante em seus diferentes espaços de veiculação, entre eles, o próprio Estado. Assim, diante da vasta produção sobre Trabalho Decente, acha-se com frequência

opiniões pouco ou nada contrárias ao que prega a OIT, onde a maioria é elaborada por ‘parceiros’ de Organismos Internacionais, tornando o conceito tendencioso e pouco contestado (GONÇALVES, 2019).

É importante lembrar que desde sua criação em 1919 a OIT vem buscando convergir às visões: humanitária, política e econômica; em prol da internacionalização da legislação trabalhista (CAMINHA, 2014). Tal fato pode ser atestado no preâmbulo da Constituição da OIT. Nesse sentido, a visão humanitária pode ser atestada na seguinte passagem: “existem condições de trabalho que implicam para um grande número de pessoas a injustiça, a miséria e privações” (DGERT, 2019). A visão política foi colocada em xeque quando se constatou a ameaça da harmonia social por conta da insatisfação dos trabalhadores, presente na citação: “descontentamento que a paz e a harmonia universais são colocadas em perigo” (DGERT, 2019). Já a perspectiva econômica se verificou na necessidade de domar a concorrência capitalista internacional: “a não adoção por uma nação de um regime de trabalho realmente humano é um obstáculo para os esforços de outras nações que desejam melhorar a condição dos trabalhadores nos seus próprios países” (DGERT, 2019). Segundo Caminha (2014, p. 174), a convergência das visões humanista, política e econômica foram mantidas:

(...) porque se traduzia em instrumento eficaz para, a um só tempo, garantir melhores condições de vida à classe operária, para conter a tendência de iminentes revoluções e para preservar uma concorrência equitativa, e, em última análise, o próprio sistema capitalista, a OIT foi aceita, de imediato, pelos governos das principais potências mundiais, com exceção dos Estados Unidos.

Convém lembrar que a OIT foi fundada ao final da I Guerra Mundial, com a assinatura do Tratado de Versalhes em 1919 na ocasião da Conferência de Paz. Durante a confecção desta legislação várias divergências entre as delegações foram apresentadas, pois segundo Souza (APUD CAMINHA, 2014, p. 172), enquanto França e Itália defendiam uma maior participação dos governos, os

Estados Unidos¹ defendiam uma postura mais liberal atribuindo aos empregadores e trabalhadores a responsabilidade pela solução de seus problemas, do funcionamento do Organismo e da elaboração das Leis de proteção ao trabalho. Apesar de toda essa divergência, em 1919, em Versalhes, a OIT foi criada.

Assim, desde sua criação, a estrutura e metodologia de trabalho da OIT se dá através de parcerias tripartites, oferecendo assistência técnica a seus membros na implementação das normas internacionais do trabalho e de programas, projetos, pesquisas, entre outras coisas relacionadas ao mundo do trabalho (ILO, 2019). Segundo Souza Júnior (2016), a OIT cumpre o papel das Organizações Internacionais a qual serve como arena de encontro, diálogo, negociação e coalizão entre as entidades envolvidas, fazendo um papel de fricção nos embates das diferentes posições, além de produzir análises das mais diversas ordens e difundindo políticas e ideias dentro de sua expertise.

Nesse sentido, a OIT se vale de sua atividade normativa como principal ferramenta no atual contexto de globalização para internacionalizar as normas do trabalho em um ambiente de desnível econômico e social entre os diversos países e do aumento das pressões no âmbito dos Estados Nacionais com vistas à desregulamentação ou flexibilização dos direitos dos trabalhadores, conforme exemplifica Caminha (2014). É nesse sentido que estudar a perspectiva crítica do conceito de Trabalho Decente, principal tema que a OIT utiliza recentemente como mecanismo de internacionalização das políticas e legislação do trabalho, se faz pertinente.

A metodologia utilizada na pesquisa foi a do tipo bibliográfica e documental. No caso das fontes bibliográficas foram estudados textos como os de Abramo (2010); Merino (2011); Beltramelli Neto e Voltani (2019), entre outros, para debater sobre o tema Trabalho Decente. Com relação ao debate crítico sobre a atuação dos Organismos internacionais usou-se Almeida (2017); Boschetti (2010) e Caminha (2014), entre outros. A parte documental abrangeu documentos extraídos da OIT, como a Constituição da OIT; documentos de acompanhamento da Agenda Nacional de

Trabalho Decente e Somavía (1999). Assim, o presente artigo está organizado em dois tópicos, além desta introdução e considerações finais. O primeiro tópico apresenta as advertências preliminares necessárias à aclarar o conceito de Trabalho Decente. O segundo tópico apresenta uma análise crítica do conceito de Trabalho Decente no atual contexto de desenvolvimento capitalista trazendo cinco subtópicos relacionados a fragmentação do conceito em categorias que são colocadas em perspectivas de acordo com a literatura temática.

2 AS ADVERTÊNCIAS DO CONCEITO

A OIT foi a percussora na conceituação do termo Trabalho Decente, pois até a sua iniciativa não havia nem definição, nem um marco formal sobre a temática (MERINO, 2017). O termo foi apresentado pela primeira vez pelo então Diretor Geral da OIT, o embaixador chileno Juan Somavía, na 87ª Reunião da Conferência Internacional do Trabalho, em Genebra, em junho de 1999, no bojo das discussões sobre as Metas do Desenvolvimento do Milênio da ONU. Naquela ocasião, Somavía, estabeleceu Trabalho Decente como sendo “o trabalho produtivo e adequadamente remunerado, exercido por homens e mulheres de todo o mundo em condições de liberdade, igualdade, segurança e dignidade, e livre de qualquer forma de discriminação” (SOMÁVIA, 1999).

Destaca-se que não existe um conceito criteriosamente e formalmente estabelecido por parte da OIT para conceituar Trabalho Decente. Portanto, as palavras de Somavía (1999) é levada a cabo para tal conceito. Assim, o conceito fica susceptível a diversas interpretações, dessa forma, necessita-se primeiramente que sejam tecidas algumas advertências. A primeira advertência diz respeito à questões morais. O termo ‘decente’ na visão de Somavía (1999), se refere às condições de dignidade no trabalho e do trabalhador. É importante não confundir este termo com ensejos ligados à moralidade, pois o mesmo se refere unicamente as más condições em que o trabalho é exercido. Um exemplo está no trabalho das e dos profissionais do sexo, que no caso pode ser considerado

indecente, na perspectiva do seu exercício em meio às más condições das diversas formas de insegurança laboral. Essa perspectiva afasta a consideração indecente, da moralidade, que habitualmente lhes é atribuída. Apesar da impressão de pouca seriedade, o termo é passível de tais críticas (RODGERS, 2002; MERINO, 2017).

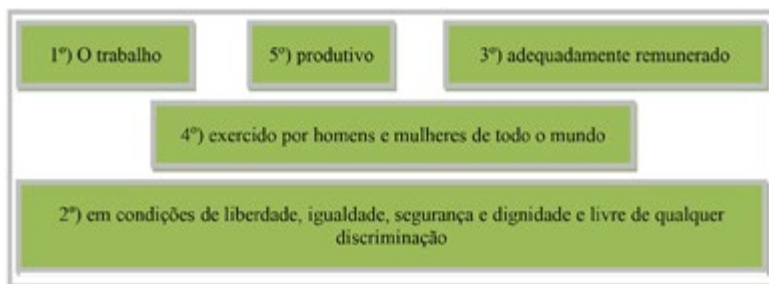
A segunda advertência diz respeito a maleabilidade do conceito. O debate à respeito do entendimento do termo, é múltiplo e cheio de interpretações. Segundo Beltramelli Neto e Voltani (2019, p. 170), a falta de um critério objetivo para dimensionar o Trabalho Decente lhe deu caráter de maleabilidade, refletindo, sobremaneira, um conceito subjetivo, cujo cumprimento está sujeito às vicissitudes nacionais, incumbindo “a cada país definir e interpretar a concepção de acordo com suas expectativas e nível de desenvolvimento”. Nesse sentido, Abramo (2010) ressalta que o termo pode ser construído a partir de um conceito multidimensional integrando dimensões quantitativas, com medidas dirigidas à geração de postos de trabalho e ao enfrentamento do desemprego, e qualitativas, com medidas dirigidas à superação de formas de trabalho de baixas rendas, ou de atividades insalubres, perigosas, inseguras e/ou degradantes, associados à proteção social e aos direitos do trabalho. Para Rodgers (2002), prover o emprego sem considerar sua qualidade não conduz a nação ao progresso, e promover os direitos do trabalho sem preocupar-se pelo fato de que existam trabalho é igualmente infrutífero.

Portanto, as advertências aqui apresentadas são as principais críticas que se ensejam quando se discute Trabalho Decente na academia e na política. No entanto, tais críticas se apresentam superficiais à importância que o tema representa, sendo necessárias outras abordagens devidamente contextualizadas e deslocadas das que são fartamente apresentadas pela OIT. Destarte isso, fica aqui a advertência final: Não está no escopo deste trabalho o aprimoramento do conceito em análise, mas, abrir outras linhas de reflexão sobre o tema na busca de contribuir com o conceito predominante e encontrar caminhos para superação das fragilidades identificadas.

3 PARA A CRÍTICA AO CONCEITO DE TRABALHO DECENTE

Não se deve negar que, aparentemente, o conceito difundido por Somavía (1999), integra objetivos sociais (direitos do trabalho) e econômicos (emprego). Contudo, ao observar atentamente o conceito e incluí-lo no contexto inerente ao atual modo de produção capitalista de geração de pobreza e desigualdades, percebe-se que se trata de uma integração complexa numa unidade de ‘coerência e contradição’. Dessa forma, é possível afirmar que há ‘coerência’ no sentido de se almejar um trabalho com qualidades fundadas no direito do trabalho. Mas, se conectadas e entrelaçadas às categorias estabelecidas na fala de Somavía (1999), percebe-se que a ‘contradição’ é a regra que predomina no contexto de práticas dos ideais neoliberais, que impede a adoção do trabalho decente/digno.

Figura 1 - Fragmentação do conceito Trabalho Decente e sequência de análise.



Fonte: Somavía (1999) Elaboração Própria 2019

A figura 1 acima, trás o conceito apresentado por Somavía (1999) fragmentado em 5 categorias, que serão discutidas individualmente. Nesse sentido, as críticas serão mais esclarecedoras à medida que os fragmentos do conceito forem elucidados no decorrer do texto, seguindo a sequência de análise apresentada no esquema da figura 1 acima.

3.1 FRAGMENTO 1: O TRABALHO

Quanto ao primeiro fragmento da análise, Rodgres (2002, p.14) deixa claro que o termo ‘trabalho’ tem um sentido mais amplo que emprego/ocupação, pois: “*El trabajo abarca no solo el empleo asalariado sino también el autoempleo y el trabajo en casa, toda la gama de actividades de la economía informal y las tareas domésticas, como la cocina y la limpieza*”. Ou seja, trabalho não se refere apenas ao emprego assalariado em empresas, mas todas as tarefas complexas exercidas na comunidade para o usufruto de forma direta e indireta em sociedade. Segundo Proni e Rocha (2010), na ocasião da adoção da Declaração sobre os Princípios e Direitos Fundamentais no Trabalho, em 1998, a OIT muda suas recomendações sobre o trabalho do tipo informal, pois aceita que as oportunidades de trabalhos podem ser criadas no bojo da informalidade, desde que respeite os direitos básicos do trabalho.

A partir dessas afirmações, a primeira contradição presente no conceito vem à tona. Em primeiro lugar, as alternativas para o desemprego são criadas no bojo da informalidade, pois o trabalhador está reagindo a falta de empregos na busca do atendimento às suas necessidades básicas. Nesse contexto, a necessidade é o principal fator de motivação [mas não o único] para levar um trabalhador a iniciar um empreendimento informal, ou aceitar o exercício de um trabalho informal. Assim, aquelas atividades empreendedoras iniciadas em virtude da necessidade, é resultado dos problemas advindos das transformações conjunturais e/ou estruturais econômicas que se manifesta nas relações de trabalho e emprego. Nesse sentido, um empreendimento ou trabalho informal é produto do desemprego, ou seja, é para onde os desempregados vão por falta de oportunidades (BULGACOV et al., 2010). Segundo Almeida (2017), 78,3% dessa categoria de trabalhadores não contribuem à previdência social, colaborando à redução e deterioração dos recursos e finanças do Sistema de Proteção Social, prejudicando a abrangência e eficácia destas políticas.

No geral, trabalho por conta própria, autônomo ou empreendedor individual, trabalho avulso e eventual podem constituir um ramo do

trabalho informal, o qual, no sentido que a OIT propaga, encobre a precariedade que o caracteriza. Segundo Bulgacov et al. (2010) em nível macro, são majoritariamente os países com maiores níveis de desigualdade e pobreza que ‘incentivam’, criam ou recolocam tais práticas como alternativas de geração de emprego e renda. Em nível micro, é majoritariamente a população condicionada por fatores limitantes de pobreza e com poucas, ou quase nenhuma possibilidade de escolha, que são as encaminhadas para estas situações. Portanto, o sentido de trabalho presente no conceito da OIT, surpreende quando aceita relações informais de trabalho, como se desconhecemos em que condições esses trabalhos são realizados.

3.2 FRAGMENTO 2: EM CONDIÇÕES DE LIBERDADE, IGUALDADE, SEGURANÇA, DIGNIDADE E LIVRE DE QUALQUER FORMA DE DISCRIMINAÇÃO

O segundo fragmento está relacionado aos condicionantes determinantes de um trabalho decente. Esses condicionantes são, em sua essência, características centrais do trabalho em sua dimensão ontológica. Entretanto, segundo Gonçalves (2019), quando praticadas no ambiente de precariedade são substituídos por seus opostos: opressão, exploração, insegurança e inibição do desenvolvimento das capacidades humanas. Para Almeida (2017, p. 91), é a exploração da população trabalhadora “que ainda permanece na atualidade escamoteada no discurso de liberdade de emprego que falseia a realidade do desemprego ou precarização do trabalho entre homens e mulheres, brancos, negros e mestiços”.

Para Mattoso (1996) e Harvey (2011) a tendência mundial do capitalismo sob a égide neoliberal é encaminhar o mercado de trabalho para a terceirização, informalidade, prestação de serviços precarizados, destruição dos postos de trabalho e redução do emprego na indústria e agricultura. No período recente, o desemprego, as relações precárias de trabalho, ‘escravidão moderna’ e trabalho infantil, têm se mostrado persistentes na erradicação, evidenciando sua faceta mais cruel. De acordo com a OIT (2018), a taxa de desemprego no mundo chegou a 5,6% em 2017, o que

representa mais de 192 milhões de pessoas e que cerca de 1,4 bilhão de trabalhadores no mundo exerciam ocupações vulneráveis.

O tema também tem repercutido muito quando se investiga sobre a Seguridade Social. Em primeiro lugar, relacionado aos empregos dos setores de comércio e serviços, conhecidos por representarem o segmento que possui maior carga de trabalhadores na situação de trabalho informal e sem o gozo dos devidos direitos trabalhistas (POCHMANN, 1999). Em segundo lugar, as alterações constitucionais dos direitos de Seguridade Social, que têm imposto dificuldades de acesso aos direitos de Previdência Social, inclusive com a privatização dos recursos previdenciários (BOSCHETTI, 2010; ALMEIDA, 2017). Portanto, ter emprego ou trabalho formal não é garantia de ter um ‘Trabalho Decente’ provido de segurança social e dignidade. Isso também dificulta a superação da vulnerabilidade do trabalho geradas com a perda ou não consolidação de direitos trabalhistas, conforme tem se presenciado constantemente em flexibilizações de direitos trabalhistas mundo à fora.

3.3 FRAGMENTO 3: ADEQUADAMENTE REMUNERADO

A crítica ao terceiro fragmento, pode ser realizada à partir da afirmação de Silva e Barbosa (2016, p. 29): “A economia globalizada faz com que somente as empresas competitivas sobrevivam no mercado e, em nome dessa sobrevivência mercadológica, o custo da mão de obra passa a ser visto como um estorvo”. Nesse sentido, no mercado de trabalho o processo de reestruturação sob a égide neoliberal se caracteriza pela lógica da flexibilização e diminuição da proteção social (HARVEY, 1992; 2011). Uma crítica que Krein e Biavaschi (2015) trazem à ideia da flexibilização é que ela é compreendida como a liberdade de o empregador definir unilateral e discricionariamente a contratação, o uso e a remuneração do trabalho, ou seja, o poder do empregador é prevalecente. Nesse cenário, a regulamentação trabalhista também fica prejudicada, sob constantes ataques. Somando esses eventos e introduzindo-os no contexto de reestruturação da produção, essas tendências avançam para reduzir os custos e os direitos do trabalho.

Conforme demonstra Pochmann (1999, p. 47), sobre a experiência de países como Inglaterra, Espanha e Argentina que adotaram a redução do custo do trabalho nos anos 1990, “por meio da redução do poder de compra do salário mínimo, seus valores entre trabalhadores adultos e jovens, do corte dos encargos sociais ou da queda de barreiras à demissão da mão de obra (flexibilização das relações de trabalho)”, o que se verificou como resultado foi o aumento dos níveis de pobreza.

Destaca-se que em dias atuais, mesmo após a Reforma Trabalhista no Brasil em 2017, o aumento da geração de empregos formais ainda não foi alcançado (GONÇALVES, 2019). O mesmo caso ocorre com a Reforma Trabalhista espanhola em 2012. Críticos desta Reforma afirmam que os novos empregos são muito precários e que a reforma trouxe uma queda generalizada dos salários, e aumento da desigualdade social. O mais irônico é que recentemente o discurso do Governo do Partido Popular Espanhol, de centro direita, responsável por implantar a Reforma, diz que os salários precisam melhorar, para que as famílias recuperem seu poder aquisitivo (EL PAÍS, 2017).

Destarte isso, em períodos de crise, as condições do mercado de trabalho pioram e, à medida que o tempo passa e a economia permanece nesta situação, as pessoas ficam cada vez mais dispostas a exercer qualquer trabalho por qualquer salário, intensificando o processo de precarização. A OIT (2018), aponta que os grupos em pior situação de vulnerabilidade salarial são os trabalhadores com pouco estudo, jovens, imigrantes, idosos, negros e mulheres.

3.4 FRAGMENTO 4: EXERCIDO POR HOMENS E MULHERES DE TODO O MUNDO

O quarto fragmento se refere a não discriminação de gênero no sentido amplo. As mulheres são maioria do quantitativo de trabalhadores com empregos de qualidade e salários inferiores. O trabalho exercido por mulheres e suas distintas formas de configuração é anterior a consolidação da sociedade capitalista. No entanto, a luta pelo direito ao trabalho é contemporânea, se

confundindo com o desenvolvimento histórico das forças produtivas e do avanço das lutas feministas de enfrentamento ao patriarcado (ALMEIDA, 2017).

Desde 1970 a participação da mulher no mercado de trabalho vem crescendo. No entanto, é a partir da década de 1990 que este passa a ser notado em várias partes do mundo. Contudo, as diferenças nos índices de participação segundo os níveis de renda e seu local de origem afetam, principalmente, as mulheres mais pobres e de baixa escolaridade (ALMEIDA, 2017). Dessa forma, vê-se que “a inserção das mulheres no mercado de trabalho é acompanhada de contradições e paradoxos que configuram a particularidade que as mulheres vivenciam na sociedade patriarcal e capitalista” (ALMEIDA, 2017, p. 111). Assim, para efetivação do que prega a OIT, precisa-se, primeiramente, superar a segmentação e a desigualdade no sentido amplo, pois os avanços alcançados continuam coexistindo com tais práticas e sendo reproduzidos ao redor do mundo.

Portanto, segundo Almeida (2017) para que a garantia do exercício do trabalho tanto dos homens e, sobretudo das mulheres, não seja ofuscada pelo exercício do trabalho precarizado, é necessário romper e superar a base que sustenta a desigualdade social. A conquista da igualdade substantiva real na vida de mulheres e homens é a bússola que orienta a necessidade de luta para garantir o exercício laboral nas mesmas condições e de forma não precarizada.

3.5 FRAGMENTO 5: PRODUTIVO

Por fim, o último, e não menos importante fragmento do conceito de Trabalho Decente. Entende-se que o adjetivo ‘produtivo’ está relacionado com as inovações tecnológicas, a escala e as formas sociais da produção. O termo produtivo passou a ter seu uso intensificado com o advento da articulação da modernização da estrutura produtiva com o desenvolvimento tecnológico com vistas para o aumento da ‘produtividade’ do trabalho. Nesse sentido, o uso do termo ‘produtividade’ fica mais adequado ao conceito, em detrimento ao termo produtivo.

No elo entre as escalas de articulação para o aumento da produtividade está o trabalhador. Nesse esquema, novos processos de produção e gestão da força de trabalho emergem sob a égide da flexibilização da produção, especialização flexível e desregulamentação do trabalho, para alcançarem o aumento da produtividade, alinhados à concepção de investimento em educação à lógica do mercado e conversão dos indivíduos em capital (humano) para o mercado de trabalho. Tudo em favor dos interesses voltados à acumulação capitalista (ANTUNES, 1995; GONÇALVES, 2019)

Ao elevar a produtividade, através da articulação do avanço tecnológico e da ‘qualidade’ do trabalhador, autores como Antunes (1995), Pochman (1999), Harvey (2011) e Monteiro et al (2016) definem que o incremento da produtividade, em tempos de relações de trabalho desregulamentadas, pode possibilitar ao capital uma maior exploração e à força de trabalho uma maior precarização. Monteiro et al (2016, p. 40), também afirma que as empresas tratam ‘modernizar e precarizar’ como sinônimos, pois, para elas “a retirada de direitos e garantias trabalhistas [mascaradas por desregulamentação, flexibilização e modernização das leis trabalhistas] representaria um aumento de produtividade”. Entretanto, nesse processo está a contradição: “produz-se a precarização sob o pretexto de combater o desemprego e a própria precarização, por debilitar o contrapoder sindical dos trabalhadores” (MONTEIRO ET AL. 2016, p. 40), dificultando a retomada de empregos de qualidade superior aos empregos precários instituídos para combater o desemprego.

Desse modo, se de um lado a precarização do trabalho possibilita ao capitalista uma maior exploração do trabalhador (via aumento da produtividade); do outro lado, como forma de garantir a intensidade na exploração, o discurso presente prega o estabelecimento da armadilha da competitividade, via qualificação da força de trabalho. Uma maior qualificação se traduziria em intensificação do ritmo do trabalho (ANTUNES, 1995; ALMEIDA, 2017; GONÇALVES, 2019).

Portanto, diante desta breve análise, cabe ressaltar que as ideias universalistas tais como justiça, equidade, liberdade, democracia,

cidadania e participação, propagadas pela OIT na Agenda Nacional de Trabalho Decente, têm a pretensão de estarem presentes no eixo estruturante das políticas sociais dos Estados Nacionais. Contudo, tais diretrizes não trazem reflexões críticas capazes de contribuir para romper com as premissas neoliberais promotoras da precarização do trabalho. Harvey (2011) também reconhece que os Organismos Internacionais e os Estados possuem medidas de intervenção na questão social da classe trabalhadora que preservam os princípios básicos do mercado, mesmo estando mascaradas por uma retórica sobre a liberdade individual, autonomia e responsabilidade. Simionatto e Costa (2014, p. 75) são mais enfáticas em suas constatações ao dizerem que “os Estados Nacionais e as Organizações Internacionais reconhecem a necessidade da atenção à “questão social”, porém (...) não alteram a essência da ordem do capital”. Por fim, resta-nos refletir se o verdadeiro conceito de Trabalho Decente presente nas recomendações da OIT cumpre um papel de fricção nos embates das diferentes posições entre empregadores e trabalhadores acomodando tais recomendações às necessidades do capital, ou atua em prol das necessidades do trabalho.

4 CONSIDERAÇÕES FINAIS

É recorrente, por parte da OIT, o desenvolvimento de propostas de Agendas, políticas, resoluções e etc., com vistas a mediar os conflitos relacionados às relações de trabalho, desemprego, exclusão social e pobreza. Uma dessas propostas está na promoção do Trabalho Decente a partir da Agenda Nacional do Trabalho Decente. Os primeiros resultados da pesquisa apontam que o conceito de trabalho decente é maleável e impreciso, e por isso, a OIT defende que a promoção do trabalho decente deve seguir de acordo com as condições econômicas e possibilidades inerentes a cada país. Considera-se que essa maleabilidade conferiu uma fragilidade quanto à denominação do que é trabalho decente, implicando nas dificuldades de seu alcance por parte dos trabalhadores, sobretudo, no atual contexto de desigualdades sob a égide de práticas de ideias neoliberais. Assim, considera-se que sem um parâmetro objetivo

sobre o significado de trabalho decente, a tendência é que as atuais práticas laborais contribuam com a manutenção da concorrência capitalista internacional por países mais pobres onde a mão de obra é mais barata, com leis trabalhistas frágeis, impedindo a adoção plena de um trabalho verdadeiramente decente.

Deste modo, considera-se também que as críticas aqui trazidas, para o conceito de trabalho decente cunhado pelo então diretor geral da OIT em 1999, trazem perspectivas teóricas que levantam dúvidas sobre a real possibilidade de superação da pobreza e exclusão social via trabalho decente, - conforme prega a OIT - uma vez que, as atuais relações de trabalho desenvolvidas no bojo do capitalismo recente causaram crise nos direitos do trabalhador, impactando não somente nas relações informais de trabalho, mas também nas relações formais.

Desse modo, as críticas ao conceito levantam questionamentos sobre a possibilidade real de superação da vulnerabilidade do trabalho dentro de um cenário de perda ou de não consolidação de direitos da classe trabalhadora; bem como da promoção de igualdade e não discriminação no trabalho. Pelo contrário, o que se verificou na literatura é que o trabalho está permanentemente sob ameaça no sentido de quebra dos direitos sociais e trabalhistas conquistados há muitos anos.

Portanto, conclui-se que não se deve negar que a proposta apresentada no conceito de 'Trabalho Decente' da OIT é progressista. Porém, a impressão que fica é que ela busca humanizar e harmonizar as perdas de direitos, as relações e as más condições de trabalho desenvolvidas no processo capitalista recente de aprofundamento das desigualdades. Assim, a principal lição que pode ser abstraída é que esta harmonização está fadada a não superar ou vencer o combate à pobreza e precarização do trabalho sem, contudo, reconhecer e pautar o outro extremo que está gerando tais problemas: a exploração da classe trabalhadora pelo capital de forma desmedida e a expropriação de seus poucos direitos com fins de manutenção e maximização dos lucros capitalistas.

REFERÊNCIAS

- ABRAMO, L. (2010). **Trabalho Decente: o itinerário de uma proposta**. IN: TRABALHO DECENTE. Bahia Análise & Dados Jul./Set. 2010. n. 2/3 v. 20. Superintendência de Estudos Econômicos e Sociais da Bahia. SALVADOR, Bahia. Disponível em https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/6736840/artigo_trabalho_decente.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A&Expires=1515635306&Signature=TGZGB23%2F5qWkVU1V2mXx4lbOQMU%3D&response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DTrabalho_decente_dinamica_populacional_e.pdf#page=8 [citado: 2018-01-14]..
- ALMEIDA, J. P. de. (2017). **Organismos Internacionais e Enfrentamento à Precarização do Trabalho das Mulheres na América Latina**. Tese (Doutorado em Política Social). Universidade de Brasília, Brasília. Disponível em: <http://repositorio.unb.br/handle/10482/23974>. [citado: 2018-01-31].
- ANTUNES, R. (1995). **Adeus ao trabalho?** Ensaios sobre as metamorfoses e a centralidade do mundo do trabalho. 2ed. São Paulo. Cortez.
- BELTRAMELLI NETO, S.; VOLTANI, J. de C. (2019). **Investigação histórica do conteúdo da concepção de Trabalho Decente no âmbito da OIT e uma análise de sua justiciabilidade**. Revista de Direito Internacional, Brasília, v.16, n.1, p.165-185. Disponível em <https://www.publicacoesacademicas.uniceub.br/rdi/article/view/5900>. [citado: 2019-09-18].
- BOSCHETTI, I. (2010). **Os custos da crise para a política social**. In: BOSCHETTI, Ivanete; BEHRING, Elaine Rosseti; SANTOS, S. M. M.; MIOTO, R. C. T.; (Orgs.). Capitalismo em crise: política social e direitos. São Paulo, Cortez.
- BULGACOV, Y. L. M.; CAMARGO, D. de; CUNHA. S. K. da; MEZA. M. L.; SOUZA, R. M. B.; TOLFO, S. da R. (2010). **Atividade empreendedora da mulher brasileira: Trabalho precário ou trabalho decente?** Revista Psicol. Argum.

- out./dez. 2010, 28(63), 337-349. Disponível em <https://periodicos.pucpr.br/index.php/psicologiaargumento/article/download/20309/19583> [citado: 2016-11-19].
- CAMINHA, M. A. L. (2014). **Estado e Trabalho:** a regulamentação do trabalho no Brasil a partir de 1990 e a atuação da OIT. Tese de doutorado. Programa de Pós Graduação em Políticas Públicas. Universidade Federal do Maranhão. São Luís. 2014. Disponível em <http://tedeabc.ufma.br:8080/jspui/bitstream/tede/790/1/TESE%20DE%20MARCO%20AURELIO%20LUSTOSA%20CAMINHA.pdf> [citado: 2016-09-20].
- COUTINHO, C. N. (2010). **O Estruturalismo e a Miséria da Razão.** São Paulo, Expressão Popular.
- DGERT – Direção Geral do Emprego e das Relações de Trabalho. (2016). **Constituição da Organização Internacional do Trabalho.** Publicada em 08 de janeiro de 2016. Disponível em <https://www.dgert.gov.pt/constituicao-da-organizacao-internacional-do-trabalho> [citado: 2019-05-13].
- EL PAÍS. (2017). **Reforma trabalhista na Espanha:** como recuperar os salários após cinco anos de queda. Jornal online Reportagem de 18 de junho de 2017. Disponível em: https://brasil.elpais.com/brasil/2017/07/04/internacional/1499157663_705701.html. [citado: 2018-03-10].
- GONÇALVES, W. M. C. M. (2019). **As políticas de mercado de trabalho para a juventude na “agenda de trabalho decente” dos países BRICS.** Tese de Doutorado. Programa de Pós Graduação em Ciências Sociais. Universidade Federal do Rio Grande do Norte. Natal. Disponível em: <https://repositorio.ufrn.br/handle/123456789/28622> [citado: 2021-08-20].
- HARVEY, D. (1992). **Condição pós-moderna.** São Paulo: Loyola.
- HARVEY, D. (2011). **O novo imperialismo.** 5ed. Loyola. São Paulo.
- KREIN, J. D.; BIAVASCHI, M. de B. (2015). **Os movimentos contraditórios da regulação do trabalho no Brasil dos anos 2000.** Artigos Acadêmicos. Centro de Estudos Sindicais e de Economia do Trabalho – CESIT. Disponível em: <http://>

- www.cesit.net.br/wp-content/uploads/2015/10/CLASCO-vers%C3%A3o-enviada-de-maio.pdf. [citado: 2018-03-15].
- MATTOSO, J. (1996). **A desordem do trabalho**. 1. reimpressão. São Paulo: Scritta.
- MERINO, L. T. (2011). **A eficácia do conceito de trabalho decente nas relações trabalhistas**. Tese de doutorado. Departamento de Direito do Trabalho e Seguridade Social. Universidade de São Paulo, São Paulo.
- MONTEIRO, W. de F. (2016). **A metodologia neoclássica da teoria do capital humano**: Uma análise sobre Theodore Schultz e Gary Becker. Rev. Econ. Do Centro-Oeste, Goiânia, v.2, n.1, ed. 40-56, 2016. DOI: <https://doi.org/10.5216/roeste.v2i1.41412> [citado: 2018-04-10].
- OIT. Organização Internacional do Trabalho. (2006) **Progress in implementation of decent work country programmes**. Committee on Technical Cooperation. 297th Session. Geneva. 2006. https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---edmas/---program/documents/genericdocument/wcms_561922.pdf [citado: 2018-03-08].
- OIT. Organização Internacional do Trabalho. (2018) **Perspectivas Sociales y del Empleo en el Mundo: Tendencias 2018**. Oficina Internacional del Trabajo. Ginebra: OIT, 2018. Disponível em: https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/--dcomm/---publ/documents/publication/wcms_631466.pdf. [citado: 2018-06-22].
- POCHMANN, M. (1999). **Estudo traça o novo perfil do desemprego no Brasil**. In: Revista do Legislativo. [Brasília]. Abr/dez de 1999. p. 38-47. Disponível em: <http://www.almg.gov.br/opencms/export/sites/default/consulte/publicacoes/assembleia/periodicas/revistas/arquivos/pdfs/26/marcio26.pdf>. [citado: 2008-11-18].
- PRONI, M. W.; ROCHA, T. T. da.; (2010). **A OIT e a promoção do Trabalho Decente no Brasil**. Revista ABET. vol. IX. n. 1/2010. Disponível em: <http://www.ies.ufpb.br/ojs2/index.php/abet/article/view/15486/8849>. [citado: 2018-01-18].

- RODGERS, F. (2002). **El trabajo decente como una meta para la economía global**. Boletín Técnico Interamericano de Formación Profesional. Montevideo, n. 153. Disponível em <http://www.cchla.ufpb.br/laept/wp-content/uploads/2017/10/Gerry-Rodgers-El-Trabajo-Decente-como-una-meta-para-la-Econom%C3%ADa-Global.pdf> [citado: 2018-01-14].
- SILVA, A. R. L. da. BARBOSA, V. G. Q. (2016). **A incompatibilidade do programa neoliberal com direito fundamental ao Trabalho Decente**. In: RAMOS, G. T. org. A Classe Trabalhadora e a resistência ao Golpe de 2016. Editorial Praxis. Instituto em Defesa da Classe trabalhadora. Canal 6 Editora. Bauru, SP.
- SIMIONATTO, I; COSTA, C. R. (2014). **Estado e políticas sociais: a hegemonia burguesa e as formas contemporâneas de dominação**. Rev. katálysis vol.17 no. 1 Florianópolis Jan./ June 2014. Disponível em: <http://dx.doi.org/10.1590/S1414-49802014000100007>. [citado: 2018-04-10].
- SOMÁVIA, Juan. (1999). ILO. **Decent work**. Report of the Director General to the 1999 International Labour Conference. Geneva.
- SOUZA JUNIOR, José Maria de. (2016). **O lugar das organizações internacionais no sistema internacional: ideias, governança e transnacionalismo**. Revista Conjuntura Global, vol. 5 n. 2, mai./ago., 2016, p. 253-270. Disponível em <https://revistas.ufpr.br/conjglobal/article/view/49345> [citado: 2017-06-30].

NOTAS

1 Os Estados Unidos não ratificaram o Tratado de Versalhes que deu origem a OIT e não aderiu a Liga das Nações, apesar de ter participado durante todo o processo de negociações (CAMINHA, 2014).

Fecha de recepción: 15 de agosto 2023

Fecha aceptación: 27 de diciembre 2023

Fecha versión final: 30 de diciembre de 2023

Normas de Edición para los Colaboradores

La Revista Perfiles Económicos es una publicación semestral (julio-diciembre) de la Escuela de Ingeniería Comercial de la Universidad de Valparaíso, que tiene como propósito dar a conocer los avances de la investigación económica en sus diferentes perspectivas. La publicación incluye los problemas teóricos, metodológicos y analíticos de áreas tan relevantes como: pensamiento económico, historia económica, finanzas, innovación, política económica, medio ambiente, desarrollo sustentable, globalización económica y regionalización. El ámbito geográfico de sus artículos lo constituyen, preferentemente, la realidad de Iberoamérica, así como aquellas áreas, más amplias, que se vinculan con la anterior.

Perfiles Económicos publicará artículos originales, resultados de investigación cuantitativa y cualitativa. Además, contará con una sección de notas de investigación destinada a difundir avances de investigación (tesis de maestría, doctorado y proyectos de investigación en curso). Finalmente ofrecerá un espacio para reseñas bibliográficas, de textos que se hayan publicado los últimos tres años con respecto al número más reciente de Perfiles Económicos. Las reseñas pueden ser de un título o un conjunto de hasta 3 títulos que desarrollen un problema de interés común.

Todas las secciones aceptan colaboraciones en español, portugués e inglés.

Los trabajos con pedido de publicación deberán ser enviados al correo electrónico perfiles.economicos@uv.cl, en formato Word (.doc) u Open Office (.odt), el cual se compromete a hacer acuse de recibo del manuscrito original al autor en un plazo inferior a 10 días.

Todos los artículos originales serán revisados en una primera instancia por el comité editor, para evaluar si se ajusta a la línea editorial y a las normas de edición solicitadas. Esta revisión procurará discernir la originalidad, relevancia e interés científico del artículo, para decidir su paso o no a revisión externa. De ser positiva la decisión pasarán, al menos, por una doble evaluación externa anónima, en la que se preservará el anonimato del autor. Ello será notificado al autor en un plazo inferior a 60 días a partir del acuse de su recepción.

La revisión por pares con el formato doblemente ciego no implica compromiso alguno de aceptación. Únicamente luego de haber recibido los informes solicitados Perfiles Económicos decidirá sobre el artículo. Los especialistas tendrán ocho semanas para revisar los manuscritos.

Después de la evaluación completa del manuscrito, los autores recibirán, a través del Comité Editor, comentarios de forma anónima elaborados por los especialistas. Si los comentarios son favorables, el manuscrito será usualmente aceptado, condicionado a que el autor considere las sugerencias, observaciones y dudas propuestas en las revisiones. Sólo muy ocasionalmente un manuscrito es aceptado sin requerir al menos ciertas revisiones mínimas. Si los comentarios son, mayormente, favorables, pero al mismo tiempo varias revisiones y cambios son sugeridos, el manuscrito será aceptado condicionalmente, solicitando que el autor considere los comentarios y reenvíe el manuscrito revisado. En cualquiera de los dos casos, el plazo para realizar esta revisión es de cuatro semanas. Si el autor realiza los cambios y reenvía el manuscrito, éste será enviado a por lo menos uno de los especialistas anónimos originales. En esta revisión, los especialistas evaluarán los comentarios y cambios realizados por el autor después de haber introducido las críticas

originales. En este caso, el proceso de revisión también es realizado de forma anónima. Si las revisiones del manuscrito reenviado son favorables, será aceptado para publicación. Esta segunda revisión no será desarrollada en más de dos semanas.

Los autores deberán tener en cuenta las siguientes recomendaciones de presentación, cuyo incumplimiento será causa suficiente para la devolución del trabajo:

1) Los originales irán precedidos de una hoja en la que figure el título del trabajo, el nombre del autor (o autores), su dirección electrónica y su afiliación institucional, en caso de tenerla.

2) Cada artículo deberá ir precedido de un resumen en español, portugués y un abstract en inglés, y cada uno no deberá exceder las 200 palabras.

3) La extensión de los artículos no superará las 12000 palabras, tamaño A4 con tipo de letra Times New Roman 12 puntos a espacio simple (incluidos cuadros, gráficos, mapas, notas y bibliografía). Las colaboraciones destinadas a las secciones “Notas de investigación” cumplirán los mismos requisitos, mientras que las correspondientes a “Reseñas bibliográficas” no deberán exceder de 1800 palabras cuando se trate de título único y 4000 palabras cuando se refiera a un conjunto de tres títulos.

4) Las notas se ubicarán al final del artículo y precediendo a la Bibliografía.

5) Las referencias bibliográficas irán al final del trabajo bajo el epígrafe Bibliografía, ordenadas alfabéticamente por autores y siguiendo siempre el siguiente orden: apellido (en mayúscula), nombre (en minúscula) del autor, año de publicación, (entre paréntesis y distinguiendo a, b, c en caso de que el mismo autor tenga más de una obra citada en el mismo año), título del artículo (entre comillas) o del libro (en cursiva), lugar de la publicación y editorial (en caso de libro), volumen y número de la revista. Sólo se incluirán en la bibliografía obras y autores citados en el texto.

6) Si el trabajo contiene un amplio número de referencias a documentación de archivo, material estadístico o fuentes documentales, estas deberán aparecer tras las referencias bibliográficas bajo el título Fuentes.

7) Las referencias en el texto irán a continuación de la cita, indicando entre paréntesis autor, año y página (Ejemplo: North, 1990: 56), y en caso de varias obras de ese autor se las distinguirá con a, b, c, etc. Si se trata de fuentes editas (prensa, revistas, repertorios documentales publicados por archivos, etc.) se ajustan a la normativa ya conocida. (Ejemplo de referencia de prensa: “El Mercurio”, Santiago, Junio 7 de 1970). Si se trata de fuentes inéditas organizadas en instituciones públicas se indicará en primer lugar el nombre de la institución, y a continuación el fondo consultado, cajas y /o carpetas y la numeración o fojas del documento si corresponde. En los casos de papelería de instituciones privadas o públicas que no se encuentre organizada se buscarán las formas que permitan la identificación del documento (Ejemplo: Archivo Nacional de Chile, en adelante ANCH, Fondo Ministerio de Fomento, carpeta 132, agosto de 1894.) En síntesis, las referencias de fuentes inéditas se presentarán de la forma más adecuada para identificar el documento.

8) Las citas textuales, si exceden de tres líneas irán con sangría a ambos lados. En dichas citas los intercalados que introduzca el autor del trabajo deberán ir entre corchetes, para distinguirlos claramente del texto citado.

9) Los cuadros, gráficos y mapas incluidos en el trabajo deberán ir numerados correlativamente, tener un breve título que los identifique e indicación clara de sus fuentes, en ambos casos estando fuera de la imagen.

10) Cualquiera otra situación que no esté considerada será resuelta por el comité editor de la Revista *Perfiles Económicos*.

